

Distr.
RESTRINGIDA

E/CEPAL/SEM.9/R.10
22 de junio de 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Reunión de Trabajo sobre Agricultura
Campesina y Mercados de Alimentos, orga-
nizada por la División Agrícola Conjunta
CEPAL/FAO en el ámbito del proyecto
CEPAL/Gobierno de Holanda "Agricultura
campesina y mercados de alimentos"

Santiago de Chile, 12 al 15 de julio de 1983



LA AGRICULTURA CAMPESINA Y EL MERCADO DE ALIMENTOS
EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Este documento fue preparado por el señor Santiago Moquete Ortiz, Consultor de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

Las opiniones expresadas en este trabajo son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la institución organizadora de la reunión.

83-6-973

TABLA DE CONTENIDO

<u>INDICE</u>		<u>PAGINAS</u>
1.0	EL CAMPESINADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA.....	I
	MARCO HISTORICO.....	I
2.0	LA ECONOMIA DOMINICANA.....	11
	2.1 El Producto Interno Bruto.....	11
	2.1.1 El Sector Agropecuario.....	11
	2.1.2 Sector Industrial.....	16
	2.1.3 El Sector Comercial.....	17
	2.1.4 El Sector Externo.....	17
	2.2 Las Finanzas Públicas.....	19
3.0	METODOLOGIA.....	20
4.0	FACTORES QUE INCIDEN EN LA AGRICULTURA CAMPESINA.....	23
	CASO DE LA REPUBLICA DOMINICANA.	
	4.1 Tenencia de la Tierra.....	23
	4.1.1 Tenencia de la Tierra y el Proceso de.....	25
	Campesinización en la República Dominicana.	
	4.2 Uso de la Tierra.....	32
	4.2.1 El Sector Reformado.....	40
	4.2.2 La Importancia de la Pecuaria en la Economía	42
	Campesina.	
	4.3 La Tecnología en la Agricultura Campesina.....	44
	4.4 Mano de Obra y Empleo en la Agricultura Campesina.	48
	4.5 El Crédito en la Agricultura Campesina.....	56
5.0	EL MERCADO DE ALIMENTOS.....	61
	5.1 Funcionamiento del Mercado de Alimentos.....	65

<u>INDICE</u>	<u>PAGINAS</u>
5.1.1 El Funcionamiento a Nivel Rural.....	65
5.1.2 El Funcionamiento a Nivel Urbano.....	66
5.1.3 Costos y Márgenes de Comercialización.....	68
5.1.4 La Agroindustria como Demandante de Materia... Prima.	69
5.2 Incidencia de las Importaciones de Alimentos en la... Agricultura Campesina.	70
5.3 Politicas de Abastecimiento de Alimentos a la Pobla- ción y la Política de Precios.	75
5.3.1 El Instituto Nacional de Estabilización de..... Precios (I N E S P R E).	76
5.3.2 Programa de Ventas Populares y Registro Nacio- cional de Afiliados.	84
5.3.3 Los Intermediarios.....	85
5.3.4 Centros de Servicios Rurales (CENSERI).....	87
5.3.5 Las Ferias o Mercados de Productores.....	93
5.3.6 La Dirección General de Control de Precios.....	96
5.4 Sugerencias para mejorar la Situación de los Campesi- nos por la Intervención del Estado en el Mercado.	97
5.4.1 Recomendaciones.....	104
6.0 PROCESO DE URBANIZACION Y MARGINALIDAD.....	112
6.1 Empleo e Ingresos en el Medio Rural.....	112
6.2 La Marginalidad en la República Dominicana.....	115
6.3 Ingresos y Situación Nutricional en la República..... Dominicana.	117

INDICE DE CUADROS

	<u>CUADRO NO.</u>
RELACION PORCENTUAL DE LOS ACTOS DE ASENTAMIENTOS, PARCELEROS ASENTADOS Y SUPERFICIE DISTRIBUIDA, CLASIFICADOS SEGUN TIPO, CORTADOS AL 29 DE ENERO DE 1983.	1
PRODUCCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE ARROZ.	2
INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA.	3
EXTENSIONES DE LOS INGENIOS DEL PAIS EN 1920.	4
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ORIGEN EN % A PRECIOS CORRIENTES.	5
EVOLUCION DEL P.B.I. MILLONES DE PESOS DE 1970.	6
DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE DE LA REP. DOM. SEGUN APTITUD PRODUCTIVA.	6-A
PRESUPUESTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y % DEL PRESUPUESTO NACIONAL.	6-B
SITUACION DEL SECTOR EXTERNO EN RD\$ MILLONES.	7
COMPORTAMIENTO DE ALGUNAS VARIABLES ECONOMICAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, PERIODO 1960-80 (MILLONES RD\$).	8
CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1982.	9
EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y SU TAMAÑO CENSO 1971-1981.	10
FORMAS DE EXPLOTACION, NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUS SUPERFICIES Y PORCENTAJES PARA LA REP. DOM. 1971.	11
SUPERFICIE CAPTADA POR EL I.A.D. PARA ASENTAMIENTOS SEGUN SU ORIGEN PUBLICO O PERIODO.	12
NUMERO DE EXPLOTACIONES CONSIDERADAS CAMPESINAS (0-160 TAS.), EN EL SECTO PRIVADO Y EN LA REFORMA AGRARIA DE ACUERDO CON LOS CENSOS 1971 Y 1982.	13
EFICIENCIA EN EL USO DE LA TIERRA SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES DE ACUERDO CON EL CENSO DE 1982.	14
BASE AGROPECUARIA NACIONAL SEGUN CENSO AGROPECUARIO DE 1971.	14-A
USO DE SUELOS POR TAMAÑO DE FINCA, PORCIENTO DE SUELOS DISPONIBLES POR CATEGORIAS DE USO.	15
USO ACTUAL DE LAS AREAS IRRIGADAS AÑO 1978.	16
DISTRIBUCION DE AREA CENSADA DE ACUERDO A LOS PRINCIPALES USOS DE LA TIERRA EN CULTIVOS.	17
USO DE LA TIERRA EN CULTIVOS PARA EXPORTACION EN FINCAS MENORES DE 8 TAREAS, 1971.	18

USO DE LA TIERRA EN LAS FINCAS MENORES DE 8 TAREAS	19
RELACION DE USO DE LAS TIERRAS SEGUN RANGO DE TAMAÑO	20
EFICIENCIA EN EL USO DE LAS TIERRAS DE LABRANZA SEGUN RANGO DE TAMAÑO.	21
USO ACTUAL DE LA TIERRA EN LOS ASENTAMIENTOS	22
APORTE DEL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO A LA PRODUCCION NACIONAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTORES AGRICOLAS.	23
APORTE DE LOS ASENTAMIENTOS CAMPESINOS DE LA REFORMA AGRARIA LA PRODUCCION NACIONAL AGRARIA EN 1981.	24
NUMERO DE EXPLOTACIONES CON GANADO VACUNO, POR TAMAÑO DEL HATO, SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES.	25
USO DE ABONO EN FINCAS MENORES DE 8 TAREAS SEGUN CENSO 1971	26
IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS UTILIZADOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO DEL PAIS. (1950-1971).	27
DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA RURAL Y SU USO EN TRABAJOS ORIGINALES.	28
INTENSIDAD EN EL USO DEL TRABAJO	29
PERSONAL OCUPADO Y ASALARIADO	30
UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA ASALARIADA	31
UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA EN LA AGRICULTURA	32
PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BAGRICOLA EN 1980	33
INDICADORES DE LA ACTIVIDAD CREDITICIA ACUMULADA EN EL AÑO de 1980.	34
EVOLUCION DEL NUMERO DE ORGANIZACIONES POR TIPO	35
VALOR A NIVEL DE FINCA DE LA PRODUCCION NACIONAL AGRICOLA COMERCIALIZADA A TRAVES DE TRES SUBSISTEMAS, 1975-1980.	36
DONDE LOS ASOCIADOS DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS VENDEN SUS PRODUCTOS.	37
PRECIOS Y MARGEN DE COMERCIALIZACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE COSECHAN AGRICULTORES DOMINICANOS SEGUN CANAL.	38

PARTICIPACION DEL I N E S P R E EN EL MERCADO DE ALIMENTOS	39
CANTIDAD Y VALOR DE LAS COMPRAS REALIZADAS POR EL INESPRES EN EL AÑO 1982.	40
PRODUCTOS IMPORTADOS POR EL INESPRES DURANTE EL AÑO 1982 SEGUN FUENTES DE FINANCIAMIENTOS.	41
IMPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SEGUN AÑO	42
PRODUCCION, IMPORTACION Y CONSUMO DE ARROZ	43
COMPARACION DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CON LOS TOTALES.	44
COSTO TOTAL DE LAS IMPORTACIONES SEGUN PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AÑOS.	45
DISTRIBUCION DEL INGRESO RURAL EN 1970	46
DISTRIBUCION DE LAS FAMILIAS POR ESTRATOS DE INGRESOS Y EL CONSUMO DE CALORIAS Y PROTEINAS EN CADA ESTRATO.	47
DISTRIBUCION DE LOS JEFES DE FAMILIA ACTIVOS SEGUN NIVEL DE INGRESOS Y ESTABILIDAD DEL TRABAJO.	48
EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL EN LA REP. DOM.(1921-1981)	49
DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LA REPUBLICA DOMINICANA PARA 1970	50
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRANDES REGIONES GEOGRAFICAS EN 1950-1980 Y CRECIMIENTO RELATIVO ENTRE 1960-1980.	51
CONSUMO POR PERSONA, SU PORCENTAJE CON RESPECTO AL ESTRATO DE MAYOR CONSUMO Y TOTAL DE LOS PRINCIPALES BIENES ALIMENTICIOS LIBRAS DIARIAS POR PERSONAS.	52

1.- EL CAMPESINADO EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

MARCO HISTORICO:

Al momento de la Independencia, en el año 1844, la República Dominicana vivía una economía basada en la agricultura, esta no se había desarrollado - por la existencia de un mercado interno muy estrecho. La tenencia de la tierra era en común (1) compartiendo el terrateniente y el campesino los recursos naturales. La actividad agropecuaria principal era la ganadería y en esos grandes hatos amparados en documentos la mayoría de la veces otorgados por la corona (amparo real), se encontraban numerosos campesinos con una relación de aparcería con el propietario.

Tanto los hatos como los campesinos, apenas producían para su consumo y mercadeaban pequeños excedentes; según un Autor de la época, se producía lo indispensable para las necesidades de cada productor y sus familias y un poco para llevar al mercado, para con su valor en especie, hacerse ropa y además,

(1) El origen de la tenencia común de los predios, viene de la forma como la corona entregó las tierras a los colonos. A estos se le entregó un título (amparo real) que describía una porción de terreno, limitada por accidentes topográficos, pero cuya área era desconocida. A la muerte del colono los herederos no tenían otra manera de dividirse que dándole valor al predio completo y consignar en un título la fracción del valor de que eran propietarios cada uno. Estos herederos a su vez vendieron a particulares parte de los derechos de sus títulos y estos entraron al usufructo común de las tierras sin tener una delimitación clara del alcance de sus derechos físicamente expresado en un deslinde en la finca. En la generalidad de los casos el título no limitaba la cantidad de tierras que se podía poner en explotación, si no que la limitante era el mercado o los recursos para la explotación, por esto personas que compraron una pequeña función del valor de las fincas, pusieron en explotación un alto porcentaje de ellas y otros con muchos derechos mantuvieron solamente pequeños conucos. De esa manera al llegar los inversionistas que tenían intención de implementar grandes plantaciones de caña, con la compra de unos pocos títulos de pesos, comenzaron a poner en explotación toda el área que le fué posible, así surgieron las grandes plantaciones de caña de azúcar que en cierta medida se desarrollaron sobre la base del despojo sin violencia de los campesinos.

hacer artículos de urgente uso (2). Es evidente la existencia en forma dominante de un modo de producción mercantil simple con influencia del servilismo feudal. Roberto Cassa caracterizaba ese período como de unidad entre el trabajador directo-campesino o artesano, pero principalmente el primero con sus medios de producción (3). Al momento de la Independencia se habían censado 10,181 propiedades de las cuales 6,522 eran conucos (4).

A partir del año 1844 a 1875, se desarrolla la producción mercantil en la República Dominicana, aunque antes de ese período existían relaciones mercantiles en el Valle del Cibao (5), se producía tabaco para el mercado - internacional en propiedades de pequeña y mediana extensión, aunque al interior de las parcelas las relaciones de producción mantenían fuertes razgos pre-capitalistas por utilizar sistemas de aparcería para la producción en - gran parte de las fincas.

A partir del año 1875, con la introducción del cultivo en gran escala de la caña de azúcar, se comienza a desarrollar las relaciones capitalistas de producción en el campo y como producto de la necesidad de vastas extensiones de este cultivo para producir la materia prima que alimentel los molinos, se comienza a producir un proceso de despojo que va a tener tres (3) efectos básicos:

-
- (2) GURIDY, AUGUSTO: Exámen crítico de la anexión de Santo Domingo a España (1864) en Emilio Rodríguez Demorizi, Antecedentes de la Anexión a España, Academia de Historia, Vol. IV, Edit. Montalvo, Ciudad Trujillo, Rep. Dom., 1955, pág. 409.
 - (3) CASSA, ROBERTO, Acerca del Surgimiento de las Relaciones Capitalistas de Producción en la Rep. Dom., Tesis de Grado UASD, 1974.
 - (4) CASSA, ROBERTO; Historia Social y Economica de la Rep. Dom., Tomo I, Editora Alta y Omega, Santo Dgo., 1977, pág. 225.
 - (5) El Valle del Cibao constituye la región más fértil de la Rep. Dom.

- 1) Crear el Latifundio Capitalista, representado en principio por la caña (6) y luego por otros cultivos como el banano, arroz, ganadería, etc. Dice Isis Duarte: El carácter monopolio de la economía azucarera desarrolla el capitalismo en este sector coexistiendo con formas de producción mercantil simple y de subsistencia en el sector agrario(7).

 - 2) Sin embargo, este proceso no alcanzó a lanzar a la calle a miles de campesinos que quedaron convertidos en obreros agrícolas o simplemente migraron a las ciudades, porque existía suficiente tierra como para que la burguesía cultivara vastas extensiones de caña de azúcar sin desarraigar el campesino de su vinculación con la tierra. Una muestra de esta afirmación lo comprueba el hecho de que se necesitó mano de obra inmigrante para la explotación de las áreas cañeras; porque el proceso no proletarizó violentamente al campesino. Para el año 1920, las compañías azucareras habían acumulado 2,600.00 tareas, la mayoría sin mucha violencia por la despoblación que había en el país.

 - 3) Surge la necesidad de asegurar la tenencia de la tierra por medio de un sistema que permitiera el desarrollo de la inversión capitalista en el campo. Como producto del desarrollo del capitalismo en la agricultura se implementan los sistemas de la propiedad individual que individualizan la tierra y le aseguran su tenencia a los propietarios. Desde ese momento se termina con la tenencia común de las tierras que le permitía a los campesinos tener acceso a cuantas quisieran para producir en ella los bienes para el sostenimiento de su familia, madera para construir las viviendas, pastos y aguadas para los animales. Con la descomposición
-
- (6) De acuerdo a cifras que da el Dr. Serulle en su libro Proceso de Desarrollo del Capitalismo en la Rep. Dom., Tomo 2, pág. 33; para el año 1882, el país tenía más de 75,000 Tas. cultivadas de caña de azúcar. Las memorias del Ministro de Hacienda en 1924 dicen que en 1920 había un poder de los Ingenios 2,699,832 Tas. La conversión de hectáreas a tareas se hace, multiplicando cada hectárea por 15.9.
- (7) DUARTE, ISIS: Capitalismo y Superpoblación, Coda, 1980. pág. #94

1 Ha -- 15,9 Tar

de la economía comunera se fué definiendo una estructura de tenencia de la tierra que tenía como aspecto dominante el latifundio y quedaron definidos los pequeños propietarios constituyendo un estrato social que denominaremos: Campesinos en Función de la forma como enfrentan la producción de su parcela.

La intervención americana reforzó el desarrollo del capitalismo en la agricultura, sobre todo con la implementación de la ley de tierras que permitió legalizar los despojos que sufrieron los campesinos al ser expulsados de sus tierras por los capitalistas agrarios.

Con la intervención se inicia un fuerte proceso de despojo, sobre todo en el Este del país, en lo que se considera un período caracterizado por la descampesinización y proletarización violenta de grandes grupos que emigraron a las ciudades o pasaron como obreros agrícolas de las empresas azucareras.

La dictadura de Trujillo terminó de consolidar el modelo de desarrollo agrícola basado en el latifundio, convirtiéndose su persona y allegados en los mayores propietarios de tierras en el país; y otorgándoles miles de hectáreas a compañías extranjeras, para el desarrollo de empresas agrícolas o agroindustriales (8). Conjuntamente con estas y otras facilidades para la expansión del capital, mantuvo un control de la economía que impedía el desarrollo del sector campesino.

Durante la dictadura de Trujillo se produjo una fuerte descampesinización por dos vías:

- 1) Por medio de la concentración de vastas extensiones en manos de una clase terrateniente ligada al régimen. A la muerte de Trujillo las propiedades confiscadas a su familia ascendían a 192,807 Has. (3,065.636.-38 Tareas), el 4.38% de la superficie del País. Sin contar a los demás funcionarios que se hacían terratenientes por el prestigio social que suponía tener fincas en dicho régimen.

(8) A dos compañías bananeras le fueron entregadas mas de 350 mil Tas. (22,000 Has.) para que constituyeran empresas dedicadas al cultivo e industrialización del banano con fines de exportación. Estas compañías pagaban al Estado Dominicano RD\$1.00 por tareas y \$0.02 por racimo de guineo exportado.

- 2) Durante el proceso de deshaitinización iniciado por Trujillo en el año 1937, a través del asesinato y expatriación masiva de los Haitianos, - Trujillo recuperó miles de tareas de tierras que luego fueron dadas en concesiones a compañías extranjeras (9) otorgadas a personeros del régimen y otros se quedó el tirano personalmente con ellas.

A pesar de este acelerado proceso de descampesinización por otro lado el campesinado se reproducía a través de los contratos de aparcería establecidos con terratenientes que imposibilitados de trabajar intensamente sus tierras - por la estrechés del mercado y por la falta de financiamiento las entregaban a campesinos para su explotación por un porcentaje de la producción. Las continuas subdivisiones de las tierras por medio de las herencias y sucesiones constituyen otros mecanismos a través del cual el campesinado aumentó en número y composición durante el período Trujillista. Por un programa de colonización - que se había enviado en el año 1927, que constituyó un tímido programa de Reforma Agraria. (Ver Cuadro No.1).

La idea de Trujillo en este programa de Reforma Agraria, no fué reproducir al campesinado, al contrario, su política apuntó dos objetivos básicos:

- 1) Proteger la frontera para evitar la lenta colonización de las tierras del país por parte de los Haitianos, quienes desde hace tiempo sufren una aguda presión demográfica.
- 2) Desarrollar un pequeño agricultor con mentalidad empresarial. Apuntando hacia ese objetivo fué que el régimen estableció colonias con agricultores extranjeros en algunas regiones del país. (10).

El gobierno de Trujillo consolidó el modelo agroexportador, llegando el país en ese período a tener niveles records de exportación de productos agropecuarios como azúcar, café, cacao, tabaco, banano y otros.

-
- (9) Las 250,000 tareas que llegó a tener la Grenada Company en Manzanillo, fueron tierras quitadas a los campesinos Haitianos asesinados o expatriados. Otras 50,000 Tas. en la plena de Azua, fueron entregadas a la Unite Fruit y 50,000 más, las tomó el propio tirano para producir sisal en base a trabajo esclavo y presidiario.
 - (10) Las colonias de extranjeros fueron: Españoles en Baoba del Piñal y Constanza; Húngaros en Constanza; Joponeses en Jarabacoa, Bonao, Dajabón y Cotuí.

Como producto de estas exportaciones, la República Dominicana pasó de ser un país con un déficit crónico en su balanza comercial, a tener superavit sobre los 21 millones con un aumento sostenido desde el año 1943. (Ver Cuadro - No.2).

En el caso de arroz, el reforzamiento del modelo unido a la agresiva política de construcción de infraestructura hidráulica (11) desarrollada por el régimen, permitió lograr la autosuficiencia en este renglón para el año 1940, y exportar excedentes. (Ver Cuadro No.3).

En síntesis desde 1870 hasta el gobierno de Trujillo, la República Dominicana vive un proceso en el cual predomina la descampesinización, o sea por concentración pacífica de las tierras en pocas manos (1870-1916) ó por despojo violento como ocurrió a partir de la intervención americana y durante el régimen de Trujillo.

Al derrumbamiento de la dictadura impuesta por Trujillo y con la carta de Punta del Oeste, se dió inicio a un proceso de Reforma Agraria con entrega de parcelas individuales, que vino a ser un medio de reproducir al campesino e incrementar el aspecto minifundio de la estructura de tenencia de la tierra. (Ver cuadro No.1).

El espíritu de la Reforma Agraria con la entrega de una pequeña parcela a una familia campesina era tratar de convertirlos en un "Farmer" al estilo Americano, pero la falta de propiedad de la tierra, la falta de financiamiento al parcelero al que solo le presta la entidad bancaria estatal, lo excesivamente caro y no siempre útil de la tecnología importada, la estructura del mercado y la mentalidad del asentado no hicieron otra cosa que generar un campesino, o sea un agricultor que trabaja con ayuda de la familia con escasa tecnología, cuya producción se utiliza para el sostenimiento de la familia y mercadea los excedentes, y que por lo tanto no tiene capacidad de acumulación de capital.

(11) Entre los años 1930 y 1945, se habían construído 24 canales de irrigación que incrementaron en 75,000 tareas la frontera agrícola y consecuentemente se registró un aumento en la producción de arroz, que llegó a 1,500.00 quintales para el año 1945

Desde el año 1962, año en que se inicia el proceso de Reforma Agraria, al 1983, se habían entregado 32,284 parcelas individuales, con un área de 2,734.312 tareas (171,369.3 Has.). La carga familiar alcanza aproximadamente 250.000 personas, que viene a ser el 4.3% de la población total y un 8.3% de la población rural. (Ver Cuadro No.1).

En el año 1972 se consideró que la extrema miseria del campesino, sobre todo de los sectores que viven en microparcels y los sin tierra, planteaban la necesidad de reforzar el proceso de Reforma Agraria con medidas legislativas que le permitieran al Estado mayores posibilidades de captación de tierras.

Luego de enconados debates congresionales, se erigió un Código Agrario en el cual se establecían límites al latifundio de acuerdo al uso de la tierra. De acuerdo a ésta legislación se expropiarían las tierras baldías y se limitaban las fincas sembradas de arroz a 500 tareas (31.44 Has.).

También en éstas Leyes, se establecía que los asentamientos en tierras arroceras se deberían explotar colectivamente dichas fincas. Luego en el año 1978, con la llegada al poder de los Socialdemócratas, se consideró que todos los asentamientos fueran en forma colectiva, por considerarse este es un sistema superior de explotación que mantienen un alto nivel de productividad en las tierras y le aporta más beneficios a los agricultores asentados.

Bajo este sistema de explotación colectivo se han asentado a la fecha, 15,676 campesinos en un área de 983,988 tareas (618.860 Has.), con una carga familiar de aproximadamente 100,000 personas.

Cabe destacar que por razones de administración y por problemas políticos, los colectivos se han fraccionados y en la realidad funcionan como asentamientos individuales, con lo cual ha contribuido a la campesinización creciente de las áreas donde están concentrados este tipo de explotación de la tierra en el sector reformado.

El mayor alegato de los campesinos en contra del sistema colectivo de explotación radica en el hecho de que en la finca no pueden utilizar la mano de obra

con lo cual se confirma la mentalidad netamente campesina de los beneficiarios del programa de Reforma Agraria. Además se comprueba el grave problema de la selección de los beneficiarios de la Reforma Agraria en un sector social compuestos por minifundistas o campesinos sin tierra que están ligados a ella por algún sistema como aparcería, mediería, arrendamiento, etc. y que su mayor aspiración está en aumentar su predio o llegar a tener un pedazo de tierra para trabajar con su familia.

Conjuntamente con este proceso conducido por el Estado de ampliación de la base campesina de la sociedad, se está dando el proceso normal de subdivisión de la tierra y principalmente de aparcería, mediería y otros, que viene a reproducir el campesinado en número y contenido ideológico. Según el Censo del año 1971, en el país existían 18,045 agricultores en un área de 793,638 tareas (49,914 Has.) como aparceros, medieros, etc., con un área promedio de 44 tareas por agricultor. También existían para ese año 5,121 arrendatarios en un área de 551,538 tareas, con un área promedio de 107.7 tareas por arrendatario (12). (Ver Cuadro No.11).

Otra forma como la economía campesina se fué ampliando en el país, fué por medio de las ocupaciones ilegales de tierras. Desde la caída de la dictadura ha sido frecuente la invasión pacífica o violenta de fincas privadas con una cierta anuencia o "vista gorda" del Estado, por ésta razón existían para en 1971, en el país 4,228.287 tareas (265,930 Has.) de tierras ocupadas ilegalmente por familias campesinas que las explotan en el marco de una economía natural por no tener acceso al crédito, ni a otros beneficios que tienen los demás agricultores. Esta área estaba ocupada por 33,473 campesinos en una tenencia promedio de 126.3 tareas. También existían para ese año 826,359 tareas de tierras privadas ocupadas ilegalmente por 24,596 campesinos, a un promedio de 33.6 tareas por cada familia.-

(12) El arrendatario es una persona que podría reproducir en el entorno de la unidad adecuada un tipo de explotación al modo campesino, pero el hecho de tener que pagar un dinero lo fuerza a una agricultura hacia el mercado, por lo tanto lo consideramos más capitalista que campesino, aunque no es fácil trazar un lindero claro en este grupo, entre los que se comportan como campesinos y los que lo hacen como empresarios.

Cuando tratamos de definir o cuantificar el campesino en la República Dominicana, se considera que es un segmento ubicado principalmente entre los 219,095 propietarios con menos de 160 tareas (10.1 Has.) o sea principalmente minifundistas y además quedan ubicados en este estrato, todos los aparceros y ocupantes ilegales de tierras, por no tener acceso al capital financiero y realizar una explotación en condiciones precarias, salvo un porcentaje muy bajo de excepciones.

Consideramos que en los últimos 20 años este estrato de la población rural se ha incrementado en un proceso de reproducción del campesinado que ha tenido como sustento la política de desarrollo rural de los Gobiernos que han sucedido a Trujillo.

Debo aclarar que cuando señalo que durante los últimos 20 años han predominado los procesos que reproducen al campesinado no quiero decir que no se ha manifestado el proceso contrario. La descampesinización se está realizando como resultado de la extracción de excedentes a que los campesinos se ven sometidos como resultado de una injusta política de precios y de un sistema de marcadeo que los desfavorece y empobrece, despojando de su trabajo y obligándolos a abandonar las tierras.

SINOPSIS ECONOMICO SOCIAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA.

Extensión Territorial (Km ²)	48,442
Población Total 1982	5,697,988 Habitantes.
Porcentaje población urbana	52%
Porcentaje de la población rural	48%
Tasa de crecimiento demografico 1970-1982	3.0%
Producto interno bruto (millones de dolares 1980)	6,649.0
Producto interno bruto por habitante (dolares 1980)	1,185.6
Tasa de crecimiento anual (PBI-1960-1980)	6.0
Tasa de crecimiento PBI por Habitante 1960-1980	3.2
Comercio exterior	
Exportaciones (FOB)-1980 (millones de dolares)	961.9
Importaciones (FOB -1980 (millones de dolares)	1,514.6
Balanza comercial en millones de dolares	-522.7
Deuda pública (millones de dolares) 1980	
- Total	1,750
- Deuda desembolsada 1980	1,186
- Servicio de la deuda (intereses y amortizaciones)	157
Reservas Internacionales (abril 1980 millones dolares)	
- Tasa de crecimiento de los precios al consumidor 1980	16.3%
- Oferta monetaria	2.3%
- Natalidad por mil habitante 1979	31.9
- Mortalidad general por mil habitante 1979	4.8
- Mortalidad infantil por mil nacidos vivos 1979 ...	33.9
- Expectativa de vida al nacer 1979	62.8
- Porcentaje de analfabetismo	32.0

2.- LA ECONOMIA DOMINICANA.

Para entender como se expresa la forma campesina en la República Dominicana, tenemos que conocer cual es el comportamiento de su economía.

Desde el punto de vista económico, la República Dominicana se clasifica en el grupo de Naciones Sub-desarrolladas, por manifestar un predominio del sector agrícola, este sector aporta aproximadamente un 20% del P.B.I. y es donde mayor número de personas encuentran empleo.

El sector industrial no tiene el desarrollo suficiente para absorber - gran parte de la población marginada, por lo cual el desempleo tiene niveles alarmantes. Junto a ésta situación se presenta una hipertrofia del sector - comercial y de servicios. Por ésta razón en el País el ingreso promedio nacional es muy bajo, con la consecuente sub-alimentación, desnutrición y alto índice de natalidad que ésta situación provoca.

2.1 EL PRODUCTO INTERNO BRUTO.

Si analizamos la composición del producto interno bruto en los últimos 10 años, encontraremos los índices económicos que confirman los criterios del párrafo anterior.

2.1.1 EL SECTOR AGROPECUARIO:

El sector agropecuario manifiesta a lo largo del período considerado un lento crecimiento, pues su aporte al P.B.I. ha estado disminuyendo en el tiempo, 20% 1973 a 16.3% en el año 1982 a precios del año 1970.

En este estancamiento tiene mucho que ver la estructura de tenencia de la tierra y los bajos niveles de producción y productividad. producto de una desacertada política de precios.. De acuerdo a los Censos, el minifundio es - predominante en la estructura de tenencia, seguido por el latifundio. Esta situación está impidiendo el desarrollo de una agricultura empresarial de alta productividad.

Otros problemas que están impidiendo el desarrollo del sector lo constituyen la falta de un uso racional a los recursos naturales, su degradación constante, la falta de tecnologías adecuadas. Los problemas de financiamientos y la falta de mercadeo seguro de la mayoría de los productos agrícolas.

2.1.1.1 RECURSOS CON QUE CUENTA EL SECTOR AGROPECUARIO.

La República Dominicana cuenta con 76.7 millones de tareas, de las cuales 12.3 millones de tareas son aptas para la agricultura, que son un 18% del total de las tierras del país. Se consideran tierras agrícolas, aquellas entre las clase I y IV de acuerdo al sistema de clasificación agrológica del Departamento de Agricultura de Los Estados Unidos.

Cuarenta (40) millones de tareas está constituida por zonas de montañas con vocación para la foresta, cultivos permanentes como el café, la ganadería extensiva. Estas áreas constituyen el 52% de la superficie total del país.

Las tierras ganaderas alcanzan la cantidad de 18.2 millones de tareas. Estos conforman el 24.2% de la superficie total. Por último existen 2.8 millones de tareas que son el 3.7% de la superficie total del país, cuya aptitud es para vida silvestre y recreación.

CUADRO NO.6-A

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE DE LA REPUBLICA DOMINICANA SEGUN SU APTITUD PRODUCTIVA. SEGUN ESTUDIO DE LA UNION PANAMERICANA 1967.

<u>CLASE</u>	<u>AREA</u>	<u>%</u>	<u>APTITUD</u>
I	2,051,300	3	Agricultura intensiva.
II	2,051,300	3	Agricultura intensiva.
III	2,735.000	4	Agricultura.
IV	5,470.000	8	Agricultura y Ganadería.
V	15,043,000	22	Agricultura y Ganadería.
VI	3,418.000	5	Ganadería.
VII	36,923.000	54	Foresta, Ganadería y Cultivos Perma nentes.
VIII	683,700	1	Vida Silvestre y Recreación.

Fuente: Unión Panamericana, Inventario de Los Recursos de la Rep. Dom.
Washintong, 1976.

El área con potencial de irrigación es de 4.6 millones de tareas. De ese total en la actualidad se irrigan 2.1 millones que son aproximadamente el 45% del área potencialmente regable. Desde el año 1976 existen en construcción 4 importantes proyectos de irrigación que incorporan cerca de 750,000 Tas. pero a la fecha ninguno ha sido terminado y solo algunas áreas han sido puestas en irrigación.

Desde el año 1976 se tienen identificados proyectos de riego que incorporarían 1,795.360 tareas al área irrigada; sin embargo solo están en ejecución los 4 proyectos señalados anteriormente.

Estas tierras se encuentran en una situación de tenencia en la cual predominan el minifundio y el latifundio, situación que crea graves distorsiones en la producción, pues el latifundio se dedica a la producción, de renglones de exportación y la pequeña propiedad a rubros que consume la población en una situación precios desfavorables que impiden adecuados niveles tecnológicos. (Ver Cuadro No.9).

En cuanto al uso de la tierra, existen grandes extensiones de tierras de excelente calidad en las áreas de irrigación siendo utilizadas en ganadería, caña y otros usos que deben estar restringidos a tierras de clasificación V y VI en adelante, con lo cual se está contribuyendo al estancamiento del Sector.

La Reforma Agraria tiene bajo su control 6.1 millones de tareas de tierra las cuales han sido entregadas en usufructo a 64,000 familias campesinas. La Reforma Agraria manifiesta un bajo nivel de uso de las tierras, de acuerdo a un estudio realizado para el año 1982 solo el 46% del área bajo Reforma Agraria estaba siendo utilizada.

El mal uso de las tierras está contribuyendo a que en las zonas de montaña se presenten grandes pérdidas de suelos por erosión. Y que en las zonas de irrigación se presenten serios problemas de salinización. Estudios realizados en todo el país estiman que la erosión remueve entre 200 y 1,500 toneladas de suelos por hectáreas anualmente. (1)

(1) S.E.A. Situación General Agropecuaria. Listín Diario 16/5/83

2.1.1.2 ORGANIZACION INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGROPECUARIO.

El sector agropecuario, entendido como el conjunto de recursos naturales, productores y los factores que inciden en la producción y distribución es manejado por cinco (5) Instituciones bajo la rectoría de la Secretaría de Estado de Agricultura. (S.E.A.)

Cada una de éstas Instituciones tiene el manejo de algunos de los aspectos mas relevantes del sector, para lo cual cuentan con una nómina de empleados que sobrepasa las 12,000 personas.

El presupuesto que el Gobierno Central dedica a las operaciones del sector agropecuario está en el orden de aproximadamente 15 - 25% de los gastos del Estado. (Ver Cuadro de Presupuestos del Sector Agropecuario).

Las Instituciones que constituyen el sector y sus funciones son:

- A) Secretaría de Estado de Agricultura-S.E.A.- Este Organismo es el rector del sector y encargada de ejercer una coordinación con las demás Instituciones del sector. Su labor principal es la de incentivar al fomento de las tierras del país. La Secretaría de Estado de Agricultura tiene 5 sub-Secretarías que son:
 - a) Sub-Secretaría de Recursos Naturales, que se encarga del manejo de las tierras y agua a nivel del territorio nacional.
 - b) Sub-Secretaría de Producción: Esta se encarga de la producción de todas las tierras agrícolas y ganaderas.
 - c) Sub-Secretaría de Planificación: Que se encarga de la planificación del sector.
 - d) La Sub-Secretaría de Investigación y Extensión: Esta se encarga de la transferencia de tecnología a los agricultores.
 - e) Sub-Secretaría de Ganadería: Que se encarga del fomento ganadero y otras crías.

- B) Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos: Este Instituto es el encargado del desarrollo de los recursos hidráulicos, así como el manejo y operaciones en los sistemas de irrigación que existen en el país.

- C) Instituto Agrario Dominicano: Es el encargado de llevar proceso de Reforma Agraria a través de afectar y captar tierras para distribuir las entre campesinos. También le toca a ésta Institución poner en producción las tierras que forman parte del sector reformado. El I.A.D. se encarga además de todos los aspectos de capacitación campesina para lograr el desarrollo social de los incorporados al sector reformado.

- D) Instituto de Estabilización de Precios: El INESPRES tiene como función apoyar al sector agropecuario con la regulación del mercado a través de comprar excedentes para luego venderlos en la época de escasez. La política del INESPRES está discutida ampliamente en el capítulo dedicado al mercado de alimentos.

- E) Banco Agrícola: Es la Institución crediticia estatal para el financiamiento de la agricultura.

- F) Dirección General de Foresta: Es la Institución encargada del manejo de los bosques.

Todas éstas Instituciones conforman un enorme aparato burocrático, a través del cual se maneja todo el sector agropecuario. Frecuentemente se presenta duplicidad en las funciones de éstos Organismos, pues no siempre existen límites claros en sus actividades y otras veces criterios diferentes entre los Ejecutivos sobre la forma de manejar un problema que abordan en conjunto.

Todas estas razones, unidas a los problemas estructurales que confronta la agricultura en todos los países sub-desarrollados, están contribuyen

do a que el sector agropecuario en la República Dominicana manifieste un serio estancamiento. A estos además hay que añadir la fiebre porcina que entre los años 1978-79 mermó totalmente la población de cerdos; dos huracanes que hicieron serios estragos en la agricultura y los bajos precios de los principales rubros de exportación.

CUADRO NO.6-B
PRESUPUESTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PORCENTAJE
DEL PRESUPUESTO NACIONAL.

<u>AÑO</u>	<u>PRESUPUESTO SECT. AGROP.</u>	<u>PRESUPUESTO PAIS</u>	<u>%</u>
1975	122,226,357	486,308,238	25
1976	113,480,988	530,513,956	21
1980	159,759,125	864,912,975	18
1981			
1982	169,749,230	1,054,472,879	16

Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto.

Existen otras Instituciones que por su naturaleza inciden en el sector agropecuario, entre éstas tenemos el Consejo Estatal del Azúcar, empresa que tiene bajo su dirección 12 ingenios propiedad del Estado y más de 3 millones de tareas sembradas de caña. El Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo, que incide en la organización en cooperativas de los agricultores y el Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, cuya misión es buscar mercado internacional para nuestros excedentes exportables.

2.1.2 SECTOR INDUSTRIAL.

Este sector manifestó un rápido crecimiento en el período comprendido entre 1950 y 1958, en el cual alcanzó niveles de 6.5%

A partir del año 1960 se ha manifestado un bajo crecimiento del sector, lo que imposibilita que este pueda absorber la mano de obra desplazada como resultado del proceso de migración rural urbano. De acuerdo con Carlos Ascuastati: "El estancamiento es de tal magnitud que en toda la década del 60 no incrementa su participación en el producto total, a pesar de que el crecimiento de este último en el mismo período es de solo 4.5% (2).

(2) ASCUASTATI CARLOS. Diez años de Economía Dom., Editora Taller 1975 Pág.8

En la actualidad el sector industrial atraviesa un periodo critico que se manifiesta por las siguientes causas:

- 1) La caída de los precios de exportación de nuestra principal agroindustria, la azucarera. Y su falta de diversificación.
- 2) La rigidez de la oferta agrícola que impide un rápido desarrollo de la agroindustria.
- 3) Un alto porcentaje de las industrias funciona con insumos extranjeros y la alta tasa del dolar en el mercado libre las hace incompetentes frente a los productos importados.
- 4) Los graves problemas del sector externo que han motivado al gobierno el colocar materias primas y maquinarias en el mercado paralelo de divisas a una tasa del 50% con lo cual se ha frenado la inversión industrial.

2.1.3 EL SECTOR COMERCIAL.

Una de las características de las sociedades sub-desarrolladas se encuentra en la hipertrofia del sector comercial y de los servicios.

En los últimos años estas actividades ligadas a la producción tales como comercio, actividad financiera, transporte, etc., ha estado contribuyendo al PBI con un 18% en promedio, casi la misma cifra que los sectores productivos como la agropecuaria y la industria.

Por esta razón en la República Dominicana en los últimos años ha crecido enormemente en número, las personas dedicadas a vender frutos, ofrecer servicios, quinieleros, buhoneros y otros que son el resultado de la incapacidad de la industria a absorber la mano de obra que migra del campo hacia las ciudades.

2.1.4 EL SECTOR EXTERNO.

Los graves problemas del sector externo se están convirtiendo en un límite de las posibilidades de desarrollo en el país.

Existen dos factores que han incidido negativamente en la balanza comercial de la República Dominicana:

- a) El descenso en los precios de exportación del azúcar, café, cacao, oro, ferroniquel y bauxita, unido a la falta de dinamismo y diversificación hacia productos no tradicionales de nuestro sector exportador; y
- b) Al incremento de los precios del petróleo y de los principales productos industrializados que compramos en el exterior.

CUADRO NO.7

SITUACION DEL SECTOR EXTERNO

EN RD\$ MILLONES

<u>Años</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>
Exportaciones	962.0	1,150.0	950.0
Importaciones	1,425.8	1,350.0	1,450.0
Saldo Comercial	-463.8	-200.0	-500.0

FUENTE: Eduardo Tejera, Forum No.1

Esta situación ha creado una escasez de divisas que ha disparado la prima del dólar en el mercado paralelo por encima del 50% debido a la presión ejercida por las medidas de tirar a este mercado casi todas las importaciones que se realizaban a la par por la vía del Banco Central.

Hoy la crisis de este sector gravita sobre la economía Dominicana ya que la falta de divisas limita las disponibilidades financieras para poder importar los bienes y servicios que requiere nuestro desarrollo.

El país tiene además una deuda externa que a diciembre del año 1980 alcanzaba la cifra de 1,826.6 millones de dólares de los cuales 269.4 millones son a

largo plazo. Tal como afirma el informe del Banco Mundial hubo dificultades en los desembolsos de muchos préstamos que hubieran contribuido a aliviar los problemas de balanza comercial externa que confronta la República Dominicana (3).

2.2 LAS FINANZAS PUBLICAS.

En 1978 el gobierno inauguro una nueva politica economica basada en lo que se llamo la demanda inducida. De acuerdo al criterio del equipo economico de aquel entonces, poner más dinero en manos del pueblo, podria crear una fuerte demanda de productos agropecuarios y manufacturados que incentivara el desarrollo de estos sectores.

Como resultado de esta politica el país quedó con un alto nivel de gastos corriente en el sector estatal (4) y la demanda inducida trascendió los límites de nuestras fronteras presionando por importaciones que han agravado la balanza de pagos.

Se ha planteado la solución a los altos gastos del sector público por medio de nuevos impuestos, pero no han podido pasar por un congreso donde predomina el populismo.

Unido a esto en la República Dominicana existe un capitalismo de estado, con un sector industrial que se ha convertido en una seria carga para los contribuyentes, pues en los últimos años han estado cerrando con grandes deficit que son financiados con emisiones inorganicas. En el año 1982 para financiar los deficit de las empresas estatales y del presupuesto del gobierno central, se emitieron 240 millones de pesos inorganicos, que como dice Bernardo Vega, sus resultados son: presión inflacionaria, presión sobre las importaciones, haciendo que estas suban y presión sobre la prima del mercado paralelo, haciendo que esta también suba (5).

(3) Informe del Banco Mundial, Listin Diario, 12 de septiembre de 1982.

(4) De acuerdo a un informe del Banco Mundial sobre la economia Dominicana, publicado en el periodico Listin Diario del 12 de septiembre de 1982, los gastos corrientes del gobierno central crecieron un 55% de los ingresos corrientes en 1977 a 79% en 1981. De acuerdo al informe los principales rubros que subieron fueron sueldos y salarios y pago de intereses.

(5) VEGA, BERNARDO, Efecto sobre la economia Dominicana de los deficit del sector

METODOLOGIA:

La metodología utilizada para arribar a conclusiones correctas en nuestro estudio sobre la Economía Campesina y El Mercado de Alimentos en la República Dominicana, parte del Análisis de las diferentes Clases Sociales que Iniciden en el Campo, para partir de ese análisis, aislar el sector social que denominaremos Campesino.

Entendemos como Campesino, a ese segmento de la población rural que se caracteriza por producir utilizando principalmente la mano de obra familiar, que una parte de lo que produce lo dedica al autoconsumo como una forma de reproducir la fuerza de trabajo familiar, o sea, que produce para la subsistencia, que comercializa pequeños excedentes y que generalmente no obtiene ganancias. También debemos añadir como característica de éste segmento, que cuando la unidad productiva no asegura la reproducción de la familia, el campesino sale de los linderos de su predio a vender, su fuerza de trabajo o la de la familia, como una forma de asegurar la subsistencia, o sea que se semiproletarisa.

El caracter típicamente mercantil que muchas unidades le imprimen a su producción, (por ejemplo las que producen tabaco, tomate industrial, café, cocos y otros) no varía el marco eminentemente campesino en la que ésta se realiza, debido a las deformaciones propias de un medio subdesarrollado con un capitalismo deformado por la dependencia.

Para el análisis del comportamiento de los campesinos y su integración al mercado, hemos realizado una serie de entrevistas, con las cuales realizar un sondeo al interior de este segmento de la población rural, - que nos permita avalar algunas hipótesis, sobre el comportamiento de la economía campesina y su integración a los mecanismos del mercado.

La vía más fácil para cuantificar el campesino es considerando las fincas pequeñas o minifundios como explotadas en lo que se ha dado en llamar modo de producción campesina; aunque se debe poner de relieve -

que no todas las fincas pequeñas (minifundios) llenan ésta condición, pues algunas son explotadas bajo sistemas puramente capitalistas y existen fincas grandes que se inscriben dentro del conjunto de criterios que se definen para la economía campesina, o sea que es muy difícil establecer un rango de tamaño con precisión en el entorno del cual se expresa la agricultura campesina, pero la lógica del sistema capitalista tiende objetivamente a hacer que este segmento de la población rural tienda a manifestarse principalmente en los estratos de fincas de poca extensión, o sea en las áreas de minifundios. En la medida que la extensión aumenta, el propietario tiende a convertirse en empresario, pues solo puede explotarla con asalariados y necesita capital para trabajar.

Por cuestiones de tiempo y dinero se realizaron las entrevistas en varios puntos del país donde predomina la pequeña propiedad, tratando en cada entrevista de ubicar explotaciones que se inscribieran dentro de los criterios que hemos definido para el campesino.

Este sondeo presenta dos problemas que no se pueden pasar por alto:

- a) Las entrevistas se realizaron en las zonas más desarrolladas del país, donde existen suelos excelentes y agricultura bajo riego - (Valle del Cibao, Valle de San Juan, Azua), donde una pequeña parcela alcanza niveles de producción satisfactorios.
- b) Estas zona son precisamente las de mayor desarrollo del capitalismo en la agricultura, por lo que el modo de producción campesino no se manifiesta puro, acusando deformaciones que son el resultado de la influencia que ejercen el mercado y el capital en las regiones.
- c) Otro grupo de entrevistas se desarrolló en zonas influenciadas por plantaciones de caña de azúcar, donde la mayoría de los entrevistados pasan una parte del año trabajando en el Ingenio y a la vez explotan una parcela con el auxilio de la familia.

Para el análisis del mercado de alimentos, hemos partido del análisis de los canales de comercialización. Con datos del Banco Agrícola de la República Dominicana, hemos elaborado series de los costos de producción promedio para cada uno de los rengolones producidos por los campesinos y que forman parte del mercado de alimentos, incluyendo el tabaco, por ser un cultivo agroindustrial que se cultiva en unidades de pequeña extensión.

Se han preparado series de los precios a nivel de finca y de consumidores para tener cuantificados los márgenes de beneficios que se apropia el intermediario y poder plantear recomendaciones que mejoren la situación de los campesinos, sobre la base de incidir en el mercado presionando a la reducción de estos márgenes en beneficios de los agricultores.-

En las entrevistas con los campesinos se trató de medir el comportamiento de la unidad productiva en los siguientes aspectos:

- a) Composición de la familia.
- b) Mano de Obra.
- c) Tenencia de la Tierra.
- d) Costos de Producción.
- e) Ganancia.
- f) Uso de la Tierra.
- g) Nivel de trabajo fuera del predio.
- h) Ingresos.
- i) Financiamiento.
- j) Tecnología.
- k) Mercado de la Producción.

Con estas entrevistas y la tabulación de los resultados pensamos tener las informaciones que unidas al análisis de otras estadísticas existentes, nos permitan avalar las hipótesis sobre el comportamiento de las economías campesinas y el funcionamiento del mercado de alimentos en la República Dominicana.

4.0 FACTORES QUE INCIDEN EN LA AGRICULTURA CAMPESINA: CASO DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

En todos los países sub-desarrollados el comportamiento de la agricultura campesina es similar, casi todos los investigadores de las economías campesinas desde principios de siglo y en países diferentes ligan el campesinado a unas formas específicas de tenencia (minifundio), y lo caracterizan como un sector social cuya fuerza de trabajo es fundamentalmente la mano de obra familiar, utilizando el producto para satisfacer las necesidades de la familia o sea como valor de uso. La gran mayoría de los autores le atribuyen bajos niveles de productividad, muy baja tecnología (mecanización, fertilizantes, hierbicidas, insecticidas, etc.) y baja tasa de ganancias, por lo cual los campesinos mantiene muy bajos niveles de vida.

Los factores principales que inciden en la agricultura campesina son analizados por separados de acuerdo a su manifestación en el medio rural Dominicano.

4.1 TENENCIA DE LA TIERRA:

La agricultura campesina está asociada a la existencia de la pequeña propiedad, aunque un porcentaje de ella, sobre todo en las áreas bajo irrigación se encuentra explotada con alta intensidad de capital.

Todos los estudios de la agricultura campesina coinciden en ubicarla fundamentalmente en los estratos de propietarios que tienen parcelas de poca extensión (minifundio) o los pequeños aparceros, medieros, arrendatarios, etc.

Ya en los tiempos de Marx, éste escribía sobre el régimen parcelario señalando "que éste régimen supone la diseminación de la tierra y de los demás medios de producción" (1).

(1) MARX, CARLOS; Citado por Héctor Díaz, Economía y Movimientos Campesinos Editado por la U.A.S.D. Editora Taller, 1976.

En el Capital, Marx analiza la forma campesina parcelaria con el siguiente párrafo: "La propiedad libre del campesino, que cultiva la tierra por su cuenta (propiedad libre parcelaria) constituye evidentemente, la forma normal de la propiedad territorial para la pequeña explotación" (2)

Roger Bartra, en sus estudios sobre la estructura agraria y clases sociales en Mexico, analiza la aparición del campesinado en perspectiva e histórica y lo liga a la aparición de la pequeña propiedad como producto de la penetración del capital en la agricultura y la descomposición de la gran propiedad señorial.

En este mismo sentido Emiliano Ortega dice: "Desde el punto de vista de las formas de tenencia de la tierra, en América Latina la agricultura campesina reúne a propietarios de pequeñas extensiones, arrendatarios, aparceros o medieros, colonos poseedores de tierras de frontera, ocupantes precarios sin título de dominio y asignatarios de unidades de carácter familiar en proceso de Reforma Agraria" (3)

Queda claro que el concepto de agricultura campesina que estamos manejando no deja dudas acerca de la imposibilidad de la explotación de grandes extensiones de tierra, llegando algunos autores como Jerry La Gra (4), a considerar un límite de 100 tareas (6.46 Hectáreas) al área que podría ser explotada por una familia.

El Consultor de la F.A.O. Oscar Delgado ubica el campesino en la República Dominicana de acuerdo al siguiente criterio: "Para efectos del cómputo en los censo agropecuarios, se define en principio como economía campesina toda explotación cuyo tamaño se halla en los estratos de 0.5 a 10 Has. (160 Tas.) (5).

-
- (3) ORTEGA, EMILIANO, La agricultura campesina en America Latina, situaciones. Revista de Hi Cepal, abril 1982, pag:81
- (4) LA GRA, JERRY, El Rol de la Organización Campesina en el Mercadeo. Trabajo presentado en el 3er. Congreso de Sociología 1982, Pág. 6
- (5) DELGADO, OSCAR; Diagnóstico Socio- Económico de los Asentamientos Individuales y Colectivos. Informe presentado como Consultor de FAO, Proyecto TCP/DOM/2201. Sto. Dgo., Febrero 1983, Pág. 125

En este estudio ubicaremos el minifundio y las economías campesinas como ocurriendo en predios de una extensión máxima de 160 tareas (10 Hectáreas) y en función de estos criterios consideramos que el minifundio predomina en cuanto al número de explotaciones, encontrándose en esta clasificación 347,208 propiedades, que son el 90.1% de las propiedades censadas y concentran 8,872.127 tareas que representan el 20.85% del área total censada.

Entre estos dos extremos (latifundio-minifundio), se encuentran 36,721 explotaciones que son el 9.54% de las propiedades, cuya extensión total alcanza 18.500.309 tareas, o sea un 43.47% del área total censada. Estas propiedades se encuentran ubicadas entre 160 tareas (10 Has.) y 3,200 tareas (200 Has.).

De acuerdo a los criterios establecidos por nuestra ley de latifundio se considera en este rango de tamaño se encuentran propiedades de tamaño mediano y corresponden precisamente con las fincas cuyo sistema de explotación tiende a ser de tipo empresarial moderno. (Ver cuadro No.8 con datos del Censo Agropecuario de 1982).

4.1.1 TENENCIA DE LA TIERRA Y EL PROCESO DE CAMPESINIZACION EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

He sostenido la tesis de que a partir del año 1961, la República Dominicana ha vivido un proceso en el cual ha predominado la reproducción del campesinado o sea de la forma o modo de producción campesina.

Han incidido poderosamente en este aumento del campesino, la política de Reforma Agraria desarrollada por los gobiernos que sucedieron a la dictadura de Trujillo, principalmente el gobierno de Joaquín Balaguer, que durante 12 años desarrolló un intenso programa de Reforma Agraria y en los 5 años de gobierno socialdemócrata del P.R.D., el proceso se ha mantenido. A este respecto dice Oscar Delgado que las economías campesinas tienen mucha importancia en la República Dominicana por tener más de un cuarto de millón de campesinos y sostiene que registra una importancia extraordinaria respecto a los demás países de América. (6)

(6) DELGADO, OSCAR: Obra Citada.

En la República Dominicana se han estado dando todos estos procesos al mismo tiempo como se refleja de la comparación de los censos que presentamos en el Cuadro No.10 y de los datos de aparceros y ocupantes ilegales que arroja el censo de 1971, (Ver Cuadro No.11), pues todavía no contamos con las cifras del censo de 1982.

Analizando las cifras de los censo de 1971 y 1982, encontramos que se comprueba la recomposición del campesinado en lo siguiente:

- 1) Las fincas menores de 8 tareas crecieron de 49,651 a 61,670, o sea en 12,019 nuevas fincas que representan un 24.2% de crecimiento con respecto al censo de 1971.

El área en ese tipo de fincas se incrementó de 194,122 Tas. a 199,440 Tas., o sea en 5,328 tareas que son transferidas de los estratos de fincas que hemos considerado latifundios o de los estratos inmediatamente superiores que han mostrado disminución. El crecimiento en área de este estrato sólo fué de 2.7% lo que quiere decir que en la década hubo una intensa sub-división de estas fincas, sea por ventas o herencia; por esta razón el área promedio disminuyó de 4 tareas en 1971 a 3 tareas en 1982.

- 2) Las fincas de 8 a 79 tareas sufren un incremento de 185,292 unidades en 1971 a 252,995 en 1982. Se incrementó un 67,703 nuevas unidades que son un 36.5% de crecimiento con respecto al año 1971.

El área sin embargo disminuyó de 5,400.268 tareas en 1971, a 4,986.559 en 1982, con un decremento de 413,709 tareas que son el 7.7% del área en ese rango para 1971. El área promedio disminuyó notablemente de 29 tareas en 1971 a 20 tareas en 1981, lo que significa que la mayoría de las 67,703 nuevas propiedades surjan como resultado de una intensa subdivisión de la tierra al interior del rango. Y el área transferida pasó al rango inmediatamente superior en un proceso de creación de unidades mayores, lo que podría ser un índice de empresarialización de los estratos superiores.

Esta tendencia se confirma en el rango de 80-160 tareas cuyo No. de explotaciones disminuyó de 33,809 a 32,543, pero el área se incrementó de 3,678,882 a 3,686,128 tareas, y el área promedio pasó de 109 a 113 tareas; lo que indica una concentración de la propiedad en el estrato.

- 3) En los rangos entre 160 y 3,200 tareas se manifestó un incremento de 34,752 fincas en ese rango a 36,721 propiedades, con un incremento de 1969 nuevas fincas. El incremento fué de 5.7% durante la década.

Este incremento también significó un aumento del área de 17,572,016 tareas en 1971 a 18,500,273 tareas en 1982, o sea un aumento de 928,275 tareas que representan un incremento del 5.3% con respecto a 1971. El área promedio se incrementó en todo el rango.

Estos incrementos reflejan que han ocurrido dos casos importantes:

- a) El hecho de haberse iniciado un proceso de Reforma Agraria en asentamiento colectivo desde el año 1973, se refleja en este rango, pues la mayoría de fincas colectivas tienen un área por encima de 160 tareas. Las fincas colectivas tienen 983 mil tareas, casi la misma área en que se incrementa el rango de fincas de 160-3,200 tareas.
- b) La disminución de 413,709 tareas en las fincas de 8 a 160 tareas quiere decir que parte de estas tierras se sub-dividieron e incrementaron el rango de 0 a 8 tareas, pero también refleja el proceso de concentración de la propiedad, mediante el cual varias unidades pequeñas son adquiridas por empresarios para constituir unidades mayores. En este caso estamos ante un proceso de descomposición del campesinado y de concentración de la propiedad para crear unidades que permitan el desarrollo de un agricultura empresarial.

4) El efecto campesinizante de la Reforma Agraria y su incidencia en la disminución del latifundio durante el período se mide porque en 1971 las fincas mayores de 3,200 tareas (200 Has.) eran 1,322 y para el censo de 1982 habían disminuído a 1,131 con una disminución de 191 latifundios que son el 14.4% de los latifundios existentes para el año 1971. Esta disminución tiene como motivo fundamental el proceso de afectación de tierras para la Reforma Agraria llevado a cabo en la década. Y que ha transferido más de 5 millones de tareas a la Reforma Agraria en los últimos 20 años, de las cuales el 48.63% han sido entregadas en la última década. Ver cuadro No.12 y 13.-

Se puede observar en el cuadro No.12 que en los últimos 20 años se han transferido a la Reforma Agraria 2,372,696 tareas de fincas privadas que han contribuído a la recomposición del campesinado y a disminuir el nivel del latifundio de acuerdo con los índices anotados en el párrafo anterior. Esta cifra más 2,238,396 tareas pertenecientes a las colonias agrícolas conforman el total del sector reformado 5,956,696 tareas.

El cuadro No.13 confirma el efecto campesinizante de la Reforma Agraria, en los últimos 20 años, el cual se acentúa en la última década, en la que el sector reformado crece de 9,464 parceleros asentados en parcelas individuales a 32,284 y pasa de un 3.4% de los rangos de tenencia que consideramos son fundamentalmente campesinos del 1971 a 8.5% en 1982. En superficie pasan a ocupar el 23.6% en 1982 de un 7.6% en 1971.

El tamaño medio de las explotaciones campesinas privadas se redujo considerablemente en la década de 36.1 tareas en 1971 a 30.6 tareas en 1982, lo que nos indica que se manifestó una tendencia al incremento del minifundio y por lo tanto de las económicas campesinas.

Los asentados por la Reforma Agraria, aún cuando poseen en promedio una unidad de producción mayor, tienen el problema de que gran parte de los

asentamientos individuales se encuentran en áreas marginales de muy baja capacidad productiva, por lo cual con esta área su situación no se encuentra significativamente mejor que el campesino privado promedio.

- 5) Otra forma como se demuestra el proceso de recomposición del campesinado y su forma de producción es a través de los datos arrojados por el Catastro Rural. Este programa se inició en el año 1973, dos años - después del censo agropecuario de 1971. En el año 1978 este programa había reconocido 26,050 km² de los 48,000 km² que tiene la isla, o - sea un 53.8% de la superficie del país, y habían encontrado 255,378 predios que representan el 84% de la cantidad de propietarios - (304,820) censadas en el año 1971. (7). Esto indica claramente que la cantidad de hombre o productores ligados a la tierra sin importar la relación que tengan con ella, es mayor que lo que refleja el censo de 1982. Y nos hace suponer que las unidades campesinas son mucho más de lo que puede reflejar el censo.

Claro que en ésta cantidad se encuentran ubicados los aparceros, arren datarios, medianeros, precarista y los ocupantes ilegales en tierras - privadas y estatales.

En la mayoría de los municipios, los predios explotados sin importar - su estatus jurídico legal, rebazó el número consignado en los censos, lo que explica la incorporación de los campesinos al usufructo de las tierras bajo cualquier forma de relación jurídica.

- 6) Cifras de aparcería y ocupación ilegal o precaria de tierras avalan - nuestra teoría de que se ha desarrollado un proceso de campesinización que se manifiesta predominante frente al proceso contrario que es la - descampesinización; éstas cifras con las siguientes: (Ver cuadro No.11).

(7) Sub-Programa de Catastro Rural, PIDAGRO.- Informe de la Evaluación del Sub-Programa de Catastro Rural, FEDA, Pág.20.

- a) 620,183 tareas que son el 1.43% del área censada se encontraban en 1971 bajo sistema de aparcería. Estas áreas tenían 14,735 explotaciones en dicho sistema que son el 4.9% de las explotaciones. El contrato de aparcería por su esencia precapitalista sólo puede ser llevado a la práctica entre un terrateniente y un campesino, entendido éste en el amplio sentido sociológico de la palabra. El 15.3% de los agricultores entrevistado (17 campesinos) eran aparceros.
- b) 33,477 unidades que son el 11% de las explotaciones eran ocupaciones ilegales en 4,228,287 tareas del Estado Dominicano. Estas cifras carecen de confiabilidad por la tendencia de los campesinos que ocupan ilegalmente tierras privadas de decirle a los empadronadores que son tierras estatales. De todas maneras nuestros cálculos señalan que aproximadamente 1,350,000 tareas del Estado ocupadas por particulares con aptitud, agrícola, ganadera y foresta (*).
- c) Existen 24,596 predios que conforman el 8.16% del No. total de fincas ocupadas ilegalmente en tierras de particulares que poseen el título. El área total alcanzaba a 826,359 tareas que son 1.90% del área censada. Hoy día consideramos que el área ocupada ilegalmente a particulares debe haber aumentado, pues durante la década ha habido un intenso movimiento campesino con una proliferación de las invasiones de tierras promovidas por sectores políticos muy variados que van desde la izquierda a la derecha y muchas de estas invasiones se han mantenido con los campesinos en el usufructo de las tierras a título precario.
- d) En otras formas precarias de tenencia se encontraba 118,546 tareas que son el 0.27% del área y 1,769 fincas que arrojan el 0.58% de los productores.
- e) En aparcería y arrendamiento combinados se encontraban 171,686 tareas, en esta área habían 1,541 productores.

(*) Estos cálculos fueron realizados por el Programa de Reforma Agraria del actual Gobierno publicado en su versión preliminar en Julio 1982, Págs. 26.

7) La Reforma Agraria ha actuado como otro mecanismo de recomposición del campesinado, al año 1983 se habían asentado 59,411 campesinos en un área de 5,956,696 tareas (374,635 Has.). De éste total 15,626 que son el 26.36% campesinos están asentados en asentamientos colectivos en un área de 983,998 tareas (61,886 Hectáreas) o sea el 16.3% del área reformada. Sin embargo los asentamientos individuales tienen el 83.5% del área 4,972,708 tareas y el 73.64% de los asentados.

Ahora bien, la descomposición de los asentamientos colectivos, que en la actualidad se encuentran en un proceso de sub-división de las tierras, también contribuye poderosamente al proceso de campesinización.

Los grandes colectivos de Ref. Agraria hoy se encuentran explotados en unidades individuales y el principal motivo para los asentados presionar la división de las tierras es la imposibilidad de poder utilizar la mano de obra familiar en la finca, lo que revela la tendencia a la agricultura campesina que muestran los colectivos y su rechazo a los métodos empresariales de producción.

En un estudio sobre la realidad campesina en la Rep. Dom., realizado para el BID, su autor afirma al referirse a los campesinos sin tierras. "Cuando los miembros de éstos grupos de familias manifiestan tener interés por poseer tierras de cultivos, no lo hacen con la idea de desarrollar una empresa productiva comercial, sino como una forma de asegurar la sub-sistencia de la familia"(8).-

En este sentido Alexander Schejtman dice "La Reforma Agraria y la colonización constituyen también, por lo menos en teoría, políticas de freno a la descomposición del campesinado, e incluso de creación de unidades campesinas a partir de la sub-división de unidades territoriales mayores y del desarrollo de una legislación y acción complementaria que "protege" a las unidades creadas".(9),

(8) BENDEZU ALVARADO, GUILLERMO: Estudio de la Realidad Campesina y sus alternativas de Desarrollo IAB 1981, Pág.49.

(9) SCHEJTMAN, ALEXANDER: Economía Campesina; Lógica Interna, Articulación y Persistencia, Revista Cepal No.11, Agosto 1980, Pág.138.

4.2 EL USO DE LA TIERRA:

Todos los investigadores de la agricultura campesina, sean éstos campesinistas o descampesinistas, coinciden en afirmar que los campesinos son los productores de la mayoría de los rubros alimenticios que consume la población.

El hecho de la agricultura campesina apoyarse en el núcleo familiar y de producir valores de uso para la familia, el destinar parte de la producción a su propio consumo, su baja capacidad de competencia en el mercado y la falta de capital para financiar el proceso de producción, son factores que compelen a la agricultura campesina a mantenerse en un esquema productivo que le permita sostener la familia y mercadear con facilidad los excedentes para intercambiarlo por otros productos necesarios para la reproducción de su fuerza de trabajo; o sea con un esquema productivo mercantil simple.

En América Latina las estadísticas demuestran esas tendencias de la agricultura campesina. En Brasil un estudio publicado por Graceano De Silva demuestra que el minifundio está al nivel del 80% del número de explotaciones, que controla el 17.5% de la superficie y produce más del 50% de los productos básicos de alimentación, de los productos de transformación agroindustrial, de las hortalizas y frutales (10).

En México la agricultura campesina juega un importante papel en la producción de alimentos para el consumo de la población. Estudios realizados por Cepal cuantifican para el año 1970 su aporte en 69.6% de la producción de maíz, el 66.7% de frijol, el 32.7% de trigo y el 48.9% de la producción de frutas.

En Perú se da la misma situación de acuerdo al censo de 1972 el minifundio abarca el 15% de la superficie y producen el 71% de los cultivos de ciclo corto, el 60 de los permanentes y el 48% de los pastos cultivados. (11).

(10) ORTEGA, EMILIANO: La Agricultura Campesina en América Latina, Situaciones y Tendencias. Revista No.16 CEPAL, Abril 1982. Pág.84.

(11) ORTEGA, EMILIANO: La Agricultura Campesina en América Latina, Situaciones y Tendencias. Revista No.16 CEPAL, Abril 1982. Pág.84.

En Centro América y el Caribe, los censos agropecuarios reafirman a la agricultura campesina como la principal productora de los alimentos de consumo básico de la población; Costa Rica 35.6%, Salvador 62.1%, Honduras 63.9%, Guatemala 53.2% (12).

En la Rep. Dom. la agricultura campesina, por su peso específico al tener el sector minifundista el 90% de las propiedades censadas y concentrar el 20.8% del área es la mayor productora de los alimentos básicos que consume la población.

En el país están bien delimitados los roles de cada rango de tamaño; - mientras el latifundio a concentrado su producción a los renglones de exportación como son: caña de azúcar, café, cacao, ganadería, la mediana propiedad o el sector moderno empresarial produce además algunos renglones que se procesan agroindustrialmente como tomate, tabaco y de los productos que consume la población sólo aquellos que tienen precio asegurado y estable (habichuelas, - sorgo, arroz, plátano etc.). Es precisamente el minifundio principalmente los que se enmarcan en el concepto de agricultura campesina, los que producen el mayor porcentaje de los productos que demanda la población o sea arroz, plátano, maíz, habichuelas, guandul, batata, papa, yautía, yuca, hortalizas y en menor medida algunos cultivos agroindustriales de fácil venta como son el maní, tabaco, tomate industrial y café. En efecto la mayor parte de las explotaciones que se pueden definir como minifundio producen rubros alimenticios - (13).-

Analizando el cuadro No.14 se puede observar con claridad como del área total censada 41,660,000 tareas, la ganadería y la caña de azúcar ocupaban - una extensión de 25,850,000 tareas o sea el 62% del área total; mientras que los cultivos alimenticios apenas alcanzaban a 13,560,000 tareas, o sea el 33% del área total censada.

(12) ORTEGA, EMILIANO: La Agricultura Campesina en América Latina, Situaciones y Tendencias. Revista No.16 CEPAL, Abril 1982. Pág.84.

Esta área en su mayor parte se encuentra en los rangos de tenencia entre 0-160 tareas, o sea en predios donde opera el subsector campesino del sector rural.

Este subsector, incluyendo los parceleros individuales de la Reforma Agraria tiene en uso 11 millones de tareas, si consideramos que el 70% de las tierras de este estrato están en uso agrícola, tendríamos 7.7 millones de tareas aproximadamente, integradas por el sector campesino a la producción de alimentos. Las cifras preliminares del censo de 1982, dicen que éste porcentaje puede ser mayor según se puede analizar en el cuadro No.14. El censo tiene hasta 160 tareas 6,840,124 tareas en uso agrícola, de 20,957,642 tareas agrícolas censadas. En este total están incluidas los 4 millones de tareas de caña de azúcar, que no se producen en fincas pequeñas.

Un estudio realizado por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), en el año 1976 demostró que los porcentajes más altos de suelos con cultivos temporeros y permanentes se registran en fincas pequeñas o sea que en la medida que la finca se hace mayor el porcentaje de cultivos temporeros (rubros de la dieta del pueblo) se hacen menores y el uso en pastizales para ganado se incrementa en la medida que aumenta el tamaño. (Ver Cuadro No.15).

En 1978 el INDRHI censó 158,023 tareas irrigadas, encontrándose que la agricultura campesina o sea las fincas de menor tamaño se encontraban produciendo habichuela, maíz, mani, yuca, guineo, batata, cebolla, arroz y plátano y otros, (14) mientras que la agricultura empresarial en predios de tamaño medio ocupaba sus tierras en arroz, plátano y en menor medida otros cultivos. (Ver Cuadro No.16).

La caña de azúcar se encuentra principalmente en las fincas consideradas latifundios.

(14) INDRHI, 1979, Diagnóstico del problema de administración de aguas en la República Dominicana. Informe de circulación restringida, no publicado.

Ahora bien, nótese en el Cuadro No.17, que existen 1,619,629 tareas de cultivos intercalados, como las unidades campesinas son las que tienden a utilizar este sistema podemos colegir que una gran parte de éstas áreas corresponden a las unidades de producción enmarcadas en el concepto de economía campesina, y si analizamos los rubros (yuca, batata, arroz, guandules), no nos queda duda de que son áreas que conforman predios campesinos.

Es característico de la agricultura campesina, producir varios renglones como una forma de alimentar la familia y además protegerse de las caídas de precios que se operan en el mercado con los productos tradicionales.

En las entrevistas que realizamos por todo el país de 111 predios visitados, 83 que son el 74.7% tenía cultivos intercalados de rubros alimenticios (yuca, plátanos, batata, guandules, maíz, arroz etc.). De este total sólo 24 que es el 21.6% tenía un cultivo agroindustrial (tabaco) con otros cultivos alimenticios. Sólo 9 predios (8.1% tenían monocultivos y 19 (17.1%) estaba haciendo rotación de cultivos.

En otras palabras, en la óptica de las economías campesinas, el que producir no está determinado por la índole mercantil del producto, sino por su papel en el sostenimiento de la familia y de la unidad de producción (15). Por esto en las unidades campesinas aunque sea una aberración desde el punto de vista económico, el intercalar varios usos se justifica en la necesidad de alimentar a bajo costo la familia.

Las presiones del mercado como resultado del desarrollo acelerado del capitalismo en los últimos 20 años, ha descompuesto totalmente la agricultura campesina, la cual ya casi no aparece en su estado natural, enmarcándose las unidades campesinas de producción en una economía mercantil simple.

(15) SCHEJTMAN, ALEXANDER: Economía Campesina; Lógica Interna Articulación y Persistencia, Revista Cepal No.11, Agosto 1980, Pág.No.128.

Dice Isis Duarte: La presencia del minifundio no implica necesariamente la existencia de una economía natural, ya que muchos minifundios producen para el mercado nacional e internacional. (16)

Es muy difícil para los campesinos mantener como antaño la economía natural, en un país que la presión del capitalismo lo ha monetarizado todo y donde los campesinos de las zonas más remotas, de las montañas más altas, se encuentran integrados al mercado, pues deben concurrir a él para completar su alimentación, por la ropa, los utensilios del hogar y hasta muchas veces para comprar más caro los productos que ellos mismos le han arrancado a la tierra.

En estas condiciones la agricultura campesina se encuentra produciendo en un esquema económico mercantil simple para el mercado, por esto su importancia en la producción de los alimentos que consume la población, porque - son también los alimentos que consume la familia, por esa vía se aseguran el sostenimiento y porque son los productos con mercado asegurado, que tienen menor riesgo, aunque el precio sea más bajo. Por esto dice Schejtman: "Así también estas consideraciones explicarán el porqué no encaran los campesinos ciertos cultivos de mayor rendimiento por unidad de superficie, pero sujetos a marcadas oscilaciones en sus precios o a un complejo mecanismo de merca - deo (17)

Vamos a relacionar las áreas totales en cada uno de los cultivos censa- dos y a tratar de correlacionarlos con la producción a nivel de las unidades de agricultura campesina para ver su peso específico y así confirmar las - hipótesis planteadas.

Tenemos datos de la distribución del uso de la tierra en las 49,651 Tas. reportadas como fincas menores de 8 tareas, lo que nos da un indicador de los

(16) DUARTE, ISIS: Capitalismo y Superpoblación en Sto. Dgo. Editado por Codia 1980, pág. 162, citando a Marchetti P. "Poder del Intermediario Usurero en comunidades minifundistas y Las Cooperativas Campesinas de San José de Ocoa, Revista Estudios Sociales, No.15, 1971

(17) SCHEJTMAN, ALEXANDER: Hacienda And Peasant Economy. Tesis de grado, Universidad de Oxford y Revista de la Cepal No.11, Agosto 1980, pág. 130

renglones producidos por este sector del campesinado, índices que podemos proyectar hacia las 285,538 propiedades que se encuentran entre 8-160 tareas (menores de 10 hectáreas), y que es donde consideremos se encuentra el grueso del campesino.

Los Cuadros Números 18 y 19, aún cuando se refieren específicamente a las propiedades con una extensión menor de 8 tareas, nos sirven para el análisis del comportamiento de la producción en las unidades de agricultura campesina y para la interpretación de la eficiencia en el uso de la tierra, pues los cultivos producidos por los campesinos son normalmente labrados mas intesamente que los producidos por los agricultores grandes y son sustancialmente más esenciales para el sustento del país. (18).

- 1) Se postula que la agricultura campesina está dedicada principalmente a la producción de cultivos que son importantes como alimentos de la población. Los datos del uso de la tierra en fincas menores de 8 tareas para el Censo de 1971 confirman esta hipótesis, porque de las 49,651 propiedades censadas en este rango, 34,162 que son el 68% estaba dedicado a la producción de alimentos. El resto se encontraba produciendo cultivo de exportación (café: 7,210 fincas; Cacao: 1,836 fincas; Tabaco: 3,178 fincas) y cultivos agroindustriales (maíz y tomate industrial). El resto de las fincas se encontraban baldías o en crianza.

Relacionando esta tendencia de las fincas menores de 8 tareas con los estratos superiores (8-160 tareas) por medio del estudio de las áreas dedicadas a la agricultura, tenemos que en el estrato menor de 8 tareas, el uso agrícola alcanza el 93.2% del área, mientras que en los estratos siguientes alcanza 83.7% y 67.2%, lo que indica que se mantiene la tendencia hacia la producción de alimentos. En el caso del estrato entre 80-160 tareas, tiene el 27.5% dedicado a la ganadería, no porque en la mayoría de este estrato se lleve un manejo empresarial, sino porque en la medida que las unidades campesinas se hacen mayores, tienden a utilizar parte del área en la crianza de ganado para la leche de la familia o tener un ingreso extra al año con la venta de los animales. (Ver Cuadro No.14).-

(18) THIESENHUSEN, WILLIAM C. : Los Años Ochenta, Década del Campesino, Estudios Rurales Latinoamericanos, No.2, Pág.225.-

- 2) El minifundio o la agricultura campesina se muestra más eficiente en la explotación del recurso tierras (19), porque de acuerdo con la Ley de Intensidad de Trabajo, postulada por CHAYONOV, los campesinos trabajan más intensamente en la medida en que la familia es mayor o exige más para su reproducción. Es decir, en igualdad de recursos (tierra y medios de producción), el número de jornadas por hectáreas tenderá a aumentar con el crecimiento de la relación entre consumidores que hay que sostener y trabajo familiar disponible, si por otra parte aumenta la tierra disponible, las jornadas por hectáreas tenderán ceteris paribus a disminuir.(20).

Los Cuadros Números 20 y 21, elaborados a partir de los datos preliminares del Censo Agropecuario de 1982, nos confirma esta hipótesis de la mayor eficiencia de la agricultura campesina en la explotación y uso de las tierras. Mientras las fincas menores de 8 tareas tienen el 93.2% de su área en tierras de labranza; un 3.7% en pastizales para ganadería; y un 3.9% en abandono, estos porcentajes se incrementan a medida que aumentan los rangos de tamaño; así en los rangos de 8 - 79 tareas, disminuye al 83.7% el área en labranza, y aumenta a 12.8% el área en ganadería y a 3.5% el área en abandono. Y el gran latifundio en los rangos mayores de área, sólo tiene el 50% de labranza, y el 44.6% en ganadería con 4.8% en abandono.

Esta situación se explica porque áreas marginales con muy bajo potencial productivo, (es decir, áreas que ni siquiera son consideradas como recurso por la agricultura empresarial). Constituyen sin embargo, fuentes de sustento de la familia campesina, pues para ella, todo elemento capaz de contribuir al incremento de su ingreso familiar, es percibido como un recurso hasta tanto sus requerimientos de producción no hayan quedado satisfechos. (21).

(19) DIAS POLANCO, HECTOR: Economía y Movimientos Campesinos, Edit. por la UASD. Sto. Dgo., R.D., 1976, pág. 112

(20) SCHEJTMAN, ALEXANDER, Obra citada, pág. No.126

(21) SCHEJTMAN, ALEXANDER, Obra citada, Pág. No.130

Esto se demuestra en el caso dominicano en que las fincas hasta 80 tareas tienen el 97 y 92% de su área de labranza en uso al momento del Censo Agropecuario, mientras que el área en descanso aumenta con los rangos de tamaño, según datos preliminares del Censo de 1981. (Ver Cuadro No.21)

- 3) Otra característica típica de la agricultura campesina es la producción para el autoconsumo o sea, para el sostenimiento de la familia, mientras la agricultura empresarial produce valores de cambio para el mercado, el campesino produce principalmente valores de uso. (22)

Los Cuadros Nos. 18 y 19 muestran con claridad esta afirmación para las fincas menores de 8 tareas, pues del volumen total producido, incluyendo los productos agroindustriales como tomate industrial, maní y productos de exportación como ajo y cebolla, el 62.2% fué autoconsumido. Ahora bien, si analizamos por separado para cada cultivo el nivel de autoconsumo de los productos básicos de la dieta en la República Dominicana, comprobamos que en los predios campesinos un alto porcentaje de la producción es consumida por la familia. Veamos: Arroz, 43.0%; Batata, 76%; Guandules, 71.7%; Habichuelas Rojas 53%; maíz, 70.3%; y Yuca, 81.7%. De los cultivos de exportación, en las unidades campesinas se consume casi todo el plátano producido (82.7%) la mayoría del guineo (86.4%) y una cuarta parte del café, (25%), ya que es un elemento insustituible en el desayuno de la mayoría de las familias dominicanas.

Carlos Dore afirma al analizar la integración al mercado de los minifundios: "Las fincas de arroz venden un poco más de la mitad en el mercado, en las del resto de los productos: batata, guandules, habichuelas, maíz, yuca, plátano y guineo, que son un 64% (de los predios menores de 8 tareas) de la totalidad de ellas, la producción es practicamente para consumo de los agricultores. (23).

(22) HAYNING, KLAUS: Principales enfoques sobre la economía campesina. Revista Cepal No.16. Abril 1982, pág. 128

(23) DORE CABRAL, CARLOS: Problemas de la Estructura Agraria Dominicana, Editora Taller, Sto. Dgo. R.D. 1979, pág.42

Si proyectamos esta tendencia de las fincas menores de 8 tareas a todas las unidades del sector agropecuario, con áreas cuyos rangos se encuentran enmarcados en la extensión que hemos considerado minifundios y por lo tanto donde operan principalmente los campesinos, o sea predios de 8 a 160 tareas, no encontraremos mucha variación, pues de acuerdo al censo de 1932, las fincas entre 8 - 79 tareas, tiene el 83.7% de su superficie en uso agrícola y 12.8% en uso ganadero y las de 80 - 160 tareas tienen un 67% en uso agrícola y 27.5% en pastizales para desarrollo de la ganadería. Estas cifras indican que hasta este tamaño (160 tareas), se le da mayor importancia a la producción de alimentos, que a la ganadería y los cultivos de exportación y por lo tanto se pueden globalizar estos 3 rangos (0 - 160 tareas), por ser fincas que tienden a tener un comportamiento parecido. Aunque en la medida que aumenta el área, sobre todo en zonas de irrigación, con suelos excelentes y grandes presiones del mercado, se tiene la tendencia a desarrollar una agricultura más acorde con los patrones de comportamiento empresarial, (producción para el mercado, uso de obreros, uso de tecnología, etc.) que agricultura campesina propiamente. En los predios entrevistados encontramos que 87 en diferentes rangos de tamaño que son el 78.4% dijeron que producían principalmente para el autoconsumo y mercadeaban los excedentes.

4.2.1 EL SECTOR REFORMADO:

Al interior de las tierras de la Reforma Agraria el uso es el siguiente según se puede ver en el Cuadro No.22

Desde el establecimiento de la Reforma Agraria, se han asentado 58,000 familias en 5.9 millones de tareas, estas tierras, un 36% (2,132,200 tareas) con aptitud de uso agrícola de las cuales solo el 64.5% estaba siendo utilizada, igualmente solo estaba en uso el 50% del área con aptitud ganadera y el 40% , considerada con aptitud para ambos usos. (24)

(24) CANO, MOQUETE, Y OTROS: Programa De Reforma Agraria, versión preliminar, Sto. Dgo., Julio 1982.-

En cuanto a la producción se refiere, la Reforma Agraria produce en los Asentamientos individuales y colectivos un porcentaje importante de los productos que constituyen la alimentación de la población, en un esquema productivo que se enmarca dentro de la forma campesina de explotación ó lo que los campesinistas o cheyayonistas han llamado el modo de producción campesino, pues la Reforma Agraria entrega parcelas familiares, el 83.5% del área está en esta modalidad (Ver Cuadro No.23) y los asentamientos colectivos se ha individualizado en su mayoría y se han revertido en unidades de explotación campesinas.

De acuerdo con los Cuadros Nos.23 y 24 el aporte de los asentamientos de Reforma Agraria a la producción nacional es de 36.5% en arroz, 16.2% en maíz, 9.4% en habichuelas, 23.2% del sorgo, 5.4% del plátano, 15.5% del guandul, 22.3% de las hortalizas, 16.1% de los taberculos y 22.3% del maní.

De todos estos cultivos sólo el arroz se produce en unidades que aparentemente se explotan colectivamente, pero los campesinos han adaptado un sistema de producción llamado asociativo que le permite la explotación individual con el uso de la mano de obra familiar en el entorno de las parcelas familiares que constituyen la empresa campesina o finca colectiva.

4.2.2. LA IMPORTANCIA DE LA PECUARIA EN LA ECONOMIA CAMPESINA.

Por un problema de falta de espacio las unidades campesinas no tienen a dedicar parte de las fincas a la crianza de ganado, sea este lechero o de carne, limitándose algunos campesinos a tener una que otra vaca para la leche de la familia y tener un becerro que vender para cualquier imprevisto, y caballos para la carga como animales de tiro.

En las demás actividades pecuarias como son la crianzas de cerdo, - aves de corral, caprina y conejos, las unidades de menor tamaño convierten estas actividades en una importante fuente de ingresos y de alimentación para la familia, porque el espacio en la finca que necesitan para estas actividades es mínima.

En el caso de la ganadería, se encontró que 15,302 de las unidades menores de 8 tareas, que son el 25% tenían en crianza ganado bovino. De este total 3,860 que son el 25% de las fincas que criaban ganado tenían una sola vaca, 9,467 fincas que son 61% tienen entre 2 y 5 bovinos, o sea que el 86% de las fincas con crianza de ganado en ese rango, tenían menos de 5 cabezas de ganado.

En las fincas de 8-79 la situación es parecida se mantiene el mismo patrón y sólo el 16% de las fincas tenían ganadería o sea 41,458 y de ellas el 82% tenía menos de 5 cabezas o sea 33,886.

En los rangos de 80-159 ya la ganadería comienza a ser una actividad más económica y además se cuenta con espacio para criar, sin competir con la alimentación de la familia. En este rango sólo el 48% de las fincas tiene ganado y de ellos 8,173 que son el 52% de los que tienen crianzas tienen menos de 5 cabezas aumentado las fincas con mas de 5 cabezas a un 48% (Ver Cuadro No.25),-

En la medida que aumenta el tamaño del rango la participación de la ganadería va aumentando progresivamente.

El ganado porcino constituía en el país la principal fuente de ahorro del campesino. Se llegó a acuñar la frase de que el cerdo era la alcancía del campesino. En el año 1979 la fiebre porcina diezmó totalmente la población porcina, el campesino casi ha perdido su principal mecanismo de ahorro para los gastos fuertes que en algunas épocas del año tiene toda familia o como forma de prevención de alguna contingencia.

La crianza de animales domésticos (cabras, ovejas, cerdos, aves, etc.) constituye el principal mecanismo de ahorro financiero del campesino y además, su producción provee las proteínas de origen animal (huevo, carne, leche) que necesita la familia para su reproducción.

La venta de un animal, siempre ha sido el principal mecanismo de los campesinos para enfrentar cualquier contingencia o para solventar los gastos fuertes que tiene la familia en alguna época del año.

4.3. LA TECNOLOGIA EN LA AGRICULTURA CAMPESINA.

Una de las características de la agricultura campesina es su tendencia al uso intenso de la mano de obra como una forma de reducir el nivel de los insumos, lo que se traduce en una baja en la intensidad de uso de capital y de tecnología.

De acuerdo a la lógica campesina, el uso de la tecnología tradicional le permite reducir los costos que es su objetivo principal, pues la tecnología moderna, estructurada para los países desarrollados, no siempre se adapta a las condiciones de sus predios, es muy exigente en energía y eleva los costos de producción más allá de las posibilidades de las unidades campesinas que no siempre disponen de capital.

El campesino actúa sin embargo, con una racionalidad tecnológica que está enmarcada dentro de las condiciones socio-económicas de la unidad productiva, es decir que existe una razón económica, la mayoría de las veces, para sus métodos de cultivo. Si analizamos la forma como preparan los suelos, las siembras que realizan, el uso o no de abonos y los sistemas de cosecha, están casi siempre orientados a bajar los costos al mínimo posible.

Por esto dice Diego Roldan Luna en su estudio sobre la pequeña propiedad parcelaria y la reproducción de la fuerza de trabajo campesina que "No es simplemente un asunto de falta de conocimiento del campesino de las distintas tecnologías modernas existentes para producir sus mercancías, sino esencialmente de falta de condiciones y posibilidades históricas para poder utilizarlos"(25).-

El campesino adopta tecnología que ayudan a elevar su rendimiento. Siempre que tengan un bajo costo, como semillas mejoradas, fertilizantes, pesticidas etc., y con el propósito de elevar la productividad sólo cuando esta inversión le es devuelta por el producto.

(25) ROLDAN LUNA, DIEGO: LA Pequeña Propiedad Parcelaria y la Reproducción de la Fuerza de Trabajo Campesina. Estudios Rurales Latinoamericanos No.2, Pág.178.-

Un informe del Secretariado Técnico al referirse a las fincas consideradas en los estratos de minifundista dice "La mayoría de estas tierras son minifundios que emplean primitivos métodos de producción, no tienen acceso a la asistencia técnica y al crédito y su productividad es muy baja"(26).

En las entrevistas que realizamos por el país, 37 campesinos que son el 33,3% de los entrevistados habían preparado la tierra con tractores, la mayoría de ellos había utilizado tractores prestado por las agencias gubernamentales que existen en la región, Secretaria de Estado de Agricultura, - Instituto Agrario Dominicano y 51 utilizan equipo de tracción animal para preparar la tierra o sea el 45,9% de los entrevistados. Un 20% no utiliza ningún tipo de maquinarias,

En el censo de 1971, se comprobó que sólo el 16.9% de las fincas menores de 8 tareas utiliza maquinarias de tracción animal para los trabajos. Del resto, una mayoría no utiliza ese tipo de tecnología y una pequeña fracción, sobre todo los que se encuentran en zonas muy desarrolladas utilizan equipo mecánico.

El 63,9% de los entrevistados por nosotros dijo que no reciben Asistencia Técnica, (o sea 71 entrevistados) y sólo 40 de ellos (35.1%) tenían contacto con agrónomos de algunas de las agencias gubernamentales ó habían recibido alguna vez asistencia técnica. El porcentaje de los que no reciben Asistencia Técnica es muy alto si se considera que todos nuestros entrevistados eran campesinos que se encuentran a borde de carretera y en zonas de gran desarrollo.

La mayoría, o sea el 58.5% de los entrevistados no utiliza abonos ni pesticidas y 99 de ellos, o sea el 89.1% no ha realizado mejoras en el predio que le permita aumentar la producción y la productividad.

(26) Secretariado Técnico de la Presidencia, Estudio de Base del Sector Agropecuario y Forestal, Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Nacional de Ciencias y Tecnología, Agosto 1982, Pág.102.

Si tomamos como ejemplo los datos arrojados por el censo agropecuario del año 1971 encontraremos que para las fincas menores de 8 tareas el uso de tecnología fué muy pobre.

Como se puede observar en el Cuadro No.26 los campesinos utilizan muy poco abono, sólo el 3,8% de las tierras bajo cultivo fué abonada, lo mismo debe ocurrir con los pesticidas y se puede notar el bajo porcentaje de tierras abonadas en los cultivos que forman parte esencial de la alimentación de los campesinos (yuca, batata, habichuelas) diferente a los cultivos agroindustriales y con buenos precios de mercado (arroz, ajo, cebolla, papa, tomate industrial) en los cuales el uso de tecnología tiene un mayor índice. De acuerdo a un estudio realizado por la Oficina Nacional de Planificación en batata, habichuelas, maíz, maní y sorgo se usan fertilizantes en menos del 10% del área cultivada (27).

Se puede decir que el arroz parece ser el cultivo que mayor índice de tecnología le exige al campesino para su producción. En nuestras entrevistas encontramos que los pequeños agricultores arroceros en su mayoría usan maquinarias, abonos y pesticidas, y además en el cuadro No.26 se muestra que gran parte de su área es abonada y el 50% de toda el área fertilizada en las micro fincas corresponde a este cultivo. Por esto Carlos Dore dice "Puede decirse que el abono sólo se utiliza en las micro-fincas de arroz" (28).

En las entrevistas que realizamos 68 de los predios visitados (61.3%) nos informaron que producen su propia semilla, lo que nos indica el bajo nivel de uso de semillas mejoradas en este estrato de los agricultores. 14 de los entrevistados (12.6%) dijo que la recibía de la Secretaría de Estado de Agricultura y 31 que son el 27.9% dijo que la compraba a productores de semillas mejoradas. Es claro que este índice se eleva por la cantidad de productos de tabaco que entrevistamos.

(27) Secretariado Técnico de la Presidencia, Estudio de Base del Sector Agropecuario y Forestal, Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Nacional de Planificación, de Ciencias y Tecnología, Agosto 1982, Pág.157.

(28) DORE Y CABRAL, CARLOS: Las fincas menores de 8 tareas, Producción, Comercialización, Técnica y Empleo. Revista Impacto Socialista No.2, Pág.12

De acuerdo a un estudio realizado por Julio César Vargas, el mayor consumo de fertilizantes, pesticidas y otros elementos tecnológicos se encontraba en las plantaciones de caña de azúcar, quienes consumen el 55% de los fertilizantes consumidos en el país; o sea en el sub-sector latifundista del sector rural.

En segundo lugar el sub-sector empresarial en la agricultura, que está constituido por los grandes productores de arroz, café, tabaco, tomate, habichuelas, etc., los cuales tienen propiedades de tamaño mediano que demandan el 31% al volumen total de fertilizantes y las unidades semicomerciales o sub-familiares que solo demandan el 1% del total de fertilizantes. (29).-

Lo mismo ocurre con la maquinaria, que según el censo de 1971 la mayoría de los agricultores utilizaba arados de tiro 34,692, frente a 6,434 que utilizaban el tractor para la preparación de las tierras.

El Cuadro No.27 muestra cual es la intensidad de uso de la tecnología en función de los cultivos, pudiéndose observar que la mayoría de los rubros producidos por las unidades campesinas (yuca, batata, ñame, maíz, habichuelas, guandul) tienen un bajo componente tecnológico en cuanto a material de siembra que en la mayoría de los casos lo producen los mismos campesinos y en cuanto a maquinaria para lo cual utilizan equipo de tracción animal o labranza manual.

Los paquetes tecnológicos que se intentan llevar a través de los organismos de extensión a los campesinos no son los más adecuados a su situación, a su forma de pensar y de producir y además no encajan desde el punto de vista económico en sus expectativas, pues están diseñados para una agricultura ubicada en un contexto empresarial. Por esta razón el campesino no la asimila, pues representa para él, costo que no puede solventar en un sistema donde falta el capital y sobra mano de obra para el trabajo. Mientras la agricultura

(29) Como afirma Williams Thiesenhusen, Profesor del Centro de Tenencia de la Tierra de la Universidad de Wcosin: Esta tecnología inapropiada no solamente absorbe las divisas extranjeras que podrían ser mejor utilizadas en otro lugar, sino que falla en la utilización del trabajo disponible mientras que chupa energía costosa; los beneficios en producción por hectarea no aumentan mucho en la mayor parte de las áreas.

(30) THIESENHUSEN, WILLIAMS: Los años 80 Década del Campesino. Rev. Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol.2, Año2, Bogotá, Col. pág.233

empresarial concentra su principal inversión en tecnología (maquinarias, abonos, pesticidas, etc.) por lo cual cualquier solución que no tome en cuenta esta situación no puede ser asimilada por los campesinos por razones típicamente económicas, no por incomprensión de los beneficios de los paquetes tecnológicos que se desean imponer.

4.4 MANO DE OBRA Y EMPLEO EN LA AGRICULTURA CAMPESINA:

Todos los estudios realizados sobre los problemas del empleo en el medio rural, concluyen admitiendo la importancia de la pequeña propiedad como fuente de empleo en el campo. Un estudio del CIDA, dirigido por Solón Barreclough dice que en conjunto para América Latina el 52.1% de la población agrícola activa se hallaba para los años 1950-1960, concentrada en unidades productivas que se pueden calificar de familiares y sub-familiares.

De acuerdo con datos elaborados por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, en países como Brasil la mano de obra ocupada en la agricultura campesina constituye el 85.0%; en Ecuador el 66.1%; en México el 67.7% y en Panamá el 65.1%

Estos datos muestran en forma incontrovertible la importancia de la agricultura campesina como fuente generadora de empleo y como un medio de absorción de mano de obra en el medio rural.

La agricultura campesina funciona con una racionalidad muy diferente a la empresa agrícola, la unidad familiar campesina es un medio de producción que tienen como eje el "trabajo y el consumo", como una forma de reproducir la fuerza de trabajo familiar. La familia es la fuerza de trabajo principal del predio y esa actividad está orientada a lograr una producción para satisfacer las necesidades del grupo familiar.

Esta relación trabajo-producción-consumo, que tiene como eje central a la familia y su medio de producción, la tierra, van a determinar la absorción de la mano de obra en la unidad familiar.

La intensidad de la explotación del predio va a depender del tamaño de la familia más que del tamaño de la unidad de producción. En igualdad de recursos (tierras, medios de producción), el número de jornadas por hectáreas tenderá a aumentar con el crecimiento de la relación entre consumidores que hay que sostener y trabajo familiar disponible; si por otra parte aumenta la tierra disponible, las jornadas por hectáreas ceteris paribus, tenderán a disminuir (31).-

Otra característica importante de la agricultura campesina lo constituye la utilización de la mano de obra que a la empresa capitalista no le resultaría rentable, como sería el trabajo de los niños, los viejos y las mujeres. También trabajos que para la empresa agrícola se le hace imposible cargar a sus costos, porque hacen que se tengan rentabilidades negativas, la agricultura campesina lo asume en base al trabajo familiar porque de esas adecuaciones depende la producción y la reproducción de la familia.

En la República Dominicana el último censo arrojó una población total de 5,607,988 habitantes, de los cuales 2,691,834 son rurales (48%) y 2,916,154 son urbanos (52%).

En el medio rural dominicano la población activa o sea en edad de trabajo alcanza aproximadamente unas 850,000 personas, de las cuales la mayoría está ocupada en la agricultura campesina. De 255,169 predios censados, en el Censo de 1971, excluyendo las fincas menores de 8 tareas, 186,234 eran unidades campesinas que no utilizaban asalariados, estas fincas con el 72.98% del total de fincas mayores de 8 tareas censadas. Las unidades que trabajaban en base a asalariados eran 31,898 o sea un 12.50% y los que los usaban como complemento eran solo 37,037, un 14.51% del total de las unidades.

En el caso de las fincas menores de 8 tareas la situación fué similar. De 49,651 fincas censadas, 46,294 de ellas que son 93.2% todo el trabajo es realizado por el agricultor y sus familiares, en 1,958 la mayor parte -

(31) SHEJTMAN, ALEXANDER: Obra Citada, Pág.126

del trabajo lo realiza el agricultor y su familia, este grupo representa un 3.9% del total; y sólo en 1,399 fincas que son el 2.8% la mayor parte del trabajo es realizado por asalariados.

En estas fincas el personal familiar que aportaba la mano de obra alcanzada 54,023 personas de ambos sexos, mientras que el personal asalariado apenas alcanzaba 1,335 hombres.

CUADRO NO.28
DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA RÚRAL Y SU USO EN
TRABAJOS ORIGINALES.

RANGO	POBLACION EN CADA RANGO	MILES		
		JORNADAS - DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA	HOMBRE USO EN TRABAJO AGRICOLA	%
Menos de 10 Tas.	827 *	281	99.9	35.5
10-100 Tas.	977	332	103.2	31.1
100-500 "	345	117	52.5	44.9
Mayor de 500 Tas.	38	13	8.9	68.5
Obreros en zonas cañeras.	404	137	110.0	80.3
TOTAL	2,591	880	374.5	42.0

FUENTE: Encuesta analisis sectorial SEA, 1976.

-Censo Nacional de Población y Familia.

-Dignóstico y Estrategia de Desarrollo Agropecuario 1976-1986

(*) Esta cifra incluye la población rural que habita en fincas menores de 10 tareas y población de asalariados agrícolas y sus familias.

.../...;

El Cuadro No.28 muestra con claridad que en la República Dominicana la agricultura campesina juega un importante papel como fuente de empleo de mano de obra, pues absorbe el 54.2% del total de la mano de obra empleada en solo el 17.5% del área agropecuaria; también en este rango de tamaño, se encuentra el mayor número de habitantes del medio rural, por lo que la agricultura campesina sostiene el más alto porcentaje de la población rural - 42.3% sin incluir a los asalariados. Incluyendo jornaleros y asalariados - que la mayoría de las veces tienen una pequeña parcela la cifra alcanzaría 69.6% de los habitantes rurales dependiendo total o parcialmente de la agricultura campesina, dice Hector Diaz Polanco al referirse a esta función del campesinado: "Nos referimos a la tremenda carga social que se echa sobre sus hombros por lo que respecta al sostenimiento de la población excedente, la fuerza de trabajo inactiva o sub-ocupada, que constituye en cierto modo una reserva valiosa para otros sectores de la economía", (32)

CUADRO NO.29
INTENSIDAD EN EL USO DEL TRABAJO
(MILES DE JORNADAS-HOMBRE ANIMALES)

ESTRATO DE TAMAÑO	SUPERFICIE TOTAL MILES TAREAS	%	JORNADAS HOMBRE TOTAL MILES	%	TAREA POR JOR- NADAS HOMBRES.
Menor de 10 tareas	199	0.48	23.5	8.9	8.5
10- 100 tareas	7.099	17.04	115.9	43.8	61.2
100- 500 Tareas	15,899	38.16	94.7	35.8	167.8
Más de 500 tareas	18.466	44.32	30.4	11.5	607.4
TOTAL	41.663	100	264.5	100	157.5

FUENTE: El Empleo en el Sector Agrícola.

(32) DIAZ POLANCO, HECTOR: Obra citada, pág. 108

Como se observa en el Cuadro No.29, la intensidad en el uso de la mano de obra es mayor en las unidades campesinas que en las fincas grandes, mientras las fincas menores de 10 tareas están generando un empleo fijo por cada 8.5 tareas y las menores de 100 tareas por cada 61.2 tareas, las fincas mayores de 500 tareas tienen un empleo fijo al año por cada 607.4 tareas o sea que en la medida que aumenta el tamaño de la finca se ocupa mucho menos mano de obra por tierra agrícola disponible. Esto significa que por cada mil tareas que se transfieran a fincas de 10 a 100 tareas se producirán 16 jornadas-hombre de empleo (33)

Para el año 1970 la población económicamente activa en el medio rural era de 706,900 personas de las cuales las fincas menores de 8 tareas le estaban empleando 55,958 hombres que son un 7.9%. Las demás fincas estaban empleando 668,035 personas de las cuales 480,023 que son el 71.9% eran trabajadores familiares y 188,035 eran trabajadores asalariados y constituyen el 28.1% del aporte de las demás fincas mayores de 8 tareas. En total se estaba satisfaciendo la necesidad de empleo de 723,993 personas en el momento del Censo de 1971.-

Es significativo que la cantidad de empleados en el momento del Censo sobrepase el número de la población económicamente activa en el medio rural y esto se debe a que el censo no recoge el sub-empleo, o sea los minifundistas que en el momento del empadronamiento estaban trabajando fuera de su unidad y se consideran como asalariados y como trabajadores de su finca y además el Censo recoge a los trabajadores familiares cuya edad lo excluye de la población económicamente activa, niños y ancianos. De acuerdo a un estudio de la Oficina Nacional de Planificación, el empleo agrícola absorbe el 50% de la población económicamente activa. (34). La población rural tiene 2.7 millones de habitantes y la disponibilidad de mano de obra es de 880 mil jornadas-hombres por año. En la actualidad la agricultura y la ganadería solo absorben 374 mil (35) que son el 42% de la disponibilidad de mano de obra en el agro.

(33) MALKUN, LOIS: El Empleo en el Sector Agrícola, seminario hacia una política de empleo en la Rep. Dom., La Romana, Julio 1979. Pág.130

(34) Secretariado Técnico de la Presidencia. Obra citada. Pág.91

(35) MALKUN, LOIS: Obra citada. Pág. 127

En las entrevistas que realizamos encontramos que 60 fincas eran trabajadas exclusivamente por la familia o sea el 54.0% de los entrevistados, 28 que son el 25.2% dijeron utilizar peones en algunas temporadas en que se presenta un exceso de trabajo y 23 de ellos que son el 20.7% dijo que aparte de su trabajo en el predio usaban casi permanentemente trabajadores asalariados.

Del grupo que utiliza obreros sólo dos predios lo utilizan permanente que son el 3.9% de los entrevistados y 49 contestaron que lo usan ocasionalmente cuando la demanda de mano de obra en los cultivos lo exige.

La forma de pago principal es el ajuste y sólo en casos especiales se paga por día, aunque los campesinos como conocen las labores y trabajan junto a los contratados utilizan el método de pagar por ajuste algunas labores y otras por un salario diario.

En el censo de 1971, de las 225,169 fincas mayores de 8 tareas informantes, en 221,510 que son el 86.80% los propietarios contestaron que trabajan en sus propias fincas exclusivamente. 11,766 que son el 4.6% dijo que lo hacía en otras fincas, siendo estos el estrato de semiproletarios o campesinos con muy poca tierra que deben buscar un ingreso fuera de la finca para completar lo necesario para sostener la familia. 17,298 que son el 6.8% se dedica a otras actividades no agrícolas.

Si relacionamos esta cifra con el No. de fincas en el estrato de 8-160 tareas y que es el rango donde consideramos que se manifiesta con mayor claridad la agricultura campesina, aunque deslindarla de los estratos más alto resulta difícil, por ser el campesinado un fenómeno económico-social que no se puede enmarcar tajantemente, encontramos lo siguiente: De las 255,169 fincas entrevistadas 219,095 fincas que son el 85.9% del total de fincas censadas se encuentra en los rangos de tamaño donde mayormente se maneja la agricultura enmarcada dentro de los criterios que se han definido para las economías campesinas.

Este % coincide casi exactamente con la cantidad de propietarios que contestaron trabajar en sus fincas que fué de 221,510, o sea un 86.8%. O sea unas 2,415 unidades más que las que hemos definido como de agricultura campesina.

En casi todas las Provincias se mantiene este porcentaje, sean estas Provincias donde predomina la pequeña y mediana propiedad ó donde por el contrario el latifundio y la mediana propiedad son predominante; como el caso excepcional de San Pedro Macorís, Provincia cañera y ganadera donde sólo el 58.9% de los propietarios asume la gestión de su predio con la familia. La mayoría trabaja ligado al Ingenio, por esto el 20.2% dijo trabajar en otras fincas.

Es notorio como en las Provincias donde predomina la pequeña y mediana propiedad el personal no asalariado, o sea familiar mantiene un nivel de alrededor de 70% de la mano de obra total. (Ver Cuadro No.28). En las Provincias donde predomina el latifundio cañero esta situación se invierte, en La Romana el personal asalariado era de 85.1% y en San Pedro de Macorís 63.2%. En La Altagracia donde el latifundio es principalmente ganadero el personal asalariado era de 43.5%. - Ver cuadros anexos Nos.30, 31 y 32.

Queda evidenciado que en el caso de la República Dominicana, la agricultura campesina tiene el mayor índice de empleo en la zona rural, a pesar de tener el menor porcentaje de la superficie del país. Esta característica de la agricultura campesina ayuda a detener las migraciones y a mantener un ejercito de reserva de mano de obra barata que puede ser movilizado a las demás fincas o a las ciudades.

De todas maneras en las fincas menores de 100 tareas se manifiesta un alto índice de sub-empleo que el censo no refleja, de acuerdo a un estudio de la Secretaría de Estado de Agricultura, las fincas menores de 10 tareas no alcanzan a ocupar a sus propietarios sino un periodo menor de 4 meses en

el año. En las fincas de 10-20 tareas, esta situación llega a 5 meses en el año y finalmente de 51-100 tareas el tiempo ocupado sería de 8 meses al año (36).

Sobre las jornadas de trabajo, las fincas menores de 100 tareas absorben 114 mil jornadas y tienen a su disposición unas 460 mil, por lo cual hay un excedente de mano de obra que se calculaba en más de 350 mil jornadas para el año 1976 (37), lo que indica el alto índice de sub-empleo que se manifiesta alrededor de las unidades de economía campesina.

A pesar de esta situación las fincas cuya explotación se enmarca en el concepto de economía campesina, tienen sobre sus hombros el sostenimiento de la mayoría de la población rural, la cual según nuestros cálculos debe estar entre un 60-70 a partir de hoy aproximadamente 220,000 pequeños propietarios cuya carga familiar debe alcanzar aproximadamente 1,500,000 habitantes de 26 millones con que cuenta nuestra población rural.

En un estudio realizado por Solón L. Barraclough y Artur L. Domike bajo el título de la Estructura Agraria en América Latina y publicado en la revista desarrollo agrícola, se toman 6 países latinoamericanos y en función del área total en minifundio, los autores calcularon la relación hombre-tierra en agricultura empresarial. En función de este cálculo de 4.4 millones de trabajadores que existían en estas fincas, sólo serían necesarios unos 700 mil o sea que la mano de obra se reduciría a un 15.9% de la que hoy se utiliza.

En la República Dominicana la situación es casi la misma, pues a los renglones de fincas que hemos considerado se realiza agricultura campesina, se encuentra ligado directa ó indirectamente la mayoría de la población del sector agrícola.

(36) SEA: Diagnóstico y estrategia de desarrollo agropecuario 1976-1982, Santo Domingo, Rep. Dom., 1976, Pág.176.

(37) SEA: Obra citada.

4.5 EL CREDITO EN LA AGRICULTURA CAMPELINA

Las pequeñas unidades de producción con área menor de 160 tareas (10 Hectareas) tienen graves problemas para el financiamiento de las actividades agrícolas por dos razones:

- a) Porque las economías campesinas no generan excedentes que se acumulen y puedan constituir una fuente de capital para su funcionamiento futuro, y
- b) Porque las unidades donde se desarrolla agricultura campesina no son objeto del crédito de la banca de fomento por su escasa capacidad de pago.

La banca privada considera no es rentable el crédito a los pequeños propietarios por el alto costo de los servicios de supervisión, el bajo nivel del crédito y la poca garantía que ofrecen los bienes del campesino.. Ya Marx cuando escribía el capital había observado esta característica de la agricultura - campesina cuando dice: "Las Leyes más generales del crédito no se ajustan a los campesinos, pues estas leyes presuponen la existencia del productor capitalista" (38).

De manera que el campesino sólo tiene acceso a los préstamos de la banca estatal, que son préstamos con una muy baja tasa de recuperabilidad, que el estado considera más como un subsidio y que tienen una motivación fundamentalmente política y no económica,

Cuando el campesino con todos los caminos cerrados necesita un préstamo, debe recurrir a un mecanismo que es muy rápido, eficiente, aunque el dinero le cueste más caro, se dirige al intermediario que le compra a destiempo la cosecha, por lo cual por este dinero paga una tasa muy alta por el hecho de que va a pagar en producto o recurre al prestamista usurero que le presta a una tasa de interés que transfiere casi toda su ganancia al prestatario.

(38) MARX, CARLOS: El Capital obra citada, Pág.750.

Por esta situación en un estudio realizado para el año 1975 el crédito formal (que es la fuente de financiamiento regulada por disposiciones legales) representó sólo el 54% del total y el crédito informal, no sujeto a regulaciones (prestamistas usureros, intermediarios etc.) el 46% (39) del financiamiento otorga en la República Dominicana el Banco Agrícola que es una entidad estatal destinada al crédito de fomento principalmente para los pequeños propietarios y a los asentados por la Reforma Agraria. Estos últimos por el estado mantener la propiedad de las tierras no consiguen financiamiento en la banca privada, por lo cual dependen exclusivamente del crédito del Banco Agrícola.

Para el año 1978-79 la banca estatal formalizó 90,743 préstamos menores de 42,000.00 pesos. Estos constituyeron el 78% del total de préstamos otorgados, pero apenas cubrieron el 34% del monto total prestado, los préstamos por debajo de este monto alcanzaron 96.1 millones de pesos (40). Según el Secretariado Técnico aproximadamente el 77% de los 90,743 préstamos o sea 69,871 le fueron otorgados a unidades productivas con área menor de 100 tareas. (41) o sea fincas consideradas en los rangos en los cuales la forma de explotación se considera agricultura campesina.

Durante ese año los préstamos mayores de \$2,000 pesos fueron el 22%, haciendo un total de 25,907 préstamos y absorvieron el 66% del monto prestado con un total de 180 millones de pesos (42).

(39) Secretariado Técnico de la Presidencia, obra citada pág.170

(40) MONTESINOS, MAX URIBE: Consideraciones sobre el crédito agropecuario y Reforma Agraria, Santo Domingo 1982, Pág.4.

(41) Secretariado Técnico de la Presidencia, obra citada, Pág.173.

(42) MONTESINOS, MAX URIBE: obra citada Pág.4

De acuerdo a las estadísticas mostradas en el cuadro No, ³³ los créditos menores de \$2,000.00 fueron 51,150 que representan el 72.4% del No. de créditos formalizados en el año, pero el monto sólo alcanzó a 50.7 millones de pesos que representan un 26.9% del total prestado. El monto promedio es de \$991.0 por predio lo que significa el bajo nivel de financiamiento en las unidades de agricultura campesina. En el otro extremo el 1.6% de las operaciones concentró el 29.7% del capital prestado o sea 56.0 millones de pesos con un monto promedio por operación de \$50,360.0 pesos.

Es digno anotar que gran parte de estos créditos se han otorgado a asentamientos colectivos de la Reforma Agraria, que si existe un alto porcentaje de propietarios privados será en el rango de \$2,000 a 20,000 pesos. En el cual se otorgaron 18,336 créditos que son 21.26% del total. Este estrato, en el cual la mayoría deben ser pequeños empresarios agrícolas con fincas mayores de 160 tareas (10 Hectareas) recibió 82 millones de pesos, lo cual representa el 43% de lo prestado y el volumen de la masa monetaria promedio por finca fué de \$4,472.0. Esto nos lleva a pensar que en la realidad el Banco Agrícola funciona principalmente para la Reforma Agraria y la clase media rural, pero su impacto en el sector que hace agricultura tradicional (campesina) es en un porcentaje muy bajo del total de este estrato.

De los 111 campesinos entrevistados por nosotros 31 que son 27.9% habían solicitado préstamos al Banco Agrícola y 80 que son el 72.1% no lo habían hecho. De los 31 solicitantes a 18 que son el 58.1% le habían desembolsado el dinero y a 13 que hacen el 41.9% no se lo desembolsaron.

La mayoría dijo no solicitar créditos al Banco, porque habían tenido malas experiencias en el pasado, pues los desembolsos no llegaban a tiempo, perdían la cosecha y además quedaban endeudados.

De los que no tuvieron crédito con el banco estatal 37 que son el 33% de los entrevistados lo buscaron por otro lado. 22 de ellos que son el 20% de los entrevistados lo consiguió con un intermediario. 8 que son el 7.2% tomó crédito usurario a intereses entre el 10-20% mensual, uno se había dirigido a una financiera que cobra intereses del 3% mensual y el resto 7 agricultores lo había logrado con familiares.

En cuanto a la Reforma Agraria se observa que bajo ese sector el país tenía 5,892,200 tareas para el año 1980 y sólo logró cobertura crediticia para 1,103,418 tareas que son el 18% del área total del sector reformado, con otro agravante, los créditos aprobados sumaron 57.3 millones, pero lo realmente desembolsado por el banco agrícola fué de 22.6 millones o sea un 39% del volumen total de crédito aprobado.

CUADRO NO. 34

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD CREDITICIA ACUMULADA EN
EL AÑO 1980 EN MILLONES

PRESTAMOS	ENERO 1980	%
Aprobados	144.9	100
Formalizados	138.7	95.7
Desembolsados	117.8	81.3
Recuperados	65.5	45.2

FUENTE: Banco Agrícola.

Otro grave problema que se le presenta al financiamiento estatal es su bajo índice de recuperabilidad. Esta baja recuperabilidad que en el año 1980 fue de 65.5 se debe en gran parte al crédito otorgado a grandes y medianos - propietarios y a los asentados en forma individual por la Reforma Agraria, - más que a los campesinos, pues la deuda con el banco de estos siempre es de muy pequeño monto.

Esta situación ha provocado un proceso de descapitalización de la entidad Bancaria estatal que perjudica seriamente el proceso de Reforma Agraria, como se puede ver en el cuadro No. 34, por el bajo índice del crédito desembolsado por la falta de liquides del banco.

El banco está prefiriendo financiar a los asentados en colectivos donde el índice de recuperabilidad del crédito es alto (98%) a los asentados en parcelas individuales quienes desde el inicio de la reforma agraria en el año 1962 han acumulado deudas que sobrepasan los 100 millones de pesos.

La banca comercial no asiste a los pequeños propietarios ni tampoco asiste crediticiamente a los asentados de la reforma agraria.

Los asentamientos de reforma agraria no han logrado acumular capital para poder financiar aunque sea parte de los costos de producción, de manera - que cuando el banco no hace los desembolsos a tiempo, no hay capacidad para - solventar las labores. Cualquier gobierno que quiera perjudicar seriamente al sector reformado, sobre todo el sub-sector colectivo, no tiene más que retirar su apoyo al Banco Agrícola y la Reforma Agraria se desmorona como un - castillo de arena.

Antes de concluir con el crédito es digno señalar que las agroindustrias financian parte de las labores de las fincas que producen materia prima para - procesar en sus plantas. En este financiamiento entran cultivos como el maní, el tomate industrial, el tabaco y otros. No se tiene un estimado del volumen de crédito que adelantan estas empresas, lo que si sabemos es que financian a los campesinos que en algunas zonas producen para procesar en su factoría.

5.0 EL MERCADO DE ALIMENTOS:

El campesino dispone de sus propios medios de producción (la tierra y los asperos de labranza), la fuerza de trabajo que emplea es fundamentalmente la familiar, por lo que aparentemente no es explotado por ninguna otra clase social, pero debe concurrir al mercado a fin de vender sus productos, para comprar otros que no produce, insumos para los cultivos y financiamiento para solventar parte de los gastos de la cosecha.

A través del mercado se da una fuerte transferencia de excedentes desde las zonas rurales hacia las urbanas y desde los campesinos hacia los sectores comerciales, industriales y financieros de la sociedad. Esta extracción de excedentes, que algunos autores llaman intercambio desigual, es el responsable del empobrecimiento progresivo de los campesinos, y opera como un mecanismo de descampesinización, pues compele al campesino al abandono del campo.

El campesino concurre al mercado llevando sus productos a muy bajos precios, a pesar de que el crecimiento de las ciudades ha excedido en la demanda la capacidad de oferta de los campesinos, pero los gobiernos mantienen deprimidos los precios como una forma de evitar el descontento popular en las ciudades. Por otra parte prefieren importar alimentos para cubrir los deficit a subir los precios a niveles que hagan más rentable la agricultura campesina. Otra estrategia comunmente utilizada es la de subvencionar a los grandes empresarios agrícolas ó en la implementación de proyectos de desarrollo rural que modernicen a los pequeños y medianos productores mediante créditos y paquetes tecnológicos adecuados; estos proyectos de desarrollo actúan como mecanismos de consolidación de la agricultura minifundiaria.

Todos estos programas han aumentado la extracción a través del mercado de los campesinos. El mecanismo de extracción basado en los términos de intercambio, en lo esencial no se altera con la modernización, sinó que aumentó al introducir un nuevo elemento: La creciente utilización de créditos y de insumos tecnológicos intensivos por parte de los productores campesinos.-(1).

(1) DURSTON, JHON: Clase y Cultura en la Transformación del Campesinado

En la República Dominicana el mercado de alimentos funciona a través de un intrincado mecanismo de intermediación que le extrae grandes excedentes a los campesinos. En este sistema se articulan el comerciante con el intermedio y el prestamista en una red altamente eficiente de intermediación y financiamiento en condiciones increíblemente desfavorables para los campesinos.

El Estado ha tratado de romper este mecanismo a través de dos grandes Programas:

- a) El Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), Organismo que interviene directamente en la comercialización de la mayor parte del arroz, habichuelas, maíz y sorgo que se produce en el país y que ultimamente ha estado dedicado también a la venta al detalle de alimentos.
- b) Los Centros de Servicios Rurales Integrados (CENSERIS), Organismos que realizarían la labor de compra y almacenamiento, venta de insumos y de productos de consumo a los agricultores.

Ambos programas se han tornado ineficientes en ayudar al campesino a la solución de sus problemas de mercadeo y por el contrario han contribuido a incrementar el sub-sidio estatal por la absorción de grandes pérdidas o la ineficiencia ha hecho aumentar el precio por encima de lo debido sin beneficio para el agricultor, ya que se invierte en el sostenimiento de la pesada burocracia que maneja los programas.

La producción del pequeño y mediano agricultor, que proviene de pequeñas unidades dispersas geográficamente, se realiza con escasa o ninguna programación frente a los mercados, por lo cual su oferta presenta imperfecciones de espacio y tiempo. Estas imperfecciones obran negativamente en el productor al no poder ofrecer una producción segura, homogénea y concentrada, lo cual limi-

ta su poder de negociación y se ve sometido a las condiciones de precio y de pago en el momento de vender la cosecha (2).

Esto determina que los campesinos tengan que utilizar el canal tradicional de mercadeo por la vía del intermediario. Pero aún en caso de funcionar correctamente los mecanismos estatales no debemos olvidar que el comerciante-intermediario, también a través de la usura, del crédito de comestibles, etc., asegura la obtención de la producción del campesino.

El otro canal de mercadeo que existe es el Empresarial, que son los grandes distribuidores organizados en supermercados, los exportadores, agroindustrias y otras estructuras de distribución. A través de éste canal se mercadean principalmente los productos de los grandes propietarios y de los empresarios agrícolas.

El Cuadro No. 36 refleja como ha aumentado la participación del Estado en la comercialización que era de un 10.3% en 1975, en un 17.8% en el 1980. Y como esta participación ha sido sobre la base de erosionar la capacidad del sub-sector tradicional que pasó de un 39.7% del volumen total en 1975 a un 28.2% en el año 1980. También se incrementó el sub-sector empresarial al pasar de 50.0% en 1975 al 54.0% en el 1980.

Esto indica que en esos años los programas del Estado fueron minimamente efectivos, porque coincidió con épocas de bonanza económica. Hoy con el fracaso de los CENSERIS y los problemas de liquidez de INESPRES, el sub-sector estatal no se encuentra en condiciones de abordar la comercialización de los productos básicos como en años anteriores.

El campesino asociado no ha aprendido a utilizar este mecanismo para mejorar su poder de negociación en la comercialización de sus productos.

(2) LA GRA JERRY: El Rol de la Organización Campesina en el Mercadeo. Congreso Dominicano de Sociología. Oct. 1982. Pág. 7

En un estudio realizado por el IICA sobre la organización rural en la República Dominicana se determinó que el 58% de las Asociaciones vendía la producción a los intermediarios. Solo el 0.9% utilizaba los CENSERIS, un 4.7% a INESPRES, lo que refleja que la mayoría de los pequeños agricultores siguen utilizando el sistema tradicional de mercadeo por la vía de los intermediarios; más aún siendo los encuestados en el estudio agricultores - asociados que podrían comprar y vender mayor volumen.- Además se refleja - el bajo nivel de uso de la infraestructura estatal. (Ver Cuadro No.35 y 37).

CUADRO NO. 35
EVOLUCION DEL NO. DE ORGANIZACIONES POR TIPO.

TIPO DE ORGANIZACION	NUMERO DE ORGANIZACIONES						
	1955	1962	1965	1970	1975	1976 / 77	1980 / 81
Cooperativas	85	27	94	261	-	200	171
Asentamientos de Reforma Agraria.	40	40	71	128	-	360	419
Asociaciones					716		1,308
Clubes y otros (1)							843

FUENTE: LA GRA, JERRY, El Rol de la Organización Campesina en el Mercadeo.

(1) Los Clubes y Otros, son Organizaciones de jóvenes y mujeres en el campo.

Dice La Gra: "Prácticamente en todas las regiones del país se puede detectar la gran dependencia de los pequeños productores respecto a los intermediarios a través de los mecanismos de financiamiento de las actividades agrícolas, del crédito de manutención, del otorgamiento de créditos en especie de la compra anticipada y otros (3).

(3) LA GRA, JERRY: Obra citada, Pág.9.

5.1 FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE ALIMENTOS.

En síntesis el mercadeo de alimentos producidos en las unidades campesinas en la República Dominicana está caracterizado por la existencia de múltiples operadores comerciales que en su mayoría siguen patrones tradicionales de acopio y de distribución. Si se excluyen los alimentos que son autoconsumidos en las fincas de los pequeños agricultores, los demás se distribuyen a través de redes tradicionales de detallistas y mercados fijos a espontáneos. Debido a problemas ocasionados por el transporte y de pérdidas en el manipuleo de los productos, se incurre en elevados costos que inciden en mayores precios para los consumidores.

5.1.1 EL FUNCIONAMIENTO A NIVEL RURAL.

Las limitaciones de crédito, insumos, de tenencia de tierra y de poder de negociación afectan grandemente a los agricultores pequeños a la hora de vender su cosecha. Generalmente ellos recurren a intercalar cultivos dirigiendo una parte al autoconsumo y la otra a una cosecha comercial. Entonces nos encontramos con una situación de baja producción que debido a su dispersión y atomización choca con una estructura desfavorable de precios que muchas veces los hace desistir de seguir produciéndolos. El Cuadro No.38 presenta el comportamiento de los precios a nivel de finca y del consumidor de algunos productos seleccionados en el período 1978-1982. Puede observarse en ese cuadro que los precios que el productor recibe por los alimentos que vende son muy bajos en relación con los pagados por los consumidores. Eso se debe a la intervención de múltiples intermediarios que obtienen grandes márgenes de comercialización. Ese tipo de agentes comerciales surge en muchas ocasiones de una forma coyuntural, según sean las ventajas individuales que les representen determinados tipos de cultivos en zonas específicas.

Las causas del surgimiento de este tipo de intermediarios se basa fundamentalmente en lo siguiente:

- a) Inaccesibilidad de muchos lugares productores.
- b) Bajo nivel de organización de los productores.
- c) Ausencia de medios de transporte; y
- d) La falta de centros de acopio y almacenaje.

Los pequeños agricultores que no logran colocar sus productos en el mercado tienen que venderle sus productos a burgueses pequeños agrarios que disponen de un pequeño almacén y que tienen una relación estrecha con intermediarios urbanos de mayor capital.

Obviamente que estos últimos gozan de estructuras monopolísticas que le permiten interponer los precios que le representan mayor margen de ganancias. Esto se facilita aún más por la ausencia de servicios eficientes de comercialización y por la ignorancia que tienen los pequeños productores en el ámbito rural del comportamiento de los precios. La existencia de corredores o de buscones en determinados cultivos (tabaco, maíz y habichuela por ejemplo) agrava más la situación de los productores en cuanto al precio que deben obtener por sus cosechas.

A pesar de que INESPRES compra muchos rubros a nivel rural, su intervención se limita a comprar productos a los precios de estabilización sin obligar a los intermediarios a adoptar los precios mínimos que establece periódicamente.

5.1.2 FUNCIONAMIENTO A NIVEL URBANO.

La distribución de alimentos a nivel urbano sigue una estructura de tipo centralizado. Esto consiste en la presencia de intermediarios mayoristas - que se concentran en los mercados municipales y por un sinnúmero de detallistas que venden los productos en mesas o en el suelo. Estos intermediarios son el enlace urbano entre los intermediarios y los consumidores.

El hecho de que la ciudad capital acopia muchos alimentos que provienen de diferentes zonas del país, provoca falta de abastecimiento en otras zonas -

causando una escases relativa de ellos. Eso se da en productos tales como el ajo, cebolla, salsa de tomate y habichuelas. Eso incide en mayores alzas de precios, al haber una mayor demanda efectiva.

La existencia de los negocios mayoristas prospera fundamentalmente en - las áreas circundantes de los mercados municipales, donde se realizan las ma yores transacciones.

De otro lado, existen muchos mercados municipales que son inadecuados y no ofrecen condiciones mínimas para su operación debido a la carencia de higiene y de salubridad. Además su tamaño reducido ha traído como consecuencia que se incremente otro tipo de actividades comerciales en las zonas aledañas. Ejemplo de ello son los mercados públicos de la capital: Villa Consuelo, Mode lo etc. Otros mercados municipales son inoperantes por su gran modernismo - porque no van con la idiosincracia y tradicionalidad de sus pobladores.

Según la Secretaría de Estado de Agricultura (4) de los 108 mercados públicos que existen en el país, cerca del 50% son considerados como inadecuados y no ofrecen las condiciones mínimas para su operación. Eso indudablemente influye en la proliferación de establecimientos detallistas. Eso lleva a que la distribución de alimentos se atomice, incidiendo en mayores alzas de precios, debido a los costos de transporte que se añaden a otros costos de comerciali zación. Al respecto, un censo de detallistas realizado en la segunda ciudad - del país (Santiago)* en el año 1974, arrojó que por cada 200 habitantes existía un establecimiento detallista. Ello contribuye desde luego a alzas indiscriminadas de precios de un barrio a otros y a dificultar que el gobierno no pueda controlar sus transacciones. El diagnóstico de mercadeo de la SEA establece que cerca de 4,700 vehículos atienden el abastecimiento y redespacho de los alimentos en la ciudad capital. Esos vehículos están constituidos mayormen te por camionetas y secundariamente por camiones medianos.

(4) Secretaría de Estado de Agricultura: Diagnóstico del Sistema de Alimentos en la Rep, Dom., Depto. de Economía Agropecuaria. Sto.Dgo. 1977.

* Informaciones obtenidas directamente de la Asociación de Detallistas de Santiago en 1974.

Otro sistema de distribución al detalle lo constituyen los vendedores ambulantes en triciclos, que van a los barrios y casa por casa ofreciendo - productos como hortalizas, frutos, tuberculos etc. Este tipo de vendedor altera los precios de acuerdo al estrato social que trata y de acuerdo al diagnóstico de la SEA un 12% de la población prefiere este sistema, siendo en los estratos altos y medios mayor la preferencia que en los bajos.

La clase media y alta utiliza para sus compras al detalle los supermercados, donde se obtienen los productos campesinos (yuca, batata, ñame y otros) embalados y con un sobre precio con respecto a los demás canales de detalle.

5.1.3 COSTOS Y MARGENES DE COMERCIALIZACION.

5.1.3.1 COSTOS.

Tanto los intermediarios urbanos como los rurales tratan de disminuir cada vez más sus costos de comercialización, los cuales tienden a aumentar en la medida que sean aumentados los servicios para facilitarle los productos a los consumidores.

Debido al escaso desarrollo capitalista de la mayoría de los mayoristas, detallistas y otros tipos de intermediarios tales como los camioneros, corredores etc., los costos de comercialización por servicios no son muy elevados en el grueso de los productos agropecuarios. Se considera que el precio es - uno de los mayores componentes del costo de comercialización. En el cuadro No. 38, se presentan los precios de los productores, mayoristas y detallistas como principales elemento de dichos costo. Otros aspectos del costo no han podido ser cuantificados por la carencia de información.

De otro lado es preciso señalar que los costos de comercialización de - importadores mayoristas y de cadenas de supermercados son mayores que la de - establecimientos ubicados en el ámbito rural debido al ofrecimiento de mayores servicios tales como empaque, frigoríficos, rotulado etc.

5.1.3.2 MARGENES DE COMERCIALIZACION.

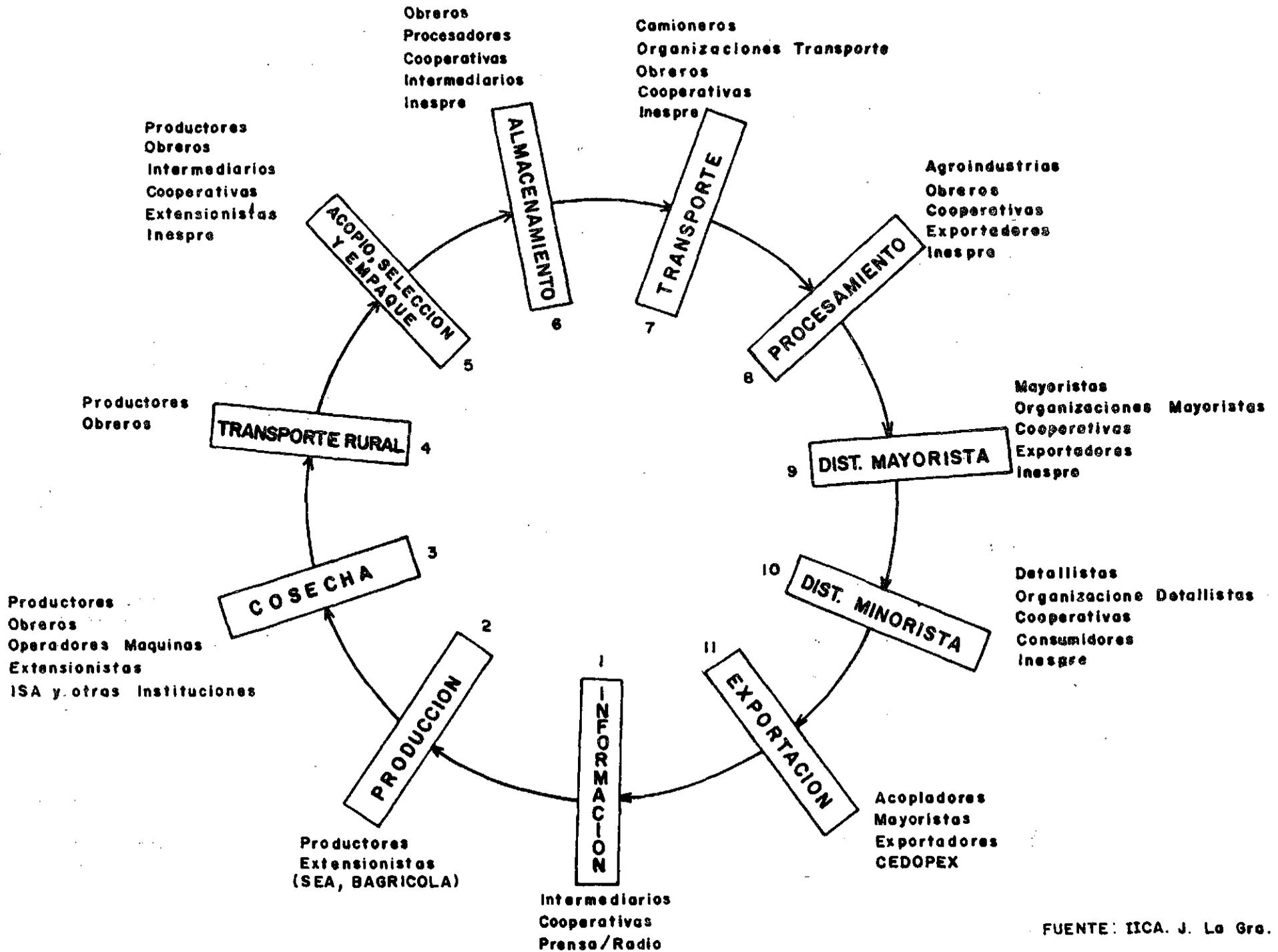
La existencia de múltiples canales de comercialización en la distribución de los productos agrícolas dominicanos, incide en elevados márgenes de comercialización, este se hace mayor debido al poco control que se tiene de la oferta de bienes en épocas de escases. Los consumidores rurales, mucho de ellos pequeños agricultores, se ven afectados por el alza de precios, ya que muchos de los bienes demandados fueron vendidos por ellos mismos ante la urgencia de ingresos. Tal es el caso del habichuela, maíz en grano, salsa de tomate, cebolla, ajo, papa etc.

El Cuadro No.38 presenta los márgenes de comercialización de los principales cultivos que producen los pequeños agricultores. Nótese que los cultivos de yuca y tomate de ensalada fueron los que tuvieron un mayor margen de comercialización en el año 1981 con 106% y 121% respectivamente. Y que los cultivos de maíz, habichuela y papa fueron los que tuvieron un menor margen de comercialización en el año 1981 con un porcentaje entre 40 y 50%. Eso refleja claramente que los pequeños productores campesinos obtienen un precio muy bajo en comparación con el que pagan los consumidores. Nótese que a nivel de los productos que se producen en las grandes y medianas propiedades los márgenes son más estrechos como el arroz, plátano, habichuela y papa.

5.1.4 LA AGROINDUSTRIA COMO DEMANDANTE DE MATERIA PRIMA.

Un factor bastante estabilizador del mercado de alimentos lo representa el subsector agroindustrial que procesa bienes que producen los pequeños productores. De un lado existen algunas ventajas que garantizan una mayor seguridad del mercado, asistencia técnica y financiera que de otra forma no la obtendrá el pequeño agricultor. Por el otro lado existe una gran desventaja y es que por el bajo poder de negociación los pequeños agricultores reciben un bajo precio por sus productos. El bajo poder organizativo de los productores incide aún más en el mantenimiento de bajos precios a los productos (principalmente maní, tomate industrial, maíz y sorgo).

LOS DIVERSOS COMPONENTE EN EL SISTEMA DE PRODUCCION/COMERCIALIZACION Y SUS
PRINCIPALES AGENTES...



En los lugares donde los campesinos se han organizado, como es el caso de YSURA, por la influencia de la Reforma Agraria, estos han logrado mejores precios de compra por parte de las agroindustrias.

Un ejemplo de esta situación se da con el tomate de ensalada, el cual con muchas fluctuaciones de precios es más rentable que el tomate industrial.

No siempre es ventajoso para el campesino el producir para la agroindustria, por los problemas de bajos precios que estas le tienen a la mayoría de los productos, pero no le queda otra alternativa ante la ventaja del mercado asegurado, del financiamiento que le da la factoría, los insumos que le suministra y a veces el transporte.

5.2. INCIDENCIA DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS EN LA AGRICULTURA CAMPESINA.

En la última década, las importaciones de productos agropecuarios se han incrementado a un ritmo similar a como lo han hecho las importaciones globales. En ambos casos, el valor de las mismas ha crecido de manera significativa, sin embargo, tanto en una como en otra los cambios sufridos tienen explicaciones distintas. En las importaciones de productos agropecuarios, es preciso señalar que el país ha venido demandando un volumen cada vez mayor de las mismas, en cambio, en los demás rubros de importación se denota que sus incrementos en los niveles de precios representan el motivo principal para requerir una mayor cantidad de divisas. En el caso particular del petróleo el volumen de importación de crudos tiene una tendencia decreciente, aunque el monto global de las mismas denota un incremento exagerado como consecuencia de los cambios en los niveles de precios.

Esto demuestra que los precios de los productos agropecuarios importados han experimentado variaciones muy mínimas y ello ha contribuido al -

fortalecimiento de estas importaciones; eso refleja un efecto desfavorable para el incentivo de la producción en muchos casos específicos. Ello tiene mayor significación si se toma en cuenta que muchas de las fuentes de abastecimiento contribuyen al estímulo de las importaciones, como es el caso específico de la Ley Pública Norteamericana 480. (Ver Cuadro No.41).

La Ley PL-480 que pone a la disposición de los países subdesarrollados los excedentes agrícolas norteamericanos para satisfacción de necesidades básicas, tiene como objetivo principal el que estos países utilicen el financiamiento de productos agrícolas para el fortalecimiento de la producción agropecuaria y evitar así efectos negativos en la agricultura.

La misma tiene al inicio una tasa del 2% y una tasa continua del 3% de interés. Actualmente las condiciones de pagos son: pago inicial del 5% y pago del fondo de contrapartida de un 5%. El plazo es 20 años pagadero en 19 cuotas iguales con fecha de vencimiento del primer pago en 7 años a partir de la última entrega de productos.

Dado que esta Ley representa el más blando de los financiamientos externos y debido a que la misma se nutre de los excedentes agrícolas norteamericanos, que por su carácter de excedentes pueden tener precios más bajos, representa la oferta más tentadora para suplir el déficit interno de la demanda de productos alimenticios.

Por tanto, el aumento de la oferta vía importaciones a través de esta fuente de financiamiento, representa una depresión en los precios que reciben los productores nacionales, debido a que, el carácter competitivo como consecuencia de economías de escalas favorece a los productores norteamericanos. El apoyo a estas políticas inadecuadas conduce a una disminución o estancamiento en la producción de nuestro país: caso maíz, maní y otros respectivamente.

La política de importación implementada en la última década ha estado más bien dirigida a satisfacer la demanda de los consumidores urbanos, aprovechando las facilidades de los créditos PL-480 (6).

Otra fuente de financiamiento lo representa la denominada negociación para financiar productos básicos a través de la Credit Commodity Corporation (CCC) que al igual que la PL-480 solo financia el valor F.O.B. La C.C.C. financia por un período de hasta 3 años aplicando la tasa de interés comercial que domine en la bolsa de valores al momento de la transacción. Contrario a la PL-480 este financiamiento es muy caro y por ende, si bien no afecta a los productores contribuye en el deterioro del poder adquisitivo de los consumidores. Esto dos tipos de financiamientos, uno blando y otro caro están afectando entonces a productores y consumidores debido a la falta de una mejor programación en su uso.

Existe otra fuente de financiamiento que consiste en los recursos propios, la cual se basa en la compra de divisas en el mercado paralelo para la realización de compras en el exterior; este sistema de financiamiento también encarece los bienes importados en detrimento de los consumidores. La alta prima que deben pagar los importadores por los dolares, se refleja naturalmente en el precio al consumidor.

Durante el año 1982 INESPRES recibió financiamiento para importaciones por 56.6 millones de dolares en grasas comestibles, maíz, leche, de los cuales 31.5 fueron por el CCC, o sea un 57%, 16.9 millones por la PL-480, que hacen un 29.8% y con recursos propios 8.2 millones que son 14.5% del total de importaciones (Ver Cuadro No.41).

Durante ese año(1982) INESPRES realizó compras en el exterior por 64.2 millones de los cuales 56.6 millones fueron financiados y 17.6 millones con recursos propios de INESPRES. Los renglones importados por mayor valor fueron grasas comestibles (aceites de soya y algodón) y el maíz con 13.4, 17.1 y 24.5 millones, respectivamente.

(6) NOLASCO, JOAQUIN: Obra citada pág.64.

* Actualmente la prima del dolar se cotiza a 56%.

Analizando las importaciones de bienes alimenticios en forma detallada, se observa en el Cuadro No.42 que en el arroz, un cultivo privilegiado en cuanto a suministro de crédito para la producción, sus precios a nivel de finca se han mantenido muy por debajo de los precios internacionales; sin embargo, los precios del arroz blanco de producción nacional se hallan por encima de los precios del arroz blanco importado; lo que permite observar una gran diferencia entre el precio que reciben los productores del arroz en cascara a nivel de finca, y el precio que reciben los descascaradores que venderán el arroz blanco de manera competitiva con el arroz importado.-

Por eso el volumen de importación de arroz blanco, ocupa un lugar tan importante en el período 1972-1981, pues mientras las importaciones alcanzan la suma de 8,602 toneladas métricas en 1972, en 1981 las importaciones se incrementaron a un total de 62,984.25 toneladas métricas; es decir que de 189,640.46 quintales que se importaron en 1972, se pasó a 1,388,549.48 quintales en 1981. (Ver Cuadro No.42).

En el caso del maíz se observa que el volumen de importación para el período 1972-1982 ha experimentado cambios bruscos pasando de unas 25,500 toneladas métricas a 157,591 toneladas métricas en 1982 es decir se ha sextuplicado en solo 10 años. Debido a que la demanda interna ha aumentado enormemente como consecuencia del incremento del consumo animal e industrial, y al relativo estancamiento en la producción nacional, la oferta tiene que suplirse a través de las importaciones con precios que permiten competir con los nacionales, amén de que la introducción o mejoramiento de los paquetes tecnológicos en el cultivo del maíz es sumamente limitada. Al comparar los precios del maíz de producción nacional con los origen extranjero, se denota que los nacionales han seguido la misma tendencia que los extranjeros, aunque en muchos casos los precios nacionales se hallaron muy por debajo de los internacionales, lo que refleja que produciendo con sistemas de producción inadecuados que generan baja productividad, no existe posibilidad alguna para competir, con productores que operan con múltiples ventajas, como son: economías de escala, subsidios, venta garantizada etc.

En el caso de las grasas comestibles, en donde la producción por ejemplo de maní ha descendido ampliamente, las importaciones tienen mucho que ver con ello. Los precios a nivel de productor en maní se incrementan en forma lenta, ya que deben fijarse oficialmente; esto último ha provocado un desestímulo en su producción, aunque debe reconocerse las limitaciones existentes para la introducción de nuevos paquetes tecnológicos. Sin embargo, se reconoce que la siembra de maní puede intercalarse con la caña en el preciso momento en que esta acaba de ser cortada, en cambio, muy pocos esfuerzos se han hecho para materializar esta realidad.

En años recientes se establecieron contactos con algunos dirigentes de la Federación Dominicana de Colonos Cañeros (FEDOCA), en interés de intercalar la producción de maní con la de caña, el precio de RD\$15.00 quintal era el motivo para discutir, se hablaba de un mínimo de RD\$22.50 e incluso RD\$25.00, cuando todos los interesados parecían estar de acuerdo incluso los industriales apoyaban un posible precio de hasta RD\$22.50 apareció la fijación oficial de un precio de RD\$20.00, lo que provocó el desinterés por producir maní. La causa de una decisión de tal magnitud, desoyendo incluso las recomendaciones de la Comisión Técnica de la Secretaría de Estado de Agricultura, se debía a que el Estado obtenía amplios beneficios en la importación de grasas comestibles los cuales servía como compensación a la compra de otros productos.

En el caso de la leche y mantequilla, la importación ha alcanzado en el año 1982 el nivel de 3.6 millones, mientras los productores de leche se quejan de que el bajo precio del producto está desincentivando la producción.

Se muestra claramente que la política de importación de alimentos está destinada a suplir la demanda de alimentos en las ciudades a bajo costo, lo cual contribuye grandemente a desestimular a los productores por servir estas importaciones para mantener deprimidos los precios.

5.3 POLITICAS DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS A LA POBLACION Y LA POLITICA DE PRECIOS.

Existe una unidad indisoluble entre la política de abastecimiento de alimentos a la población y la política de precios. Mientras la primera parece referirse solamente a los problemas de distribución en el espacio y - el tiempo de los productores alimenticios, no es menos cierto que cualquier política de abastecimiento que no tome en cuenta los precios, como una forma de hacer más adsequible los productos a una gran mayoría de la población, está destinada al fracaso.

Desde la década del 30, el Estado Dominicano ha desarrollado políticas de comercialización, estableciendo regulaciones de algunos productos. En el año 1939 fué creado el "Comité Nacional de Alimentos" que tenía como función la regulación del proceso de comercialización interna de los productos agropecuarios; incluyendo la fijación de los precios. En dicha Ley se establecen artículos considerados de primera necesidad.

En el año 1942 se crea el Instituto Nacional del Arroz, con el objetivo de regular todo lo relativo a la producción y comercialización de dicho cereal, así como recomendar al Poder Ejecutivo la asignación de Cuotas en Molineros.

En el año 1945 esta función fué pasadá al Banco Agrícola. El Banco debía fijar los precios y los márgenes de comercialización en cada una de las etapas de intermediación del arroz.

Para el año 1957 se erigió la Ley de Economía Popular, donde se definen con precisión los productos considerados de primera necesidad y se crea la - Dirección General de Control de Precios, Organísmo que hasta hoy día se encarga de controlar los precios de la productos que principalmente consume la población.

5.3.1 EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTABILIZACION DE PRECIOS (INESPRE).

El Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), fué fundado el día 11 de Diciembre de 1969, mediante Ley No.526. Su misión es la de intervenir en el proceso de comercialización de algunos productos - agropecuarios, como una forma de darle garantía a productores y consumidores. Esta intervención se realiza por compra a los productores en las épocas de abundancia a un precio rentable y mantener abastecidos en el espacio y el tiempo los mercados, para garantizar alimentos a los consumidores en épocas de escasés a precios razonables.

Ahora bién, conjuntamente con este objetivo principal, la Institución tiene una serie de funciones que están determinadas por su ley como son las siguientes:

Seleccionar los productos agrícolas y ganaderos que puedan ser objetos de regulación; establecer sus propios precios de compra y venta de los productos con los cuales opera, y comprar y vender dichos productos agropecuarios cuando lo considere previamente a precios fijados.

El INESPRES puede también crear y operar almacenes de acuerdo a sus necesidades; importar y exportar excedentes según convenga a su política estabilizadora, como también procurar que la diferencia entre sus precios de compra y venta, ofrezca un marco de amplitud suficiente que estimule la participación y el desarrollo del sector privado en el negocio de los productos en cuestión, asegurándole hasta donde sea posible, la recuperación de sus inversiones y gastos relacionados con los mismos.

Durante el período desde la fundación del INESPRES hasta el año 1978, ésta Institución no tuvo una política clara y coherente de intervención en el mercado y de control de precios, destacándose los siguientes errores:

- a) Improvisación de las compras.
- b) Los precios de sustentación fijados para los productos de primera necesidad (arroz, maíz, papas, cebolla, habichuelas, sorgo, ajo), no se establecían en función del costo de produc -
ción.
- c) Los precios se mantenían fijos durante mucho tiempo, o sea -
que no se actualizaban.
- d) Los precios de sustentación de los productos no eran pública-
dos en la prensa, por lo cual los agricultores no tenían in -
formación de precios antes de las siembras o de las transaccio
nes de venta, lo que perjudicaba su capacidad de negociación.
- e) Los deficientes sistemas de información, promoción y exten -
sión, impedían que los productores tuvieran conocimiento de -
las épocas de compra.
- f) La falta de programación ocasionaba graves problemas con la -
compra, venta y almacenaje de los productos, así como con los
costos de transporte.
- g) Distribución irregular de productos a los comerciantes predomi
nado el tráfico de influencias y precios diferentes de mayorís
tas a detallistas.
- h) Compras internacionales hechas en períodos inadecuados.
- i) Subsidios a las agroindustrias a través de la importación de -
materia prima.

Este esquema de operación de INESPRES era coherente con la política económica del gobierno, el cual estaba basado en el desarrollo industrial sobre la base de una alta tasa de ganancia y un bajo nivel salarial de los trabajadores.

En el año 1978 la política económica del gobierno varió en el sentido de promover el proceso de industrialización por la vía de ampliar el mercado interno y en función de estos nuevos objetivos globales la política del INESPRES sufrió un cambio de orientación:

Durante el período los objetivos básicos que se planteó la Institución fueron:

- a) Incrementar el ingreso de los productores.
- b) Garantizar mercado para los productos.
- c) Garantizar el abastecimiento.
- d) Estabilizar precios y mercados.
- e) Estabilizar los márgenes de comercialización.
- f) Mejorar el proceso de comercialización.

En función de estos objetivos se trazaron las políticas siguientes:

1.- Políticas de Intervención.

Estas políticas contemplan la compra y venta de productos (arroz, habichuelas, guandules, maíz, sorgo y otros). Como una forma de estabilizar los precios.

2.- Políticas de Precios.

La política de precios se basa en mantener precios de sustentación que estimulen al productor calculándose estos en función de su costo de producción. Una política de precios al consumidor que evite la especulación y la fijación de los márgenes de comercialización en todas las etapas del proceso de comercialización. El cálculo de los precios basados en los rendimientos promedio de las unidades empresariales, con tecnología adecuada, perjudica las economías campesinas que obtienen una producción por debajo del promedio.

3.- Políticas de Inventarios.

Esta política contempla el manejo de los inventarios para disminuir las diferencias entre la oferta y la demanda de productos que causan distorsiones en el mercado, también un programa de construcción de infraestructuras de almacenamiento, así como un programa de importaciones en los momentos de deficit y de exportaciones cuando hay excedentes de la producción. En esta política se deben incluir un programa de transporte con el cual se logra una adecuada distribución de los productos.

4.- Política de Promoción y Asistencia.

En esta se contemplan programas de normas técnicas, capacitación y procesamiento de productos agropecuarios, como una forma de aumentar el ingreso del productor.

A pesar de que el primer objetivo de las políticas del INESPRES es mejorar los ingresos del productor, este no recibe tan directamente el beneficio de los programas del INESPRES. Por ejemplo en el caso del arroz, que es el producto que la Institución tiene una mayor incidencia, la com -

pra directa al productor representó apenas un 2% del total de compra del cereal realizada en el año 1982. El arroz en cáscara es el comprado directamente a los productores; sin embargo, el arroz blanco que es el comprado a las agroindustrias, representó el 44% del total de compras realizadas por el INESPRES.

Durante el año 1980 se compraron 225,800 quintales en cáscara y en 1981, 442,162.6 quintales. En 1982 el valor pagado por compra directa a los productores fué de 5.5 millones y el valor pagado a los molineros - fué de 121.2 millones.

Esto refleja claramente que en el caso del arroz INESPRES favorece más a los molineros, quienes son a su vez intermediarios y financian - gran parte de la producción del cereal, en perjuicio de los productores.

En el caso de productos como la habichuela y el guandul, que se producen en grandes cantidades en unidades de producción campesinas, la intervención de INESPRES ayuda a mejorar sus ingresos en la venta, siempre que estos no hayan hecho compromisos con los intermediarios que lo obliguen a vender su producción por esta vía.

El INESPRES no ha dejado de operar como una entidad que desarrolla una política de protección al consumidor urbano y por esto ha puesto mucho énfasis en la política de precios mínimos a nivel del productor. Su línea básica está dirigida a estabilizar el mercadeo del arroz, habichuela, maíz, sorgo, trigo y aceites comestibles.

Otros productos de la dieta nacional como son la cebolla, el ajo, el azúcar y el plátano fueron integrados a su política estabilizadora en la medida que se notaba que la escasez cíclica de ellos estaba trayendo desajustes al mercado

Sin embargo, la mayor parte del esfuerzo técnico y administrativo del organismo se ha concentrado en mercadear el arroz desde el productor hasta el último consumidor. Esto se refleja en su política de almacenamiento, en la capacitación del personal, en la especialización anual de fondos para adquirir el cereal y en sus esfuerzos de coordinación que despliega anualmente con las asociaciones de mayoristas, detallistas y de camioneros para que esto sea realizado con el mayor grado de eficiencia.

Las acciones que viene tomando INESPRES desde su origen, tienden a favorecer mayormente a los consumidores de los productos los cuales son distribuidos en una forma de subsidio. En unos casos se ha favorecido a los procesadores de maíz, soya, trigo y maní. En otros, han sido favorecidos los consumidores finales de arroz y habichuela, obteniéndose dichos productos a precios inferiores al del mercado internacional.

Ejemplo de esto sucedió en el año 1974, en el caso del arroz, el cual, no obstante haber sido adquirido en el exterior a \$26.16 el quintal fué vendido internamente a \$21.50, a nivel de mayorista. Este subsidio en vez de dirigirse al productor como una forma de incentivarlo, se ha dirigido a los consumidores a través de un bajo precio.

Este tipo de acciones son por lo tanto reguladoras de precios de bienes de primera necesidad y tienen por objeto garantizar una oferta estable y contribuir a que los movimientos de precios domésticos sean menos fuertes.

Es por eso que INESPRES, desde su creación ha recurrido al mecanismo de las importaciones de bienes, según la circunstancias del mercado. (Ver capítulo anterior, política de importación de alimentos).

Ahora bien, a partir de agosto de 1978, la política de comercialización fué reorientada de modo tal, que las necesidades de productos agropecuarios - tuvieran respuestas efectivas de parte de los productores. A ese fin, la misma se ha dirigido a crear canales discriminados de comercialización que faci-

liten un mayor acceso y participación de los pequeños y medianos agricultores en el mercado. Igualmente se ha ido promoviendo el que las asociaciones de pequeños productores asuman funciones de acopio, para que de esa manera vayan incrementando su eficiencia en el aprovechamiento de la producción agropecuaria.

En cuanto a la distribución de los productos, esta se lleva a cabo a través de las Asociaciones de Mayoristas, Detallistas, Supermercados etc. En el año 1978 existían 14 asociaciones de mayoristas y 14 de detallistas con 1,600 miembros. En 1981 se contaban 150 asociaciones en todo el país con 18,000 miembros (5).

Esto se ha hecho notorio con los Centros de Servicios Rurales Integrados (CENSERI), los cuales buscan elevar el poder de negociación de los agricultores asociados a través de la obtención de un mayor precio relativo en la venta de su producción y un menor precio relativo en la compra de sus insumos y en los bienes alimenticios que requieren para su sustento diario, es decir que con ello la función económica de los agentes privados, tales como asociaciones, cooperativas, corporaciones, empresas agroindustriales y comerciantes en general, ha sido reforzada en el sistema de comercialización. Este mecanismo es analizado más adelante.

Con relación a la política de sustentación y estabilización de precios, esta se ha reorientado de forma tal que se han evitado variaciones drásticas e imprevisibles de precios.

Ello ha sido posible debido a que se han establecido precios de sustentación previo a la siembra del cultivo sujeto a la intervención. No

(5) SANG BEN, MIGUEL Y OTROS: Plan de Políticas económicas y administrativas para el INESPRES, Agosto-Dic.1982. Mimeografiado Pág.4.

obstante que INESPRES ha mantenido bajo sustentación casi los mismos productos que en el pasado, dicho organismo ha entrado en el mercado a través de compras y ventas en todas las ocasiones que han habido variaciones excesivas de la oferta (tal fué el caso del tomate de mesa en el mes de febrero de 1980, y el caso del pollo, en el mes de mayo del mismo año, del cerdo, etc.).

Se puede decir, entonces, que muchas de las acciones del INESPRES en el pasado se dirigen ahora, hacia el abastecimiento y regulación de los precios de los productos de primera necesidad, con el objetivo de garantizar una oferta estable tomando en consideración los entes que entran en la misma y así contribuir a que los movimientos de precios domésticos no sean tan fuertes. Además esto ayuda a explicar el por qué INESPRES ha recurrido al mecanismo de las importaciones de bienes, buscando desde luego compensar los déficits de la oferta interna; pero ese objetivo de garantizar una oferta estable, se consigue aplicando mecanismos específicos, por ejemplo, el INESPRES controla alrededor del 85% de la comercialización de arroz, y es por eso que la fuerza oligopólica de los procesadores de arroz es fuerte, sólo en la medida que esta crea lazos de dependencia de crédito con los productores, cuando el BAGRICOLA no ofrece los recursos financieros necesarios para apoyar a estos últimos. Aunque se reconoce que esa fuerza también está siendo contrarrestada por la política de INESPRES de comprar arroz en cáscara, pero el control de la comercialización es el mecanismo más efectivo para garantizar un abastecimiento estable de alimentos.

Con los datos anteriormente expuestos, se confirma que existe un mayor interés en proteger a los intermediarios y a los consumidores, perjudicando a los productores. Lo que ha traído como consecuencia que sean los comerciantes de productos agrícolas quienes tengan una conexión más directa con los campesinos, lo que implica precios más bajos para estos últimos y por tanto un mayor desestímulo en la producción, lo que provoca entonces, una reducción en la misma.

Actualmente el Organismo está comprando productos como : arroz, habichuela, maíz, ajo, cebolla, papa, sorgo y otros que aparecen en los Cuadros Nos.39 y 40. Puede observarse que la participación de INESPRES no es muy elevada en el mercado, excepto el caso del arroz, que dicho sea de paso no es adquirido de los productores sino de los molinos procesadores.

A pesar de la labor positiva que ha desarrollado INESPRES en la comercialización, esta Institución ha estado muy lejos de resolver los graves problemas de comercialización que existen en el país y además se han presentado los siguientes problemas que la hacen tener altos costos de operación. (6).

- 1.- Alto número de personal y burocracia ineficiente.
- 2.- Frecuentes cambios a nivel de dirección.
- 3.- Gran inversión en infraestructura (almácerenes, silos y oficinas).
- 4.- Bajo nivel de manejo y administración de personal es infraestructura.
- 5.- Falta de capital de operación y planificación a largo plazo.
- 6.- Deficiencia en el entrenamiento del equipo técnico.
- 7.- Altas pérdidas de post-cosecha de los productos manejados.
- 8.- Altos gastos en transporte.

Es que a 14 años de la existencia del INESPRES y a 20 años de establecido el sistema de comercialización en la República Dominicana, todavía no se establecido una política de precios que estimule la producción y productividad agropecuaria. Las pérdidas en la operación de este organismo son un subsidio del estado a los consumidores urbanos en desmedro de los productores.

(6) NOLASCO, JOAQUIN: La Comercialización Agrícola en la República Dominicana; Revista Forum No.3, año 1982, Pág.54.

De 37 productos que comercializa INESPRES, tiene pérdidas en 33, los altos costos de transporte, las compras de algunos productos perecederos que tienden a deteriorarse en corto tiempo por falta de una infraestructura adecuada de almacenamiento, determinan pérdidas millonarias para el organismo cada año, por lo cual en este momento confronta graves problemas financieros que tienden a crear serios obstáculos a su función estabilizadora de los precios.

Según el Ing. Michelen INESPRES perdió 7 millones de pesos solo en el mercadeo del arroz, valor éste que se traslada como un subsidio al consumidor.

De acuerdo a declaraciones del actual Director de INESPRES, encontró deudas por 117 millones de pesos al tomar la dirección en agosto pasado.

5.3.2. PROGRAMA DE VENTAS POPULARES Y REGISTRO NACIONAL DE AFILIADOS.

En el año 1979 pasaron por el país dos huracanes que destruyeron la agricultura y dejaron miles de damnificados en las ciudades. Para esta coyuntura el INESPRES jugó un papel muy importante y de gran impacto en la comercialización de productos agropecuarios, al implementar el Programa de Ventas Populares, a través del cual el INESPRES obtuvo los productos que pudieron salvar los productores (principalmente el plátano) y lo distribuyó directamente a los consumidores en las ciudades.

A partir de esta experiencia el programa se mantuvo distribuyendo los productos al consumidor principalmente a través de puestos móviles y en algunos lugares por puestos fijos.

El programa que en sus inicios sólo operó en la ciudad de Santo Domingo pronto tuvo una cobertura a nivel nacional.

Ahora bien este programa aún cuando fué concebido para los barrios

marginados, estuvo llegando por igual a las demás clases sociales de ma yores ingresos, convirtiéndose en un programa de subsidio a los consumidores de clase media y alta que podían obtener directamente productos a bajos precios en los puestos móviles y fijos de ventas de INESPRES.

A través de este programa entre 1981 y 1982 el volumen de ventas directas al consumidor alcanzó 824,051 quintales de productos básicos - tales como arroz, habichuelas, papas, cebolla, carne de pollo, aceite y otros, los cuales alcanzaron la suma de \$33,036,589.00 pesos, beneficiándose con el mismo numerosas familias de todas las clases sociales.

El impacto del programa de ventas populares, según estudios realizados por el INESPRES, puede medirse porque lo que una familia compra con \$1.00 en los establecimientos detallistas, se compra en los establecimientos de INESPRES por \$0.60.

Ahora bien como el Programa de INESPRES se había convertido en un - subsidio a clases de altos y medianos ingresos, se ha cambiado por el programa nacional de afiliados, mediante el cual INESPRES le está expidiendo carnet a un 27% de la población que se consideran están por debajo del nivel de pobreza crítica. Las metas de INESPRES son establecer 450 puntos fijos en todo el país (urbano y rural) en donde las personas con el carnet puedan obtener los productos que comercializa INESPRES.

5.3.3. LOS INTERMEDIARIOS.

En la República Dominicana existe una intrincada y eficiente red de intermediación que se encarga de la distribución de la mayoría de los productos que producen los campesinos. En esta red se articulan el comerciante detallista, el mayorista, el transportista con el intermediario en un sistema que cubre todo el territorio nacional.

La red comienza con el detallista local, que acopia pequeñas cantidades que envía a los mayoristas regionales con mayor capacidad de almacenamiento.

A este nivel también operan los transportistas en vehículos de poco tonelaje, (camionetas) que compran los productos a los campesinos para llevarlos directamente a los mercados ó a los mayoristas regionales o de la capital.

Los intermediarios transportistas o "camioneros", con son llamados tradicionalmente, tienen dos tipos de funciones: compra-venta de productos y transporte de mercancías. Los camioneros compran a los agricultores aquellos productos que INESPRES no adquiere sea por problemas de calidad, lo distanciado de la finca del centro de compra o porque los agricultores no tienen equipo para vender el producto de acuerdo a los requerimientos de INESPRES; tal es el caso de desgranadoras de maíz, despalladoras de sorgo, etc. Dependiendo del precio del mercado, los productores venden o no a los camioneros (maíz, habichuela, cebolla y ajo); en el caso de los tubérculos y raíces, vegetales, los intermediarios transportistas desempeñan una función importante, dado el carácter perecedero de dichos bienes.

A pesar de que un número significativo de este tipo de intermediarios son o están relacionados con mayoristas de frutos, persiste en el sistema un gran número de intermediarios transportistas que sólo poseen camionetas tipo (Ford, Datsun o Toyota), con capacidad limitada a una tonelada métrica y con poco capital de trabajo.

Debido a su gran número y a su atomización en todo el territorio nacional, sus márgenes de comercialización no son obtenidos de una forma sistemática sino más bien de una forma estacional, cuando hay fuertes cosechas de víveres y/o de granos.

La mayoría de los transportes con alta capacidad (5 toneladas métricas) son propiedad de mayoristas asentados en las cabeceras de provincias o en las regiones, que realizan la labor de transportar productos agropecuarios hacia la capital ú otros centros urbanos importantes y regresan con otras mercancías que son distribuídas a los detallistas locales en la región o provincia.

Esta función de acarreo de productos de los campos a las ciudades y de mercancía de las ciudades a los campos, eficientiza el sistema de transporte ligado a los intermediarios.

5.3. 4CENTROS DE SERVICIOS RURALES INTEGRADOS (CENSERI)

La experiencia más importante de intervención del Estado en el mercadeo con fines de mejorar la situación de los campesinos, lo constituyen los Centros de Servicios Rurales Integrados (CENSERI).

Estos Centros surgieron como resultado de un estudio realizado por el IICA y el Departamento de Economía Agropecuaria sobre el sistema de mercadeo en la República Dominicana.

Este Proyecto orientado a mejorar el funcionamiento del sistema de comercialización, preparó en dos años unos 30 documentos preliminares, los cules fueron más tarde resumidos en la versión de "Diagnóstico del Sistema de Mercadeo Agrícola en la República Dominicana".

El objetivo global estaba basado en la realización del diagnóstico y la formulación de un plan nacional de comercialización agropecuaria, conforme al plan nacional de desarrollo económico y social.

Los objetivos específicos de ese plan nacional de comercialización agropecuaria eran los siguientes:

- 1) Implantar un sistema dinámico, eficiente y continuo de recolección y divulgación de la información de los precios y mercados de los principales productos agropecuarios, a nivel de finca, de intermediarios y de los consumidores.
- 2) La organización y ejecución de un programa de capacitación en comercialización, orientado hacia el personal de las distintas entidades del sub-sector.
- 3) Hacer un diagnóstico del sistema interno de comercialización y desarrollar los esquemas metodológicos para la realización de investigación en este campo.
- 4) Sistematizar la información pertinente al área del sub-sector de la comercialización de forma que permita así a las autoridades establecer criterios para la definición de políticas, programas y proyectos en esta materia.
- 5) Identificar y preparar los proyectos que pudiesen mejorar la eficiencia y el funcionamiento del sistema de comercialización en un futuro inmediato.
- 6) Identificar y sugerir cambios institucionales necesarios para mejorar los servicios en comercialización a todos los niveles especialmente a nivel de finca.
- 7) Preparar un plan nacional de comercialización que fuese práctico, operacional e integrado.

Desde el año 1968 se venía llevando a cabo la recolección de precios de los productos agrícolas a nivel de mercado en algunas de las principales ciudades del País, sin embargo a partir de 1974 el sistema de recolección y divulgación de la información de los precios se amplió y consolidó hasta llegar a levantar la información de los precios a nivel de finca.(7)

(7) Diagnóstico del Sistema de Mercadeo Agrícola en la Rep. Dom., Depto. de Economía Agropecuaria. Sto. Dgo. 1977.

Pero simultáneamente con esto, se fué materializando la organización y capacitación de nuevo personal, adjunto al que existía, orientandolo de manera tal, que sintiera la necesidad de enfrentar los problemas que se venía desarrollando a nivel del sub-sector de la comercialización agrícola.

La creación de un equipo de recolectores de precios a nivel de la Oficina Central en Santo Domingo, dirigido por la Sección de Mercadeo de la - Unidad Regional de Planificación y Economía (URPE) y la Sección de Precios de la División de Mercadeo del Departamento de Economía Agropecuaria respectivamente permitió la obtención y preparación de informaciones a nivel de precios mayoristas y detallistas en unos noventa y ocho (98) productos, incluyendo tipos y variedades de un mismo producto. Este equipo cuenta actualmente con más de treinta (30) informadores de precios que de lunes a sábado extrae el dato del "precio de venta" entre los mayoristas y detallistas. Luego estos datos son evaluados para su divulgación y almacenamiento estadístico; la calidad e la información está garantizada por la idoneidad de la técnica de los investigadores y precios y por el sistema de procesamiento del dato.

La puesta en ejecución de esta serie de cambios institucionales se hacían necesarios, ya que se pretendía mejorar los servicios de comercialización a todos los niveles comenzando por los precios a nivel de finca.

Ahora bien, con la preparación del diagnóstico se dió paso a la identificación y preparación de proyectos que permitieran el funcionamiento del sistema de mercado a corto plazo. Los primeros ensayos comenzaron con la producción vitícola de Galván, Municipio de la Provincia de Neyba en el - Sur de País. Este proyecto de un cultivo altamente perecedero, se caracterizaba por tener un impacto muy reducido, normalmente el producto era comercializado por los intermediarios para lo cual establecieron contratos con la Asociación de Viticultores de Galván; en base a los requerimientos que - fué creado el programa de apoyo al mercadeo. Dicho programa tenía como base principal ofrecer ayuda a los productores en el área de la comercialización, cuando estos tenían problemas de transporte, conservación, almacenamiento y venta. Sin embargo, este programa tenía un carácter transitorio ya

que conjuntamente con ello se estaban dando los pasos para la creación del programa de los Centros de Servicios Rurales Integrados (CENSERI), el cual se había propuesto en base a los requerimientos del diagnóstico de mercadeo. Este programa que incluía una serie de servicios, prevería ser iniciado con tres unidades básicas:

- a) Una Tienda de Consumo: En ésta, los campesinos podrían obtener productos de primera necesidad a un costo menor que en las tiendas de detallistas.
- b) Una Tienda de Insumos: Para que los agricultores pudieran comprar los insumos necesarios, así como implementos a un costo más bajo aprovechando los precios de mayoristas a que adquiere el CENSERI los insumos.
- c) Un Almacén de Acopio: En este almacén los campesinos podían acopiar o almacenar la producción para tener mayor capacidad de negociación y lograr mejores precios.

En algunos casos el CENSERI fué dotado de un vehículo. Algunos CENSERI en zonas arroceras o de producción de maíz, sorgo, etc., fueron dotados de molinos, trilladoras, etc.

Los CENSERIs se implementaron como un mecanismo para mejorar la posición de los campesinos en la comercialización de los productos que cultivan y en la adquisición de insumos y productos de consumo de la familia a más bajo precios.

La supervisión de la administración la realiza la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), estando esta directamente en manos de los campesinos por medio de 4 Comités que son:

- a) Comité de Consumo, que administra la tienda de consumo.

- b) Comité de Insumos: Que se encarga de la administración de la tienda de Insumos.
- c) Comité de Mercadeo: Que maneja los almacenes y negocia la venta de los productos.
- d) El Comité de Vigilancia: Este Comité es una superestructura que se encarga de vigilar las actividades de los 3 Comités de Administración.

En el año 1978 se comenzó a implementar el programa. Con la construcción de las instalaciones que servirían a los CENSERIS y con el trabajo social con los grupos de agricultores asociados, que se pondrían al frente de la administración de los CENSERIS.

En el año 1979 se pusieron en funcionamiento 17, entre 1980-83 se instalaron unos 25 Centros más, encontrándose en la actualidad con 42 unidades distribuidas por toda la geografía nacional.

Los CENSERIS recibieron al instalarse recursos de capital para su operación distribuidos de la siguiente forma:

- a) La Tienda de Consumo con mercancías por valor de RD\$3,000.00
- b) La Tienda de Insumos con mercancías por valor de RD\$2,000.00
- c) Se le entregaba un cheque de RD\$10,000.00 para las operaciones del almacén.

Igualmente deberían recibir asistencia técnica, capacitación en mercadeo, conocimientos elementales de contabilidad, administración y organización.

Ahora bien, todo este trabajo que requería de un esfuerzo continuo, tropezó con ciertos escollos que representan para sí su estancamiento, si se observan los resultados del segundo Taller Nacional del Proyecto CENSERI, - realizado en Marzo del 1981; por ejemplo, de una capacidad instalada de - 1,565,564.00 quintales que para esa fecha tenía el proyecto en 19 centros funcionando, solo se había utilizado una capacidad de 50,418.00 quintales, es decir, apenas un 3% del total de la capacidad instalada, lo que indica que los campesinos continúan dependiendo del intermediario en el almacenamiento.

En un estudio realizado por el IICA sobre las organizaciones rurales, se demostró que solo el 0.9% de los Asociados vendía en el CENSERI y el 1.9% a través de las Asociaciones. Este 1.9% se refiere básicamente a Asociaciones de cafecultores y otros que venden productos de exportación, no de campesinos.

En cuanto a los aspectos financieros se observa que de los 17 Centros que operaban al 31 de diciembre del 1980, presentaban en sus activos un 42% como cuentas por cobrar en cambio por inventario de mercancías presentaban apenas un 36%; igualmente tenían cuentas por pagar por valor de \$232,805.62 de un total de RD\$285,062.71, que tenía la cuenta pasivo y capital, lo que quiere decir que tenía deudas en el orden de un 82%.

Según el mismo Taller, los 19 Centros que se habían instalados para esa fecha presentan diversos problemas en el área de mercadeo; así por ejemplo 16 de ellos sufrían la falta de información de los precios de mercadeo, 14 no tenían medios de transportes, 13 desconocían los canales de comercialización. Igualmente los 19 en total, sufrían una falta de abastecimiento por parte del INESPRES y 17 expresaban que prácticamente era inexistente el Centro de Venta de Materiales Agropecuarios, C.V.M.A., y 9 de ellos se quejaban de los altos precios en los insumos.

En cuanto a la capacitación, 16 desconocían un adecuado sistema de contabilidad, 13 tenían problemas de organización rural, 14 no podían resolver

los problemas administrativos y 17 no hallaban la forma de resolver los problemas de mercadeo; así mismo, 8 sentían la falta de capital de trabajo y 11 tenían problemas con los insumos. Es importante señalar además que éstos 19 Centros carecían de personalidad jurídica. Igualmente éstos CENSERIS presentaban distintos problemas de su comunidad; por ejemplo, 12 reclamaban enfrentar problemas en el área de la salud, 13 tenían problemas con los caminos vecinales, 13 con la luz eléctrica, agua potable y educación, etc.-

El desarrollo de los CENSERIS se ha visto afectado por la falta de gestión en parte de los campesinos, por las deficiencias de la Secretaría de Estado de Agricultura en entrenarlos para el manejo económico y administrativo de éstas Unidades, y por las deficiencias del Estado en implementar un sistema eficiente de información de precios que permitiera a los campesinos asociados en los CENSERIS tener una mayor capacidad de negociación.

La falta de crédito al campesino lo mantenían dependiendo del intermediario y por esta razón existe un bajo índice de uso del CENSERI.

5.3.5. LAS FERIAS O MERCADOS DE PRODUCTORES:

Las ferias o llamados mercados de productores, se realizan en el país en las zonas con alta influencia Haitiana. En Haití es muy común este tipo de mercadeo de productos en los cuales confluyen el productor y los consumidores.

La importancia de este tipo de ferias ó mercados, radica en que el productor puede lograr mejores precios para sus productos al venderle directamente a los consumidores ó a otros productores ó intermediarios.

La desventaja es que no siempre es posible realizar la venta de grandes volúmenes, por lo cual la oferta que pueden hacer los campesinos es muy limitada en volúmen.

Las ferias se realizan mayormente en los mercados ocasionales, - los cuales se clasifican en mercados ambulantes y espontaneos. Los mercados ambulantes son muy escasos en el país y funcionan específicamente en las zonas de Sánchez, El Seibo, y Miches, su forma de funcionamiento se debe a la falta de infraestructura para la realización de las labores de compra y venta. O debido a que el desarrollo de muchas de estas ciudades fué tan rápido que impidió una efectiva programación para sus instalaciones.

Los mercados espontáneos son aquellos que funcionan en determinadas zonas de producción de acuerdo a las necesidades de las mismas. Aunque en muchos casos no gozan de ningún tipo de infraestructura, operan en el mismo lugar y en uno o dos días fijos a la semana. Se ubican en - áreas específicas de producción con acceso a caminos vecinales que permitan a todos los tipos de comerciantes llegar hasta los agricultores a comprar y venderle directamente cualquier producto. Comunmente se le - llama "Día de Feria, De Mercado ó día de Plaza" y regionalmente tienen una influencia zonal y aveces hasta regional.

Estos mercados operan en las zonas del país donde se ha mantenido la influencia haitiana, siendo un mecanismo a través del cual muchos haitianos cruzan la frontera con el fin de mercadear productos con los dominicanos. Los lugares donde operan mayormente son los poblados que se encuentran a todo lo largo de la línea fronteriza.

Los días de Feria de una población son diferentes a los días de Feria de otra, lo que ha permitido el desarrollo de grupos de intermediarios viajantes que se mueven de Feria en Feria comprando o vendiendo productos.

También vendedores ambulantes de ropas, zapatos, y otros objetos manufacturados aprovechan éstos mercados para hacerle llegar a los campesinos los productos que mercadean.

En las épocas que la producción agrícola se reduce por condiciones climáticas o estacionales, estos mercados se reducen al mínimo y existen épocas del año en que no operan.

Otra característica de este tipo de mercado y cuya influencia es haitiana, lo relativo a los pesos y medidas utilizados, teniendo como término de referencia unidades de medida en volúmen para la venta de los productos. Por ejemplo los cereales (maíz, arroz), las leguminosas (habicue-las, guandul, etc.), se miden en jarro (unidad de volúmen que forma un jarro de jugo o de salsa de tomate y los tubérculos se miden en pila. En la pila se tiene un volúmen dado de tubérculos.

Con el plan de mejoramiento de los sistemas de comercialización en beneficio de los campesinos, la Secretaría de Estado de Agricultura ha querido estimular las experiencias de las Ferias y para tal fin programó una serie de actividades en este sentido.

En marzo de 1978, se llevaron a cabo algunas actividades en la Feria Ganadera con el nombre de minimercados, Esta feria consistía en que durante una semana las siete Direcciones Regionales que en ese entonces tenía la S.E.A., debían de traer a Santo Domingo todo tipo de productos Agrícolas de la Región para su venta al público a precios adecuados, es decir, asequibles a los consumidores.

En esta actividad participaron Ingenieros Agrónomos, Economistas, Administradores de Empresas, Sociólogos y otros Profesionales que en esos momentos se desempeñaban en dichas Oficinas Regionales. Todas las Regionales tuvieron una gran participación destacándose entre ellas la Regional Este y la Central, también tuvieron una participación aceptable la Nordeste y la Norte, así como la Suroeste.

A partir de aquí, se realizaron ferias o minimercados a nivel regional, e incluso otras en Santo Domingo, sin embargo dado el momento en que se desarrollaban dichas actividades, es decir a pocos meses o días de las elecciones de 1978, las mismas se vieron muy influenciadas por el momento electoral, utilizándose incluso muchas de estas ferias con fines partidaristas trayendo ello cierto descrédito que ha sido muy difícil de superar. Para esa fecha, días antes de las elecciones, se celebraron mini mercados en Santo Domingo, Santiago, Barahona y Baní.

Existen vastas regiones del país donde no se ha podido desarrollar un sistema de mercadeo adecuado por los bajos ingresos de los consumidores y por los bajos niveles de producción. En éstas regiones, los mercados funcionan esporádicamente, pues el volúmen a mercadear es muy poco porque la mayoría de los habitantes trae sus productos directamente desde el conuco. Y en otros casos compran o intercambian directamente con el productor.

En éstas zonas el implementar días de ferias o de mercado fijo, podría ayudar mucho a los productores en el mejoramiento de sus ingresos.

5.3.6. LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PRECIOS.

Este organismo creado por el estado en la década del año 1950 se encarga de controlar que los precios de algunos productos, la mayoría agroindustrial e industriales, sean vendidos al consumidor a los precios establecidos por el gobierno.

La operación de este organismo, viene a ayudar a mantener unos niveles de precios bajos al consumidor, muchas veces en perjuicio del productor. La gran mayoría de los productos de los predios campesinos están fuera de la lista de la Dirección General de Control de Precios. Ver lista anexa.

Los precios de control son fijados por decreto en función de los costos de producción y los márgenes de beneficio de cada uno de los escalones de intermediación. Ver Decreto anexo.

5.4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA SITUACION DE LOS CAMPESINOS
POR LA INTERVENCION DEL ESTADO EN EL MERCADO.

Uno de los servicios típicos del Gobierno es el de Mercadeo, utilizando la estabilización de precios al nivel del productor, con el propósito fundamental, de mantener a bajo precio los alimentos de primera necesidad y así, combatir la inflación.

Sin embargo, este tipo de estabilización debe tomar en consideración la relación existente entre los precios y los diferentes individuos que podrían impulsar la producción, así como también la parte de los recursos que dedica el Gobierno a cada producto, ya que se reconoce claramente, que existen algunos productos (el arroz, por ejemplo) en los cuales el Gobierno debe decidir si estabiliza el precio en favor del productor o en favor del consumidor.

Esto se plantea, porque el Gobierno casi siempre está interesado en mantener bajos los precios al consumidor, lo que produce un desinterés en el agricultor, eliminando los posibles atractivos y provocando necesariamente una baja en la producción, la cual redundaría en una escasez de alimentos que es precisamente lo que desajusta los ingresos de los consumidores.

Ahora bien, el gasto en alimentos de primera necesidad, representa un gran porcentaje del presupuesto familiar en los estratos de la población que tienen más bajos ingresos, el Gobierno debe dar prioridad a aquellos programas que beneficien ampliamente a esos sectores de la población. Eso podría

contrarrestar cualquier movimiento de precios que traiga penalidades a los consumidores y desemboque en inquietudes sociales y políticas.

Todo ello implica que el Estado deben establecer precios mínimos para los productos de los agricultores, de manera tal que los mismos puedan cubrir sus gastos y necesidades. En un país como República Dominicana, donde la mayoría de los productores son consumidores con escaso nivel de ingresos, la definición de metas y objetivos de ingresos de los productores debe ser de carácter prioritario, en cualquier programa público que quiera reducir brechas entre la oferta y demanda de productos agropecuarios. De ahí que el Gobierno debe determinar con anterioridad a la siembra, cuál es el precio que van a recibir los productores por sus cosechas, así como la seguridad de que éstas van a ser compradas, siguiendo o no criterios de calidad.

Ninguna política agrícola que vaya a ponerse en ejecución debe ser vista en sentido estrecho, puesto que existen algunas políticas que pueden favorecer tanto al agricultor como al consumidor.

Ejemplo de ello es la mejora en el mercadeo, alcanzando mayores niveles de eficiencia de los operadores comerciales, a través de la reducción de los márgenes de comercialización.

Esto permite un incremento de los precios a los productores sin elevar el costo de los alimentos básicos de los consumidores.

Evidentemente que para que opere una situación como la anteriormente mencionada, debe suponerse que se efectúan economías de escala al proveer servicios de mercadeo. Esto es lógico suponer debido a que un cultivo con poca demanda puede resultar en una subutilización de facilidades de mercadeo, cuando un cultivo de mucha demanda puede llevar a aumentar la eficiencia y por tanto a bajar los costos unitarios. Desde luego se acepta que es difícil determinar los márgenes de mercadeo en aquellos productos que sufren transformaciones desde la finca hasta el último consumidor.

Muchos autores consideran que las únicas formas de lograr una reducción en los márgenes de comercialización de los intermediarios, en países como la República Dominicana, es a través de la creación de centrales mayoristas o centrales de acopio a nivel rural y urbano. Debido a que esto podría garantizar mejores precios a nivel de productores y consumidores. Esta propuesta tiene mayor fuerza si se toma en consideración, que el carácter estacional de la mayoría de los productos agropecuarios, no permite una disposición de ofertas estables durante todo el año y por lo tanto se requiere de inversiones para infraestructuras de almacenamiento.

En efecto, tales consideraciones se deben tomar en cuenta debido a que regularmente los precios de productos almacenables son más bajos al momento de la cosecha, aunque tienden a su-

bir paulatinamente, a medida que pasa el período de cosecha. Sin embargo, como la estacionalidad puede afectar tanto la oferta como la demanda, las inversiones a realizar en almacenamiento deben ser lo suficientemente amplias para que esto sirva de control en los posibles cambios de precios en ambas variables. Por tal razón, el Gobierno puede poner en ejecución programas de almacenamiento donde los beneficios por almacenar productos sean iguales o excedan a los costos de almacenamiento, o sea, la subida de los precios estacionales debería cubrir los costos de almacén.

Ahora bien, el Gobierno debe ser cuidadoso de que las inversiones a realizar en almacenes no afecten los ingresos de los productores y de los consumidores. Los ingresos de los productores pueden ser reducidos por un programa de almacenamiento diseñado para igualar ofertas, si la demanda es inelástica a precios altos, y elástica a precios bajos. Sin embargo esos ingresos pueden subir cuando se dan condiciones opuestas a lo dicho anteriormente.

Un aspecto que puede ser importante en el establecimiento de políticas de almacenamiento, con la finalidad de evitar los posibles desajustes en los canales de comercialización es que sin datos confiables para proyecciones, es difícil saber cuándo adquirir los productos, qué cantidad se debe almacenar, cuándo vender lo almacenado, e igualmente cuál es la localizau

ción más exacta del almacén o centro de acopio a instalar, independientemente de que la ubicación sea urbana o rural.

Todo lo anteriormente expuesto tiene mucho que ver con lo que podría hacerse con los bienes agrícolas, que teniendo posibilidad de almacenamiento, los agricultores se han dedicado a producir, sin considerar la estacionalidad y la sobre producción o subproducción. Por tanto, esto último, es otro problema que el estado debe enfrentar y para ello se requiere de una programación adecuada de siembras, donde se tome en cuenta, la necesidad de impulsar la producción orientada o basada en las experiencias de las crisis de sobre producción y deficit de la misma; todo ello como consecuencia de la estacionalidad en los cultivos.

En efecto, la mayoría de los bienes agropecuarios tienen como característica, cierto grado de estacionalidad en los patrones de producción y mercadeo. En el caso de los cultivos, la estacionalidad es provocada por factores de tipo climático y biológico en las plantas. En cuanto a los productos derivados del ganado, la estacionalidad puede ser causada por variaciones en las condiciones climáticas, en la oferta de insumos de alimentos y las características biológicas del proceso de producción.

Los cultivos: arroz, ajo, cebolla, habichuela, maíz y otros considerados como anuales con características de almacena-

bles tienen épocas y lugares de siembra bien definidos que ameritarían la ejecución de programas específicos que tengan metas y objetivos bien delineados. Ello permitiría aumentar la producción de forma tal que puedan ser almacenadas las cantidades requeridas para enfrentar los déficits de alimentos que se presenten en el año.

Pero en cuanto a los vívieres como el plátano y los tubérculos: yuca, batata, papa, ñame, que no pueden ser almacenados por un tiempo mayor a 15 días (a menos que se almacenen preparados en frigoríficos), los mismos pueden ser considerados en programas que vayan dirigidos a subsidiar al consumidor.

La limitación más fuerte que puede enfrentar un programa de este tipo es la poca disponibilidad de semilla y de crédito, principalmente en el segmento de los pequeños productores.

En definitiva, una política de almacenamiento que permita un mayor poder de negociación de parte de los agricultores, puede contribuir favorablemente en el proceso de desarrollo que experimenta la agricultura dominicana, en aquellos bienes que pueden ser almacenados por un tiempo prudente. En cambio, aquellos bienes agrícolas que por su carácter perecedero no permiten el almacenamiento puro y simple, sino que requieren a la vez determinados equipos para su procesamiento y mantenimiento o conservación, habría que aborcarese a analizar

las mejores vertientes que se presentan, como son, la propues
ta ya antes mencionada o quizás la alternativa de subsidios a
nivel del mismo productor o del consumidor.

La política de subsidio al consumidor puede favorecer indirec
tamente a los productores, ya que ello permitiría ampliar el
mercado con un número mayor de demandantes que anteriormente
no podía adquirir el bien en cuestión. Con mayor razón si se
observa que la estrechez del mercado interno para la mayoría
de los productos agrícolas es una consecuencia de los bajos
niveles de ingresos del 50% de la población, quienes tienen un
ingreso de menos de \$50.00 mensuales promedio*, lo que implica
que el Gobierno debería fortalecer los programas de subsidios
existentes y poner en ejecución lo que todavía se requieren.

A través de este tipo de subsidios, los consumidores dominica
nos podrían incrementar su demanda de alimentos, su nivel de
nutrición y por consiguiente la calidad de su vida.

En algunos casos y en algunos productos, el Instituto de Esta
bilización de Precios (INESPRE), aplica una política de subsi-
dios al consumidor utilizando mecanismos de precios en los mo
mentos de escasez de los mismos.

* Véase Diagnóstico y Estrategia del Desarrollo Agropecuario
1976-1986. Secretaría de Estado de Agricultura. Sto. Dgo., R.D.

5.4.1 RECOMENDACIONES.

Hemos definido 3 sub-sistemas en la comercialización de productos agropecuarios de los cuales el sub-sistema tradicional es a través del cual operan fundamentalmente los campesinos.

Toda la política del estado se ha encaminado a erosionar este sub-sistema con la intervención de INESPRES y principalmente a través de los CENSERIS, no ha ofrecerle a este estrato de la población rural los servicios de mercadeo que le hacen falta.

Los problemas principales de los agricultores en el mercadeo y que deben ser solucionados son:

1.- ORGANIZACION:

El fracaso de los CENSERIS tuvo mucho que ver con la falta de organización, o organizaciones poco desarrolladas con bajo nivel de capacitación en administración, manejo financieros, planificación de la producción, uso de insumos, tecnología de manejo de los productos, etc. Se deben elaborar programas de organización y capacitación para campesinos.

2.- INFORMACION:

En el país no se ha implementado un sistema de información para los campesinos sobre precios, canales de mercadeo etc. La falta de información impide planificar la producción, cosecha y venta. Se deben implementar sistemas de información al agricultor y de este a las Instituciones Públicas.

3.- MANEJO DE PRODUCTOS:

Existe un bajo nivel de manejo de los productos a nivel rural y altas pérdidas en post-cosecha.

4.- TRANSPORTE:

La falta de transporte se convierte en un grave problema para los agricultores.

5.- MERCADOS:

El mercadeo de los productos de los campesinos se realiza por una larga y sinuosa red de intermediación. El acceso de estos a nuevos mercados es muy limitado. No existen canales directos de los campesinos a los detallistas, a los exportadores o a los mayoristas.

Las soluciones a estos problemas identificados en el sub-sistema de mercadeo de los campesinos son las siguientes:

a) PLANIFICACION:

El estado debe abocarse a una mayor planificación de la producción en función del análisis de las informaciones que obtiene de la situación de precios, oferta y demanda de los productos.

b) INFORMACION:

Se deben implementar sistemas de información para la intervención del estado en el mercadeo en beneficio de los campesinos.

c) ORGANIZACION RURAL:

Se debe fortalecer la organización rural y darle capacitación en mercadeo.

d) MERCADEO:

Se debe fortalecer el sub-sistema tradicional de mercadeo eliminando pasos de intermediación, o sea haciendo que los campesinos lleguen más directamente a los mayoristas, detallistas, agroindustrias y exportadores.

c) INFRAESTRUCTURA:

El estado debe identificar las necesidades de infraestructuras en el campo y promoverla en beneficio de los campesinos.

Ahora bien, la experiencia de INESPRES y de los CENSERIS, como mecanismos destinados a intervenir en beneficio de los campesinos nos dicen que es necesario una intervención integral del estado en el mercado a través de incidir en todas sus vertientes; esta intervención debe darse en varios niveles que son:

1.- EL MERCADO FINANCIERO:

Mientras los campesinos no dispongan de créditos para llevar a cabo las labores agrícolas y sostener la familia durante el proceso de cultivo y producción, se verán obligados a recurrir al intermediario-comerciante, sea por créditos usurarios a pagar con la cosecha ó sea por crédito de

sostenimiento (en comida) también a pagar con la cosecha. En este problema de financiamiento de la producción ha radicado el bajo uso que los campesinos han dado a los CENSERIS.

2.- EL MERCADO DE TRABAJO:

La capacitación de los campesinos en cuanto a mejorar su productividad, paquetes tecnológicos adecuados, manejo de los productos para evitar altas pérdidas en post-cosecha, son mecanismos a través de los cuales se puede mejorar la condición de los campesinos y aumentar el volúmen de sus ingresos.

Estudios realizados por el IICA en algunos cultivos importantes a nivel de las unidades campesinas demuestran que es muy alto el nivel de pérdidas en post-cosecha, veamos: En arroz se determinó un nivel de un 18% de pérdidas a nivel de finca, este nivel de pérdidas asciende a 1,177,902 quintales de arroz, lo que representa a precios del año 1979 una pérdida de RD\$18,861,180.00. Si a esta agregamos las pérdidas a nivel de molino que ascienden a 347,717 quintales, cuyo costo alcanza RD\$ 5,911,189.00 estaremos hablando de RD\$24,861,180.00 que dejan de recibir los agricultores que siembran arroz - (8) la mayor parte de estas pérdidas la asumen los pequeños propietarios quienes trillan a mano y tienen muy bajo nivel de manejo.

(8) LA GRA, JERRY Y OTROS: Identificación, Evaluación y Reducción de pérdidas de Post-Cosecha en Arroz en la República Dominicana. IICA, 1982, Servicios Gráficos Diversos. Sto.Dgo.Rep.Dom.

En el caso de la papa, a nivel de finca se pierde el 24% de la producción, que ha sido cuantificada en 109,579 - quintales (9) que representan para los agricultores a - precios a nivel de finca RD\$1,192,219.50.

En tomate de ensalada se ha estimado una pérdida a nivel de finca de un 6%, lo que representan 28,000 huacales que hacen una pérdida monetarizada de RD\$775,000.00. (10).

En el caso de la yuca se ha estimado el nivel de pérdida en las fincas en un 8.81% que hace un total de 331,785 - quintales (11) a precios de 1981 a nivel de fincas, esta pérdida representa \$2,989,382.80.

3.- MERCADO DE INSUMOS:

Los insumos han estado elevando su precio en una proporción que no es compensada por los aumentos de precios de los productos de los campesinos. El Estado debe intervenir poniéndole control a los precios de los insumos.

4.- MERCADO DE PRODUCTOS:

Por último la intervención del Estado en el mercado de - productos ha sido donde el país ha generado una mayor experiencia, ahí tenemos las experiencias de INESPRES, los CENSERIS, las Ferias o Mercados de Productores etc. Estas experiencias, que a pesar de los problemas que confrontan han sido positivas, no se han proyectado en la forma debida sobre las economías campesinas, porque ha faltado la intervención del Estado en los demás aspectos del mercado que hemos señalado anteriormente.

(9) ——— Estudio sobre pérdidas post-cosecha de papa en Rep.Dom. IICA,1976.

(10) MENDOZA, GILBERTO: Study Of Post-Harvest Losses Of Salad Fomato es In The Dominican República. Document Presented In Seminar On The Reducción Of Post Harvest Food Losses in The Caribbean an Central América. Volúmen VI, August 8, 1977, Santo Domingo, Rep. Dom.

(11) TEJADA, ROMERO: Summary of Study of Post Harvest Losses Of Cassava In The Dominican República. Prepared for the seminar on the reducción of post-Haverst Food Losses in The Caribbean and Central América, Santo Dgo.Rep.Dom. August 8, 1977.

El estado debe retomar la experiencia que han constituido los Centros de Servicios Rurales Integrados (CENSERIS). Estos centros pueden constituirse en un mecanismo de mercadeo de los productos de las economías campesinas, acortando los canales de distribución en beneficio de los campesinos.

Se debe reforzar el papel del INESPRES en la estabilización de los precios y establecer una mayor coordinación con todo el sector agropecuario para una mejor planificación de la producción, de la exportación de excedentes, disminuir las importaciones e incentivar a los productores trasladando los subsidios de los consumidores a los campesinos

Al reforzar los mecanismos de estabilización hay que tratar de disminuir los altos costos de operación de la burocracia que maneja el sistema y definir su intervención a los productos que manifiestan grandes problemas de mercadeo.

Se deben elaborar planes que permitan la disminución de las importaciones con estímulos a los productores a través de mejorar los precios de sustentación. Se debe estructurar un programa escalonado de disminución de las importaciones a través de un mecanismo inverso de aumento de los precios al consumidor.

El Lic. Joaquín Nolasco sometió en un trabajo presentado en Forum un plan de comercialización que por su importancia describiremos in extenso como una recomendación importante para mejorar el sistema de comercialización en beneficio de los pequeños y medianos productores, como también de los consumidores.

Con este plan se trata de:

- Formular una estrategia para el desarrollo de un sistema de comercialización en el país.
- Fijar objetivos generales y específicos del sistema.
- Definir la población a ser beneficiada.
- Determinar los instrumentos a ser utilizados en el desarrollo del sistema de mercadeo.

El sistema contempla tener como el eje central los CENSERIS, el INESPRES y los mercados zonales de productores a través de los cuales se canalizaría la producción.

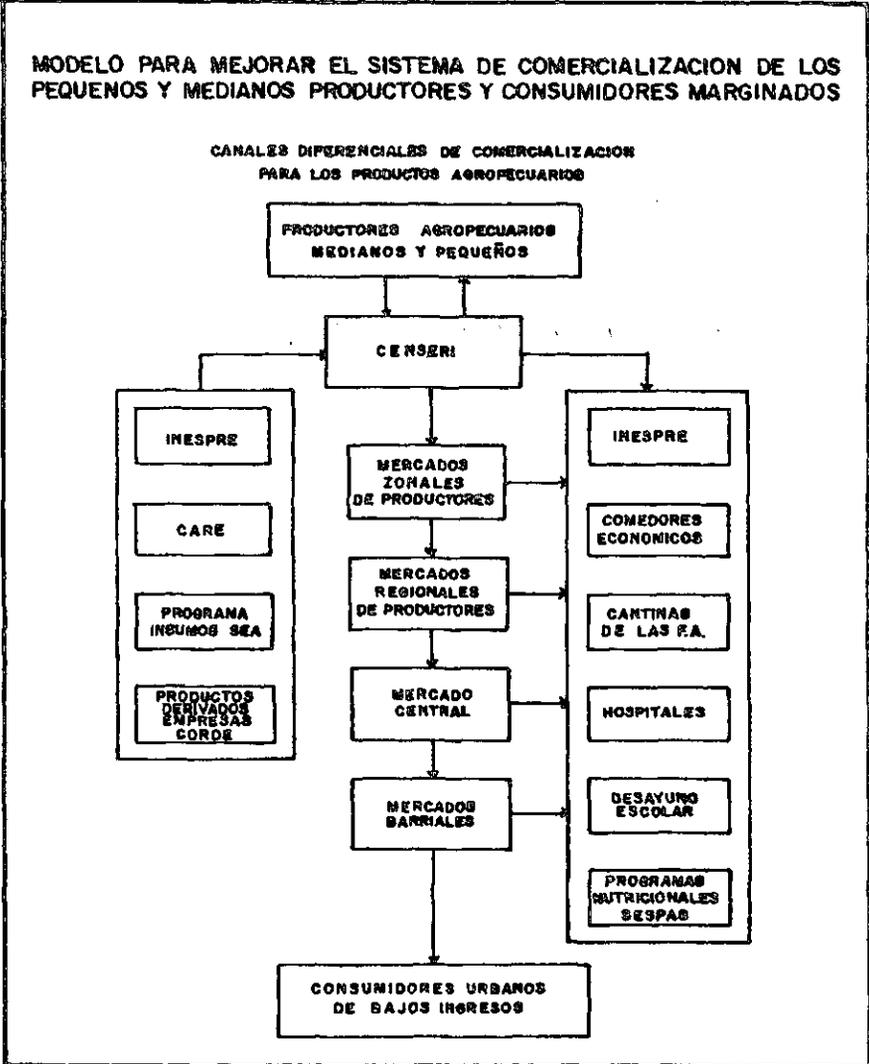
Este sistema enfatizaría en dos grandes vertientes en la organización del mercado a nivel rural:

- a) Acopio de la producción y la comercialización de productos de consumo a la población rural por la INESPRES-CENSERI y
- b) Distribución de insumos: a nivel urbano y sub-urbano la comercialización de los productos agropecuarios se realizará a través de los canales siguiente:
 - 1.- Los productos acopiados y almacenados en los Centros de Servicios Rurales Integrados, se venderán al por mayor a los diferentes mercados establecidos en el país.
 - 2.- Se establecerá un mercado central de productores en las principales ciudades del país, que tendrá como objetivo el acopio y ordenado de grandes volúmenes de productos agropecuarios.

- 3.- Desarrollar conjuntamente con detallistas un sistema de mercados barriales en los cuales se distribuyan los productos acopiados. Se propone el apoyo técnico y finan - ciero del estado para desarrollar la infraestructura de mer cadeo.
- 4.- Este sistema de mercados permitirá que los pequeños productores por la vía de los CENSERIS, reciban apoyo en - la compra de insumos y productos manufacturados. Veáse el gráfico anexo.
- 5.- Otra pretensión del sistema es que los productos acopiados en el CENSERI o en las centrales de productores se puedan canalizar directamente a Instituciones que obtienen grandes cantidades de productos agropecuarios para su consumo, como es el caso de comedores económicos, comedores escolares, fuerzas armadas etc.

Los objetivos generales de este plan son:

- a) Asegurar ingresos razonables a los productores con miras a incentivarlos.
- b) Asegurar abastecimiento constante de productos agrícolas a las ciudades a precios razonables al consumidor.
- c) Ofrecer productos frescos y de buena calidad al consumidor.



FUENTE : JOAQUIN NOLASCO : PROBLEMAS DEL MERCADO AGRICOLA EN LA REP. DOM. .

6.0. PROCESO DE URBANIZACION Y MARGINALIDAD.

En la República Dominicana se ha dado en los últimos 30 años un fuerte proceso migratorio que lo ha convertido de un país donde predominaba la población rural con 76.2% en el año 1950 al predominio de la población urbana con el 52% en el último censo realizado en el año 1981.

Para comprender de fondo el proceso migratorio que se ha experimentado en la República Dominicana en los últimos 30 años, es necesario analizar algunas variables socioeconómicas ligadas a la agricultura, a través de las cuales podremos explicarnos porque el campesino es expulsado de su medio natural el campo, y se dirige a las ciudades la mayoría de las veces, a integrarse a esa amplia masa de marginados que constituyen los cordones de miseria que los rodean.

6.1. EMPLEO E INGRESOS EN EL MEDIO RURAL.

Los estudios más recientes sobre la situación del empleo en el medio rural Dominicano, datan del año 1970 en que un estudio del Banco Central de terminó la existencia de un 24.2% de desempleo rural.

Estas cifras hoy pueden ser más alarmantes por dos razones:

- a) El aumento del minifundio que trae consigo un desempleo enmascarado por el sub-empleo que generan las explotaciones pequeñas; y
- b) Porque en la década ha aumentado considerablemente la población rural y el país no ha alcanzado un desarrollo suficiente como para ab sorber toda esa mano de obra en labores de tipo agrícola.

En cuanto a la distribución del ingreso en la República Dominicana el mismo estudio a que hacemos referencia determinó que para el año 1970 el 64.14% de las familias rurales recibían ingresos mensuales de menos de 50.00

con un promedio de \$37.30 y otro 27.15% estaba recibiendo ingresos entre - \$50.00 y \$100.00 pesos mensuales, con promedio de \$70.54 mensuales.

De acuerdo a la encuesta nacional de ingresos y gastos realizada por el Banco Central entre mayo 1976 y abril 1977, existían en el medio rural 159,140 familias con ingresos menores de \$100.00 que se encontraban en un proceso de ahorro negativo, o sea por debajo de la línea de pobreza crítica.

De acuerdo a este estudio estas familias reciben de ingresos en conjunto 121,286,376 millones de pesos, o sea unos \$76.50 por familia y gastan \$163,002,636 millones de pesos para un gasto promedio por familia de \$102.4 pesos lo cual genera un endeudamiento progresivo de \$41,198,772 millones de pesos que representan \$258.9 pesos por cada familia.

CUADRO NO. 46

DISTRIBUCION DEL INGRESO RURAL 1970*

RANGO DE INGRESOS EN \$ PESOS	NO.DE FAMILIAS	%	INGRESO ANUAL	%
0-50	249,090	64.14	111,492,684	43.56
50.1 -100	105,474	27.15	89,294,288	34.89
100 -300	33,864	8.71	55,168,519	21.35

FUENTE: Onaplan; Posibilidades de Desarrollo 1976-1986.

* De acuerdo con el Banco Central existe paridad en nuestra moneda con respecto al dolar, pero la verdad es que esta paridad sólo existe para algunas importaciones, como petroleo, medicina, alimentos etc. En el mercado paralelo, el dolar cuesta más de \$0.55 por encima del peso dominicano.

Estas cifras indican los niveles de pobreza crítica en que viven el 90% de las familias que habitan en el medio rural y que los impulsan a aventurarse a tratar de mejorar su situación económica incorporándose al ejército de reservas de mano de obra que habita en las ciudades.

El Cuadro No. 51 muestra que la tendencia principal de las migraciones es hacia la ciudad de Santo Domingo, por ser el polo donde se concentra más del 60% de la infraestructura industrial, donde opera el gobierno y donde se registra la más importante actividad comercial del país.

La población del Distrito Nacional ha evolucionado recibiendo las corrientes migratorias que se generan en las demás regiones, de un 11.2% de la población del país en el año 1950 a un 27.65% de acuerdo al último censo realizado en 1981.

Esto ha motivado un acelerado crecimiento del perímetro urbano de Santo Domingo, con los consecuentes problemas de falta de servicios, transporte, desempleo que este acelerado crecimiento ha causado.

En el caso de las demás ciudades del país, el caso no es tan dramático, pero también han tenido altas tasas de crecimiento que han rebasado su capacidad de ofrecer servicios y de generación de empleos que pueda satisfacer la demanda natural que se produce como resultado de su crecimiento vegetativo y la de los emigrantes que a diario se le incorporan.

De acuerdo a los datos aportados por los diversos censos que se han realizado en el país y a encuestas realizadas por diversos investigadores, la región del Cibao, que es precisamente la región más rica, de mayor desarrollo agropecuario, y que tiene la mayor concentración de minifundistas, es de donde se produce el mayor índice migratorio. En el Cuadro No. 51 se puede ver como en términos relativos esta región ha descendido de tener el 51.5% de la población total del país en el año 1950 a concentrar el 44.9% en 1970 y el 38.1% en el año 1981.

En un estudio realizado por la Escuela de Arquitectura en los barrios marginados de Santo Domingo, se encontró que el 53% de los encuestados procedía del Cibao, de la región Sur el 27% y del Este, región de latifundio -cañero y ganadero solo un 15%."Carlos Dore afirma que del Cibao para el año 1950 salieron el 65.9% de los emigrantes instalados en los barrios marginados y para el año 1960 el 69.2% de los migrantes". (1).

Ahora bien, las causas de los abundantes flujos migratorios urbano rurales hay que ubicarlos en el injusto sistema de tenencia de la tierra, basado en una estructura lati-minifundista que no permite el desarrollo del sector agrícola. Y como su consecuencia fundamental los bajos niveles de empleo, e ingreso en el medio rural, lo que expulsa una mano de obra excedentaria en busca de los lugares donde la circulación del capital le permita algún espacio para subsistir.

6.2. LA MARGINALIDAD URBANA EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

La marginalidad urbana aún cuando se produce como resultado de los procesos migratorios que expulsan al campesinado hacia la ciudad, actúa desde esta, como el peor enemigo de los campesinos, pues la gran capacidad de movilización, su concentración y número, que los hace políticamente importantes, los convierte en el principal grupo de presión contra el mejoramiento de los precios que permitan hacer más rentable la agricultura campesina.

No existen muchos estudios que analisen en profundidad el fenómeno de la marginalidad en la República Dominicana. No obstante en el año 1980 el Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores publicó un estudio -realizado por la Socióloga Isis Duarte con el título "Capitalismo y Superpoblación en Santo Domingo", en el cual existe abundante información de los barrios marginados de Santo Domingo, que nos pueda servir para esquematizar en este informe la situación de los cordones de población marginada que rodean a la ciudad de Santo Domingo y la mayoría de las ciudades de la República.

(1) MOQUETE, SANTIAGO: Crecimiento Urbano y Producción Agrícola, Revista CODIA No.62, Pág.65.

En este estudio realizado para el año 1976, Isis Duarte llegó a la conclusión de que para la reproducción de la fuerza de trabajo en los barrios estudiados era necesario que las familias tuvieran un ingreso mínimo de RD\$4.00 diarios. También se tomó en cuenta la estabilidad del trabajo - para con estas dos variables estudiar profundamente la situación de la marginalidad urbana.

Isis Duarte tipificó, para una mejor comprensión 3 tipos de jefes de familia en los barrios marginados:

- a) Fuerza de trabajo incapacitada de reproducirse, como son los desocupados y chiriperos que no tuvieron ingresos en el mes de la encuesta.
- b) Los que tienen ingresos menores del mínimo de reproducción, o sea \$4.00 por día ó con inestabilidad laboral.
- c) Los que logran ingresos necesarios para su reproducción ó sea más de \$4.00 diarios.

En un estudio realizado por la OIT en el año 1973 se consideró que las familias con ingresos por debajo de \$2.00 diarios se encontraban por debajo de la línea de la pobreza. En esta categoría las encuestas de la OIT encontraron el 30% de las familias de Santo Domingo. (2).

En las encuestas efectuadas por Isis Duarte en el año 1976, se encontró que el 42.1% de las familias encuestadas se encontraba por debajo de esta línea de pobreza trazada por la OIT.

En función de los criterios establecidos por Isis Duarte en su estudio, el 66% de los Jefes de familia se encuentra en la categoría de sub-ocupados o de trabajadores con ingresos diarios por debajo de \$4.00.

(2) ONAPLAN: Plandes 19, Santo Domingo, Rep. Dom. 1973.

Ahora bien la situación de este 66% es más grave porque de ellos hay un 64% del estrato que no tiene empleo fijo, si no que trabajan ocasionalmente o son chiriperos. El 34% que tiene ingresos de más de \$4.00 pesos diarios también tiene un 33.3% de los Jefes de familia con inestabilidad en el empleo, pues son trabajadores ocasionales y chiriperos. (3).

En cuanto a la estabilidad en el trabajo, Isis Duarte encontró que sólo el 44.1% tenía trabajo ocasional y el 41.8% eran chiriperos ó sea que trabajan diariamente en lo que aparece.

Esta situación según cálculos conservadores alcanza más del 50% de los pobladores urbanos, unido a la marginalidad rural, da como resultado un mercado interno muy estrecho, que además no resiste los aumentos de precios necesarios para mejorar la situación de los productores de aquellos rubros importante en la alimentación de este sector de la población.

A partir de la marginalidad social en la República Dominicana, de su importancia desde el punto de vista cuantitativo, pues de una u otra forma englosa cerca del 75% de la población del país, se comprende porque los precios de los productos alimenticios se mantienen estancados y las políticas del estado están orientadas a no permitir el encarecimiento de la vida a este amplio sector de la población, que vería muy limitada su posibilidad de reproducción con los exiguos ingresos que reciben.

6.3. INGRESOS Y SITUACION NUTRICIONAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

Los datos más recientes sobre la situación nutricional del país en función del ingreso de los habitantes, se remonta a un estudio realizado por el Banco Central en el año 1970. En esta encuesta de presupuesto fami-

(3) El término de chiripero ha sido acuñado en la República Dominicana para designar a los trabajadores por cuenta propia que realizan todo tipo de labor no especializada para obtener un jornal diario.

liares se concluyó de su análisis, en la existencia de 4 grupos socioeconómicos claramente delimitados en función de sus niveles de ingresos y de consumo.

La interrogante para el uso de estos datos, sería preguntarse si ha mejorado la situación del ingreso en el país para que esta situación resultante de un análisis realizado hace 12 años se mantenga, consideramos que la situación posiblemente es peor que la esquematizada en el Cuadro, pues si bien es cierto que se han producido una mejoría en los ingresos de los estratos bajos, producto de los aumentos de salarios decretados en el año 1978-1979, no es menos cierto que los niveles de inflación en los últimos años han sido tan altos que han neutralizado los aumentos del ingreso y el balance final ha sido que los estratos considerados tienen hoy una menor capacidad de consumo. Ver Cuadro No.52 con la evolución de los precios al consumidor de los principales rubros alimenticios. Entre 1970 y 1973 el ingreso percapita aumentó de \$223.4 a \$276.1 o sea un 23.5% con respecto a 1970, pero los precios aumentaron en un 32.27%. (4).

Si tomamos como referencia los datos del cuadro anterior encontramos que el 49.9% de las familias que habitan en el país tiene un bajo nivel de ingresos y consume 1,423 calorías diarias y 28.23 gramos de proteínas, el estrato inmediatamente superior tienen un 25% de las familias, su ingreso mensual le permite consumir 2,054 calorías y 51.70 gramos de proteínas.

En estos dos estratos que concentran el 75% de la población del país se encontraban para el año 1970 por debajo de los niveles promedio de alimentación recomendables, el cual debe ser de 2,318 calorías diarias y 59.58 gramos de proteínas. (5).

(4) MACHICADO, FLAVIO: La Crisis Mundial de Alimentos el caso de la República Dominicana. U.A.S.D. 1976, Pág.14.

(5) Este dato fué calculado para la estrategia de desarrollo agropecuario tomando en cuenta los distintos niveles nutricionales, la edad, sexo, el estado de embarazo y de lactancia.

Los demás estratos se encuentran en una situación nutricional satisfactoria, pues ingieren el nivel de proteínas y calorías necesarios.

De acuerdo con el estudio citado, para las familias en los estratos I y II lograr un nivel alimentario adecuado, debían caer en un endeudamiento progresivo, o sea que dedicando el 85% de los ingresos a alimentarse, no logran poder adquirir el mínimo necesario en calorías y proteínas para tener una alimentación adecuada.

En el caso de las familias campesinas consideradas en los estratos I y II, la situación no es tan grave como para las familias urbanas, por ser ellas productoras directa de parte de los rubros alimenticios que consumen, pueden criar aves y otros animales con los cuales tienen una dieta con mejor balance en calorías y proteínas a casi ningún costo.

Además los campesinos, salvo raras excepciones, nunca tienen que considerar en su presupuesto el pago de casa y otros servicios que en las zonas urbanas son imprescindibles.

Con el objeto de establecer una relación entre los productos que se obtienen en la agricultura campesina y los principales rubros consumidos por la población, o por los estratos de ingresos considerados incluiremos los datos obtenidos por la encuesta de presupuestos familiares realizado por el Banco Central.

En esta encuesta se seleccionaron una serie de rubros que son considerados en la dieta básica de la población y la principal fuente de calorías y proteínas y a través de su nivel de consumo según los estratos de ingresos es que se ha medido el nivel nutricional de cada estrato. Estos productos se clasifican:

- 1.- Raíces : Batata, Ñame, Yuca, Papa, Yautia.
- 2.- Cereales : Arroz, Trigo, (Pan, Pastas Harina), Maíz, Avena.
- 3.- Azúcar : Azúcar.
- 4.- Leguminosas : Habichuela, Guandul.
- 5.- Hortalizas : Tomate, Cebolla, Auyama, Repollos.
- 6.- Frutas : Guineo, Plátano.
- 7.- Carnes: Bovinos, Cerdos, Pollo, Pescado.
- 8.- Leche : Leche Fresca.
- 9.- Oleaginosas : Aceites de Maní.
- 10.- Huevo : Huevos.

Como se puede ver en el cuadro No.52 existen sólo dos rubros yuca y batata que son consumidos por los estratos de bajos ingresos en mayor proporción que los demás estratos. Esto se debe a que estos son productos de abundante producción en la agricultura campesina, por ser básicos en el consumo de la familia y por lo tanto los excedentes llegan a las ciudades a bajo precio por lo cual se convierten en productos básicos en la dieta de los estratos bajos. Conjuntamente con estos, el plátano, el arroz y las habichuelas son los componentes de mayor demanda en esos estratos con porcentajes de 70.7%, 56.9% y 69.2% respectivamente.

En cuanto a los productos que aportan las proteínas de origen animal, el consumo es muy bajo con respecto al estrato más alto considerado. Esto tiene su motivo en el alto costo de este tipo de alimentos que lo hace inaccesible a las familias de bajos ingresos.

Se comprende que cualquier medida tendente a mejorar la situación de los precios de los productos de la agricultura campesina, tiene que partir de una estrategia de elevar los ingresos de las familias potencialmente consumidoras de dichos productos y que en este momento son la mayoría de la población rural y urbana.

Un aumento en la oferta de alimentos a más alto precios, sin mejorar la situación del ingreso en el 75% de la población considerada marginada, -

podría crear graves problemas con el mercadeo de los productos y mayores pérdidas a los agricultores por la falta de compradores con capacidad adquisitiva para adquirirlos.

La grave contradicción que se presenta entre la necesidad de retener población en el campo para detener la expansión acelerada de las ciudades y la transferencia de excedentes que hacen los campesinos a través de los bajos precios de sus productos para que la clase obrera pueda reproducirse sin hacer presión por mejores salarios, le plantea a nuestro capitalismo la búsqueda de rápidas soluciones. Entre las soluciones que se han estado planteando, pero cuya implementación ha sido difícil y tortosa, es la de tornar viable la agricultura campesina dándole a estos facilidades para su desarrollo. Hasta este momento los intentos han sido inútiles, pues ninguna de las medidas ha tenido el efecto esperado, sólo falta mejorar los precios e incidir sobre el mercado en toda sus vertientes para impedir la desintegración de la forma campesina por el capital.

" A N E X O S "

Cúadro No.1

INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO
OFICINA DE PLANIFICACION
SECCION DE ESTADISTICAS

RELACION PORCENTUAL DE LOS ACTOS DE ASENTAMIENTOS, PARCELEROS ASENTADOS Y
SUPERFICIE DISTRIBUIDA, CLASIFICADOS SEGUN TIPOS, CORTADOS AL 29 DE
ENERO DEL AÑO 1983

TIPOS DE ASENTAMIENTOS	: NO. DE ACTOS : : DE : : ASENTAMIENTO :	%	: FAMILIAS : : BENEFICIADAS :	%	: SUPERFICIE : : DISTRIBUIDA : : (TAREAS) :	%
ANTIGUAS COLONIAS	40	9.03	11,451	19.27	2,238,396	37.58
INDIVIDUALES	267	60.27	32,284	54.34	2,734,312	45.90
COLECTIVOS	136	30.70	15,676	26.39	983,988	16.52
T Ó T A L	443	100.00	59,411	100.00	5,956,696	100.00

NOTA: -Incluye las Zona Arroceras.

-Cifras Corregidas.

FUENTE: 1) Listado de Asentamientos

2) Sección de Estadísticas.

CUADRO No. 2
 PRODUCCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE ARROZ
 1930 - 1958

Año	Producción (Kg)	Exportación		Importación	
		Volumen (Kg)	Valor (RD\$)	Volumen (Kg)	Valor (RD\$)
1930	11,000,000	-	-	21,872,627	1,522,052
1931	15,597,000	-	-	17,995,885	868,553
1932	19,455,850	-	-	11,551,452	396,256
1933	14,627,300	-	-	14,529,471	430,467
1934	22,691,700	-	-	11,992,580	383,506
1935	28,778,500	-	-	9,956,126	354,514
1936	38,263,950	-	-	9,053,228	360,274
1937	39,093,275	-	-	1,864,105	80,865
1938	41,729,525	-	-	6,688,723	289,360
1939	45,844,300	1,285	130	512,115	18,616
1940	38,850,941	375,591	26,738	993	80
1941	44,963,614	4,169,960	294,711	97	9
1942	41,647,328	10,109,245	1,125,400	11	1
1943	42,260,000	4,174,317	657,762	5	3
1944	54,841,337	31,500	7,761	24	2
1945	59,297,051	4,616,873	854,870	45	10
1946	52,192,153	3,809,072	736,862	3	1
1947	48,913,262	628	184	3,704,305	879,669
1948	62,084,645	229,974	42,956	231,995	58,640
1949	59,357,574	920,818	186,684	-	-
1950	59,937,360	1,840	400	290	80
1951	70,003,419	2,273	500	1,166,474	211,139
1952	73,402,166	480	72	506,867	99,639
1953	73,896,905	1,588,378	344,500	2,211	635
1954	78,298,000	22,680	6,500	3,668	1,187
1955	73,813,018	-	-	31	12
1956	78,668,868	55	18	48,145	5,772
1957	99,443,173	-	-	215	91
1958	115,914,604	21,936	3,857	414	353

FUENTE: Economía Dominicana

CUADRO 3

INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

<u>ANOS</u>	<u>INTERCAMBIO</u>	<u>EXPORTACION</u>	<u>IMPORTACION</u>	<u>SALDO</u>
1930...	33,781,060	18,551,841	15,229,219	3,322,622
1931...	23,218,924	13,067,162	10,151,762	2,915,400
1932...	18,958,614	11,164,271	7,794,343	3,369,928
1933...	18,843,770	9,521,082	9,322,688	198,394
1934...	23,530,112	12,955,768	10,574,344	2,381,424
1935...	25,321,012	15,530,979	9,790,033	5,740,946
1936...	25,109,081	15,182,214	9,926,567	5,255,947
1937...	29,820,628	18,128,732	11,691,896	6,436,836
1938...	26,280,975	14,938,480	11,342,495	3,595,985
1939...	30,235,468	18,643,302	11,592,166	7,051,136
1940...	28,841,538	18,330,135	10,511,403	7,818,732
1941...	28,862,968	17,123,937	11,739,031	5,384,906
1942...	31,538,057	20,057,200	11,480,857	8,576,343
1943...	50,565,861	36,205,057	14,360,804	21,844,253
1944...	78,793,903	60,269,328	18,524,575	41,744,753
1945...	61,689,735	43,564,113	18,125,622	25,438,491
1946...	94,352,991	66,688,804	27,664,187	39,024,617
1947..(1)RD\$	136,653,982	RD\$83,205,993	RD\$53,447,989	29,758,004
1948...	148,129,816	82,800,633	65,329,183	17,471,450
1949...	119,762,099	73,748,548	46,013,551	27,734,997
1950...	130,421,646	86,864,425	43,557,221	43,307,204
1951...	177,307,493	118,712,052	58,595,441	60,116,611
1952...	212,267,327	115,366,736	96,900,591	18,466,145
1953...	191,847,652	105,320,706	86,526,946	18,793,760
1954...	202,553,933	119,726,923	82,927,010	35,899,913
1955...	212,905,928	114,849,773	98,056,155	16,793,610
1956...	232,837,038	124,559,106	108,277,932	16,281,174
1957...	277,496,341	161,018,032	116,478,309	44,538,723
1958...	226,133,744	136,614,711	129,519,033	7,095,678
1959...	247,674,110	130,135,772	117,538,338	12,597,434
1960...	261,452,000	174,429,000	87,023,000	87,406,000
1961...	212,637,000	143,148,000	69,489,000	73,659,000
1962...	301,517,000	172,434,000	129,083,000	43,351,000
1963...	334,421,000	174,136,000	160,285,000	13,851,000
1964...	371,756,000	179,383,000	192,373,000	12,990,000
1965...	212,252,000	125,503,000	86,749,000	38,754,000
1966...	297,471,000	136,717,000	160,754,000	-24,037,000
1967...	330,907,000	156,196,000	174,711,000	-18,515,000
1968...	360,395,000	163,545,000	196,850,000	-33,305,000
1969...	400,661,000	183,418,000	217,243,000	-33,835,000
1970...	491,991,000	213,957,000	278,034,000	-64,077,000
1971...	550,464,000	240,738,000	309,726,000	-69,988,000
1972...	634,787,000	348,826,000	285,961,000	62,865,000
1973...	853,441,000	443,188,000	410,253,000	32,935,000
1974...	1,238,099,000	651,357,000	586,742,000	
1975...	1,599,577,000	881,825,000	717,752,000	
1976...	1,471,545,000	707,959,000	763,586,000	
1977...	1,629,947,000	782,144,000	847,803,000	-65,659,000
1978...	1,537,230,000	676,369,000	860,861,000	184,492,000
1979..(2)	1,311,725,000	590,212,000	721,513,000	-131,301,000

(1) A partir del año 1947, entró en circulación el peso oro dominicano (RD\$).

(2) Sólo incluye enero-septiembre del año 1979.

FUENTE:

Directorio Comercial e Industrial de la República Dominicana 1960. y República Dominicana en Cifras, 1980.

CUADRO No.4

EXTENSIONES DE LOS TERRENOS DE LOS INGENIOS DEL PAÍS EN 1920

(En tareas)

INGENIO	CUADRO No. 2		
	TAREAS SEMBRADAS DE CAÑA	TAREAS DE PASTO	TAREAS SIN SEBRAR
Italia	19,750	25,312	9,000
Central Azuano	9,181	2,186	18,611
Ocoa	7,281	453	4,790
Angelina	44,799	18,576	22,560
Consuelo	140,740	51,576	126,095
San Luis	15,728	8,458	29,643
Quisquilla	34,883	12,594	7,931
Ansonia	12,788	-	541
J. J. Serralles	3,900	66,200	9,100
Santa Fé	79,699	37,541	141,174
San Isidro	26,206	35,649	71,867
Las Pajas	17,000	18,838	216
Porvenir	24,734	15,141	30,226
Cristóbal Colón	39,100	36,365	68,243
Mercedes	2,529	4,700	844
San Carlos	1,274	886	1,482
Cuba	5,950	929	1,000
Amistad	6,278	11,618	6,603
Barahona Comp.	15,800	1,300	301,108
Monte Llano	7,880	2,060	2,623
Boca Chica	15,350	1,87	24,315
Central Romana	230,026	158,078	543,620
TOTALES	760,856	510,047	1,429,750

FUENTE: Memoria del Ministro de Hacienda de 1924.

CUADRO NO. 5

CUADRO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES
DE ORIGEN EN % A PRECIOS CORRIENTES.

Sectores/Tiempo	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>
Agropecuario	20.9	19.6	18.1	18.6	20.1	18.7	19.0	20.8
Minero	5.6	5.6	5.8	6.6	3.1	2.5	4.1	4.4
Industrial	16.8	17.3	17.4	17.3	19.0	18.5	16.6	15.1
Construcciones	6.7	6.4	6.7	6.4	6.7	7.4	7.6	7.7
Comercio	18.1	18.4	18.2	17.8	17.2	15.5	15.6	15.8
Servicios*	31.9	32.7	33.8	33.3	33.9	37.4	37.1	36.2
	<u>100</u>							

FUENTE: Banco Central.

*Esto incluye transporte, comunicaciones, electricidad, finanzas, vivienda, gobierno y otros servicios.

CUADRO NO. 6

EVOLUCION DEL PBI
MILLONES DE PESOS DE 1970

Años	PBI	PBI*	%
		AGROPECUARIO	
1975	2,288.9	388.3	17.0
1976	2,442.9	417.3	17.1
1977	2,564.6	426.3	16.6
1978	2,619.9	445.0	17.0
1979	2,745.6	444.3	16.2
1980	2,899.1	464.6	16.0
1981	2,996.3	488.1	16.3

FUENTE: Banco Central

*No incluye caza y pesca

CUADRO NO. 9

CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1982.

RANGO DE TAMAÑO (TAREAS)	NO. DE EXPLOTACIONES	%	SUPERFICIE (TAREAS)	%	TAMAÑO PROMEDIO
Menos de 8 tareas	61,670	16	199,440	0.5	3
de 8 a 79	252,995	66	4,986,559	11.71	20
de 80 a 159	32,543	8	3,686,128	8.5	113
de 160 a 799	30,815	8	10,183,748	23.8	330
de 800 a 1,599	4,081	1	4,322,463	10.5	1,059
de 1,600 a 2,199	1,825	0.5	3,994,062	9.4	2,189
de 3,200 a 7,999	786	0.2	3,682,805	8.6	4,686
de 8,000 a 15,999	184	0.06	1,929,199	4.5	10,485
Más de 16,000	161	0.05	9,575,235	22.5	-
TOTAL	385,060		42,559,639		111

CUADRO NO.10
EXPLORACIONES AGRICOLAS Y SU TAMAÑO
 CENSOS 1971-1981

Tamaño de la explotación (Tareas)	SEGUN CENSO 1971			SEGUN CENSO 1981		
	Explotación (Número)	Superficie total (Tareas)	Tamaño promed. de Explotaciones (Tareas)	Explotaciones (Número)	Superf. Total (Tareas)	Tamaño promedio de Explotaciones. (Tareas)
T O T A L	304,820	43,508,888	143	385,060	42,559,639	111
Menos de 8 tareas	49,651	194,112	4	61,670	199,440	3
De 8 a 79	185,292	5,400,268	29	252,995	4,986,559	20
De 80 a 159 "	33,809	3,678,882	109	32,543	3,686,128	113
De 160 a 799 "	28,987	9,346,640	322	30,815	10,183,748	330
De 800 a 1,599 "	3,974	4,269,453	1,074	4,081	4,322,463	1,059
De 1600 a 3199	1,791	3,955,923	2,209	1,825	3,994,062	2,189
De 3,200 a 7,999 "	884	4,261,609	4,821	786	3,682,805	4,686
De 8,000 a 15,999 "	222	2,349,770	10,585	184	1,929,199	10,485
De 16,000 y más	216	10,052,231	46,538	161	9,575,235	59,474

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario 1981 (Cifras preliminares).

CUADRO NO. 11

TABLA 4 : FORMAS DE EXPLOTACION, NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUS SUPERFICIES Y PORCENTAJES PARA LA REPUBLICA DOMINICANA, 1971.

FORMAS DE EXPLOTACION	NUMERO DE EXPLOTACIONES	%	SUPERFICIE (TAS.)	%
- Propias	166,761	55.3	30,745.151	70.6
- Con varias Formas combinadas	44,360	14.7	6,374.014	15.47
- Ocupadas sin Título de Estado	33,473	11.1	4,228.287	15.47
- Ocupadas sin Título de Particulares.	24,596	8.16	826.359	1.90
- Aparcería	14,735	4.9	620.183	1.43
- Parcelas de Reforma Agraria	9,464	3.14	760.106	1.75
- Arrendadas	5,121	1.69	551,538	1.27
- "Arrendadas y Aparcería"	1,541	0.51	171.686	0.39
- "Otras Formas Simples de Tenencia".	1,769	0.58	188,546	0.27

FUENTE: VI Censo Nacional Agropecuario. Vols. I, II y III
ONE, 1971

CLCT.

CUADRO NO. 12

SUPERFICIE CAPTADA POR EL I.A.D. PARA ASENTAMIENTOS
SEGUN SU ORIGEN PUBLICO O PRIVADO.-

CAPTADO	TAREAS	%
A.- Tierras Estatales	3,584.000	60.2%
1.- Estatales recuperadas	1,211.604*	
2.- Colonias agrícolas	2,238.396	
3.- Donaciones del C.E.A.	134.000	
B.- Tierras privadas	2,372.696	39.8%
TOTAL CAPTADO	5,956.696	100%

* Esta área incluye 998.710 tareas confiscadas a la Flia. Trujillo.

CUADRO NO.13

NUMERO DE EXPLOTACIONES CONSIDERADAS CAMPESINAS
(0 - 160 TAREAS) EN EL SECTOR PRIVADO Y EN LA
REFORMA AGRARIA DE ACUERDO CON LOS CENSO 197 -
1982.

CONCEPTOS	1971	%	1982	%
1.- Explotaciones de 0-160 Ts.	278,216	100	379,492	100
a) Sector privado	268,752	96.6%	347,208	91.5
b) Sector reformado	9,464	3.4%	32,284	8.5
2.- Superficie de las explotaciones (miles de tareas).	10,033.3	100	11,606.4	100
a) Sector privado	9,273.3	92.4%	8,872.1	76.4
b) Sector reformado*	760.0	7.6%	2,734.3	23.6
3.- Area promedio (tareas)	36.1		30.6	
1) Sector privado	34.5		25.6	
2) Sector reformado	80.3		84.6	

FUENTE: Estadísticas del I.A.D.

* Estas áreas no incluyen las colonias agrícolas.

CUADRO NO. 14

EFICIENCIA EN EL USO DE LA TIERRA SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES DE
ACUERDO CON EL CENSO DE 1982.

RANGOS DE TAMAÑO	NO. EXPLOTACIONES.	SUPERFICIE TOTAL			TIERRAS EN PASTOS		TIERRAS EN ABANDONO	
		TAREAS	AREA	%	AREA	%	AREA	%
Menor de 8 tareas	61,670	199,440	185,994	93.2-	7,387	3.7	6,059	3.1
De 8 -79 tareas	252,995	4,986,559	4,175,710	83.7	639,273	12.8	171,757	3.5
De 80-159 tareas	32,543	3,686,128	2,478,420	67.2	1,012,660	27.5	195,048	5.3
De 160-799 tareas	30,815	10,183,748	4,583,301	45.0	4,904,943	48.2	695,504	6.8
De 800-1,599 tareas	4,081	4,322,463	1,512,780	35.0	2,504,595	57.9	305,088	7.1
De 1,600-3,199 Tas.	1,825	3,994,062	1,318,399	33.0	2,369,293	59.3	307,370	7.7
De 3,200-7,999 Tas.	786	3,682,805	1,200,470	32.6	2,154,724	58.5	327,611	8.9
De 8,000-15,999 Tas.	184	1,929,199	666,124	34.5	1,167,231	60.5	95,844	5.0
Más de 16,000 tareas	161	9,575,235	4,836,444	50.5	4,276,786	44.7	462,005	4.8

FUENTE ONE: Cifras preliminares del Censo Agropecuario.

CUADRO NO. 14-A
 REPUBLICA DOMINICANA
 BASE AGROPECUARIA NACIONAL.
 SEGUN CENSO AGROPECUARIO DE 1971

1.- Total de Superficie Nacional: 76,300,000 (en tareas).

DISTRIBUCION	EXTENSION	%	DISTRIBUCION	EXTENSION	%	% DE LA SUPERFICIE AGROPECUARIA
2.- Superficie Agropecuaria (1)	41,660.000 (2)	100	3. Superficie Distribuida por el IAD.	6,190.934 (4)	100	15
- Cultivos Alimenticios	13,560.000	33	- Cultivos Alimenticios.	3,321,832	53.7	25
- Dedicada a Ganadería	22,600.000	54	- Dedicada a Ganadería	613,707	9.9	3
- Caña de Azúcar	3,250.000	8	- Caña de Azúcar	55,395	0.9	2
- En Descanso	2,250.000	5	- En Descanso (3)	1,546,872	25.0	69
			- Area no útil	653,128	10.5	

(1) Según VI Censo Agropecuario Nacional.

(2) Esta Superficie Agropecuaria significa 54% de la extensión total del País.

(3) Area útil no trabajada por falta de obras de infraestructura.

(4) Este total no incluye 81 mil tareas correspondientes al Proyecto Manzanillo, administrada directamente por la Presidencia de la República.

b) Este total es registrado en septiembre 1981, Plan Operativo 1981 I.A.D.

c) Este total significa 8.1% de la extensión total del País.

FUENTE: Proyecto DOM/81/005, I.A.D.-F.A.O.

CUADRO NO. 15

USO DE LOS SUELOS POR TAMAÑO DE FINCA PORCIENTO DE
SUELOS DISPONIBLES POR CATEGORIA DE USO.

TOTAL DISPONIBLE	TODAS LAS FINCAS	1.5-4.9 Has	5-31.2 Has	MAYOR DE 31.3 Has.
	100%	100%	100%	100%
Cultivos temporeros	18.1	46.9	25.6	8.0
Cultivos permanentes	19.3	31.2	23.7	14.9
Pastos cultivados	34.3	6.3	25.0	45.8
Pastos naturales	26.5	15.6	23.7	30.0
Barbecho	1.2	0.0	1.9	1.4

FUENTE: Sector Análisis Survey, 1976

CUADRO NO. 16

USO ACTUAL DE LAS AREAS IRRIGADAS
AÑO 1978.

CULTIVOS	SUPERFICE HAS.	% SOBRE EL AREA TOTAL.
Arroz y plátano	92,728	50.7
Caña de azúcar, pastos, cultivos y sorgo.	22,986	14.5
Habichuela, maiz, maní, yuca, guineo, tomate, batata, y cebolla	40,135	25.4
Otros cultivos	4,174	1.4
TOTAL	158,023	100

FUENTE: INDRHI

CUADRO NO.17

DISTRIBUCION DE AREA CENSADA DE ACUERDO A LOS PRINCIPALES USOS DE LAS TIERRAS EN CULTIVOS

CULTIVO	1971	AREA OCUPADAS DE TAREAS	INTERCALADO
Caña de Azucar		3,390,933	
Café		2,071,209	
Cacao		1,035,455	
Tabaco		158,999	
Arroz		1,104,216	81,418
Plátano		975,837	
Guineo		318,526	
Coco		415,652	
Maíz		413,571	535,693
Habichuelas		226,797	195,941
Yuca		192,306	340,525
Batata		70,780	141,301
Guandules		44,401	144,345
Papa		21,496	2,471
Cebolla		6,773	2,153
Maní		472,846	171,861
Tomate		31,611	3,908
	Total	<u>1,619,629</u>	<u>1,619,629</u>

CUADRO NO 18

USO DE LA TIERRA EN CULTIVOS PARA EXPORTACION EN FINCAS MENORES DE
8 TAREAS. 1971

PRODUCTOS	FINCAS INFORMANTES	SUPERFICIE EN TAREAS			PRODUCCION COSECHADA (1)		
		TOTAL	EDAD DE PRODUCCION	NO. EN EDAD DE PRODUC.	TOTAL	VENDIDA QUINTALES	AUTO CON SEGUIDA
baco	3,178	7,065	4,233	--	14,271	13,715	556
cajo	1,836	4,662	4,284	378	3,193	3,014	179
coco	1,686	3,149	2,291	1,458	955	635	320
guineo	2,216	4,022	2,917	1,105	127,196	17,326	109,870
plátano	12,632	29,510	18,455	11,055	34,896	5,951	28,945
café	7,210	15,802	14,450	1,352	8,507	6,381	2,126
TALES	28,748	64,210	46,630	15,348	189,018	47,022	141,996

fuente: One: Censo Agropecuario Volumen IV.

.- La producción de coco está calculada en millones, la de guineo en racimos, el plátano en millones de unidades y café, cacao y tabaco en quintales.

CUADRO NO 19

CUADRO DE USO DE LA TIERRA EN LAS FINCAS MENORES DE 8 TAREAS.

PRODUCTOS	NO. FINCAS INFORMANTES	EXTENSION COSECHADA (TS.)		PRODUCCION COSECHA EN QUINTALES		
		SOLA	INTERCALADA	TOTAL	VENDIDA	AUTOCONSUMIDO
Ajo	25	81	12	205	192	13
Arroz	1,326	2,785	1,982	10,661	6,076	4,585
Batatas	2,516	1,716	5,284	11,524	2,766	8,758
Cebollas	44	152	11	945	925	20
Guandules	1,949	924	4,689	4,456	1,258	3,198
Labichuelas Rojas	1,493	2,626	2,411	3,989	1,876	2,113
Maiz	6,992	8,530	14,314	39,380	11,696	27,684
Mani	1,375	4,137	941	8,406	7,842	564
Papa	60	135	44	1,106	917	189
Tomate Industrial	64	175	65	3,087	3,006	81
Yuca	4,909	4,626	10,426	25,232	4,606	20,626
TOTALES	20,753	25,887	40,179	108,991	41,160	67,831

Fuente: One, Volumen IV Censo Agropecuario 1971

Dore y Cabral, Carlos: Problemas de la Estructura Agraria Dominicana.

CUADRO NO.20

RELACION DE USO DE LA TIERRAS SEGUN RANGO DE TAMAÑO
CENSO DE 1982.

TAMAÑO DE LA EXPLOTACION	EXPLOTACIONES (NUMERO)	SUPERFICIE TOTAL (TAS.)	TIERRAS EN LABRANZA		TIERRAS BAJO PASTOS		TIERRAS EN MONTES Y BOSQUES	
			SUPERFICIE (TAS.)	%	SUPERFICIE (TAS.)	%	SUPERFICIE (TAS.)	%
TOTAL DEL PAIS	385,060	42,559,639	20,951.642	49.3	19,035.892	44.7	2,566.105	6.0
Menos de 8	61,670	199,440	185,994	87.9	7,387	3.70	6,059	3.1
De 8 a 79	252,995	496,559	4,175.710	83.7	639,273	12.8	171,576	3.5
De 80 a 159	32,543	3,686.128	2,478.420	67.2	1,012.660	27.5	195.048	5.3
De 160-799	30,815	10,183.748	4,583.301	45.0	4,904.943	48.2	695.504	6.8
De 800-1,599	4,081	4,322.463	1,512.780	35.0	2,504.595	57.9	305,088	7.1
De 1,600 a 3,199	1,825	3,994.062	1,318.399	33.0	2,368.293	59.3	307.370	7.7
De 2,000 a 7,999	786	3,682.805	1,200.470	32.6	2,154.724	58.5	327.611	8.9
De 8,000 a 15,999	184	1,929.199	666.124	34.5	1,167.231	60.5	95.844	5.0
De 16,000 y más	161	9,575.235	4,836.444	50.5	4,276.786	44.7	462.005	4.8

CLCT.

CUADRO NO. 21

EFICIENCIA EN EL USO DE LAS TIERRAS DE LABRANZA SEGUN EL RANGO
DE TAMAÑO CENSO 1981

RANGO	SUPERFICIE EN TIERRAS DE LABRANZA							
	SUPERFICIE	BAJO CULTIVO	%	EN BARBECHO	%	EN DESCANSO	%	AREA TOTAL
Menos 8 tareas	199,440	163,542	88	16,814	9	5,638	3	185,994
De 8 a 79 tareas	4,986,559	3,093,548	74	771,741	18	310,421	7	4,175,710
De 80 a 159 tareas	3,686,128	1,855,913	75	352,943	14	269,564	11	2,478,420
De 160 a 799 tareas	10,183,748	3,347,947	73	615,380	13	619,972	14	4,583,301
De 800 a 1599 "	4,322,463	1,106,565	73	204,656	14	201,559	13	1,512,780
De 1,600 a 3,199 Ts.	3,994,062	1,027,406	78	138,583	11	152,405	12	1,318,399
De 3,200 a 2,999 Ts.	3,682,805	968,266	81	130,158	11	102,040	9	1,200,470
De 8,000 a 15,999 Ts.	1,929,199	551,503	83	63,901	10	50,720	8	666,124
De 16,000 y más tareas	9,575,235	3,924,577	81	549,086	11	362,278	8	4,836,444

- 142 -

CUADRO NO.22

USO ACTUAL DE LA TIERRA EN LOS ASENTAMIENTOS.

TIPO DE EXPLOTACION	AREA DISPONIBLE		AREA UTILIZADA	
	MILES TAS.	%	MILES TAS.	%
Agricultura	2,132,2	36.2	1,375.0	64.5
Ganaderia	296,6	50.0	148.3	50.0
Mixta	2,628,9	44.6	1,051,5	40.0
Agroforestal	840.2	14.2	159,7	19.0
TOTALES	5,898,2	100.0	2,734.5	46.8

CLCT.

CUADRO NO. 23

INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO
OFICINA DE PLANIFICACION
SECCION DE ESTADISTICAS

APORTE DEL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO A LA PRODUCCION NACIONAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS
PERIODO 1975-1981
(MILES DE QUINTALES)

CULTIVO	1975		1976		1977		1978		1979		1980		1981								
	PRODUC. NAC. IAD.	% APORT. IAD.																			
ARROZ	4,551	1,526	33.31	4,654	739	15.88	20.20	5,031	1,563	31.07	5,377	1,364	25.37	5,611	1,723	31.24	5,706	2,061	36.15		
MILCAE	901	137	15.21	1,893	386	20.92	20.14	1,938	226	20.77	843	168	19.93	981	165	16.82	900	146	16.22		
CAJAMA	477	147	20.53	445	115	25.84	742	103	15.78	1,014	94	9.27	806	118	14.64	711	77	10.53			
CAJAMA	3,351	949	28.32	2,732	1,201	47.25	5,054	720	15.31	3,272	2,675	403	15.07	1,784	211	11.83	2,061	316	15.33		
CAJAMA	1,514	215	14.20	1,652	205	12.41	1,312	122	9.30	1,229	958	103	10.75	1,127	127	11.27	705	33	5.33		
CAJAMA (MILAS)	635	124	18.10	830	47	5.66	840	56	6.67	863	51	5.88	822	61	7.42	904	41	4.54	685	37	5.40
CAJAMA	1,213	34	3.63	479	34	7.10	878	42	4.78	1,334	24	1.80	829	71	8.56	-	-	-	-	-	
CAJAMA	365	53	13.77	487	38	7.80	270	20	7.41	257	39	15.13	240	31	12.92	269	36	13.38	245	35	13.25
CAJAMA	311	118	37.94	320	190	59.38	341	135	39.59	365	324	65	20.10	366	72	19.67	290	45	15.52		
CAJAMA	171	89	52.05	200	1	0.50	132	43	32.58	300	39	13.00	228	38	16.67	271	67	24.72	269	51	18.56
CAJAMA	103	103	100.00	-	4	-	-	16	-	56	27	48.21	66	26	39.40	65	26	40.00	58	31	53.45
CAJAMA	631	237	37.56	643	325	50.54	650	261	40.15	520	285	277	97.19	312	101	32.37	162	32	56.71		
CAJAMA	723	375	52.28	600	118	19.67	920	278	30.22	615	774	452	58.40	704	555	78.84	559	115	20.75		
CAJAMA	210	12	5.71	215	24	11.16	162	12	7.41	194	25	12.89	202	21	10.40	229	11	4.80	135	55	39.25
CAJAMA	372	32	8.60	325	30	7.79	292	18	6.16	356	290	22	7.59	273	20	7.33	178	16	8.99		
CAJAMA	729	15	2.06	725	7	0.96	741	4	0.54	720	8	1.11	794	7	0.88	-	-	-	-	-	
CAJAMA	375	43	10.67	763	68	8.95	780	55	7.05	984	62	6.30	850	71	8.35	811	27	3.33	827	41	4.95

NOTAS: 1- Unidades Regionales de Planificación y Economía.
2- Plan Operativo de 1980
3- Boletines Estadísticos 1975-1979.

CUADRO No: 24

APORTE DE LOS ASENTAMIENTOS CAMPESINOS DE LA REFORMA
AGRARIA A LA PRODUCCION NACIONAL AGRARIA EN 1981

CULTIVO	PRODUCCION NACIONAL (Miles qq)	PRODUCCION VOLUMEN (Miles qq)	ASENTAMIENTOS APORTE-IAD %
Arroz	5,708	2,081	36.5
Maiz	900	146	16.2
Habichuelas *	962	90	9.4
Sorgo	423	98	23.2
Maní	373	83	22.3
Plátano	685	37	5.4
Guandul	290	45	15.5
Hortalizas **	3,170	707	22.3
Tubérculos ***	3,487	561	16.1
Tabaco	827	41	5.0

* Incluye: Rojas, blancas y negras.

** Incluye: Tomate, ajíes, ajo, cebolla, molondrones, papas, zanahorias, repollo, etc.

*** Incluye: Yuca, yautía, batata, ñame.

Cuadro No. 25

**NUMERO DE EXPLOTACIONES CON GANADO VACUNO, POR TAMAÑO DEL HATO,
SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1931**

TAMAÑO DE LA EXPLOTACION (Tarea)	NUMERO DE EXPLOTACIONES CON GANADO VACUNO									
	TOTAL	TAMAÑO DEL HATO (CABEZAS)								
		1	2-5	6-10	11-20	21 A 50	51 A 100	101-200	101-200	20 y más
Total del País	99 596	14 786	46 248	15 010	9 084	6 531	2 675	1 945	1 598	719
Menos de 4 tareas	15 307	3 860	9 467	1 477	360	138	-	-	-	-
De 4 a 9 " "	41 458	8 716	25 170	5 911	1 194	467	-	-	-	-
De 10 a 14 " "	15 718	1 399	6 774	4 175	2 604	766	-	-	-	-
De 15 a 19 " "	19 377	785	4 750	3 970	4 112	3 658	843	426	729	101
De 20 a 24 999 " "	4 354	26	87	477	814	1 201	1 035	654	55	5
De 25 a 29 999 " "	2 651	-	-	-	-	246	712	702	602	539
De 30 a 34 999 " "	542	-	-	-	-	39	61	131	174	137
De 35 a 39 999 " "	124	-	-	-	-	14	15	26	23	46
De 40 y más	70	-	-	-	-	2	9	6	15	34

CUADRO No.26

USO DE ABONO EN FINCAS MENORES DE 6 TAREAS SEGUN EL CENSO DE 1971

CULTIVO	No. DE FINCAS	AREA TOTAL (TAREAS)	AREA ABONADA	%
Ajo	25	93	69	79.2
Arroz	1,326	4,767	1,526	32.0
Batata	2,516	7,050	40	0.6
Cebollas	44	163	110	67.4
Guandules	1,949	5,613	32	0.6
Habichuelas rojas	1,498	5,037	165	3.2
Maiz	6,992	22,844	209	0.9
Mani	1,375	6,078	438	7.2
Papa	60	179	117	65.4
Tabaco	3,178	11,298	106	0.9
Tomate Industrial	64	245	76	3.1
Yuca	4,909	15,052	122	0.8
		<u>78,419</u>	<u>3,010</u>	<u>3.8%</u>

CUADRO NO.27

IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS UTILIZADOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO DEL PAIS (1950-1971)

IMPLEMENTOS	1950 NUMERO	%	1960 NUMERO	%	1971 NUMERO	%
Arados:	23,097	52.2	68,456	39.6	41,126	74.5
De tiro	-	-	-	-	34,692	62.8
De tractor	-	-	-	-	6,434	11.7
Rastras	6,698	15.1	14,641	8.5	-	-
Tractores	1,227	2.8	3,007	1.7	8,853	16.0
De Oruga	-	-	-	-	893	1.6
De Rueda	-	-	-	-	7,960	14.4
Cultivadoras	1,174	2.7	2,626	1.5	-	-
Sembradoras	4,219	9.5	10,789	6.2	-	-
Despulpadoras de Café						
Desgranadoras, Trilladoras	849**	1.9	14,240***	8.2	-	-
Motores	-	-	-	-	5,199	9.5
Estacionarios	-	-	-	-	3,896	7.1
Eléctrico	-	-	-	-	1,303	2.4
Camiones	1,272	2.9	1,707	1.0	-	-
Carretas	5,206	11.8	-	-	-	-
Otros Equipos Mecánicos	-	-	53,155	30.9	-	-
Otros vehículos	507	1.1	4,174	2.4	-	-
TOTAL	44,249	100.0	172,785	100.0	55,178	100.0

FUENTE: Censos Nacional Agropecuarios 1950-1971
Oficina Nacional de Planificación

**1950 el número de Trilladoras es 388, Desgranadoras 461
***1960 Despulpadoras de Café 8,301, Desgranadoras 1,493
Trilladoras 4,446.

PERSONAL OCUPADO Y ASALARIADO SEGUN CENSO 1971

NO. DE EXPLOTACIONES TOTAL DEL PAIS	%	PERSONAL OCUPADO NO.	%	PERSONAL NO ASALARIADO	%	PERSONAL ASALARIADO	%
221,085	86.6	668.035	100	480.023	71.9	188.012	28.1

PROVINCIA	TOTAL	%	PERSONAL OCUPADO EN PROVINCIAS DONDE PREDOMINA LA PEQUEÑA Y MEDIANA PROPIEDAD		%			
Duarte, S.F.M.	21,277	84.3	38,333	100	23,110	68.1	12,333	31.9
Españat (Moca)	8,226	87.5	24,577	100	16,824	68.5	7,753	31.5
La Vega	16,493	84.2	49,662	100	35,241	70.9	14,421	29.1
San Valverde)	3,005	82.7	10,927	100	6,142	56.2	4,785	43.8

149

PERSONAL OCUPADO EN PROVINCIAS DONDE PREDOMINA
LA MEDIANA Y GRANDES PROPIEDADES

San Altagracia	6,366	91.3	26,699	100	15,078	56.5	11,621	43.5
San Romana	549	95.1	6,883	100	1,024	44.9	5,859	85.1
San P. Macorís	2,277	91.3	10,666	100	3,924	36.8	6,742	63.2
San Seibo	11,099	89.3	33,354	100	23,827	71.4	9,527	28.6

UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA ASALARIADA

NO. DE EXPLOTACIONES TOTAL DEL PAIS	%	A BASE DE ASALARIADOS	%	ASALARIADOS COMO COMPLEMENTO	%	NO UTILIZA PERSONAL ASALARIADO	%
255,169	100	31,898	12.50	37,037	14.51	186,234	72.98

PROVINCIA	TOTAL	%	UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA EN LAS PROVINCIAS DONDE PREDOMINAN LA PEQUEÑA Y MEDIANA PROPIEDAD				%	
Duarte S.F.M.	14,571	100	2,667	18,30	2,118	14,53	9,786	67,16
Espaillat (Moca)	9,401	100	1,712	18,21	1,365	14,51	6,324	67.26
La Vega	19,746	100	2,799	14.17	2,496	12,64	14,451	73,18
Mao (Valverde)	3,635	100	937	25.77	583	16,03	2,115	58.18

UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA EN LAS PROVINCIAS
DONDE PREDOMINAN LA MEDIANA Y GRANDES PROPIEDADES

La Altagracia (Higüey)	6,974	100	1,056	15.14	1,128	16,17	4,790	68.68
La Romana	577	100	75	12.99	66	11,44	436	75.56
S.P.Macorís	2,494	100	466	18.68	297	11.90	1,731	69.40
El Seibo	12,422	100	1,465	11.79	2,146	17.27	8,811	70.93

UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA EN LA
AGRICULTURA.

LUGAR DE TRABAJO DEL AGRICULTOR										
NO. DE EXPLOTACIONES TOTAL DEL PAIS	%	EN SUS FINCAS.	%	EN OTRAS FINCAS	%	EN OTRAS ACTIVIDADES.	%	NO TRABAJO	%	
255,169	100	225,510	86.80	11,766	4.16	17,298	6.77	4,595	1.80	
PROVINCIA	TOTAL	%	PROVINCIAS DONDE PREDOMINA LA PEQUEÑA Y MEDIANA PROPIEDAD				%			
Duarte S.F.M.	14,571	100	12,569	86.26	770	5.28	936	6.42	296	2.03
Espailat (Moca)	9,401	100	7,835	83.34	517	5.49	839	8.92	210	2.23
La Vega	19,746	100	16,793	85.04	1,011	5.12	1,402	7.10	540	2.17
Mao (Valverde)	3,635	100	3,034	83.46	168	4.62	354	9.73	79	2.17
PROVINCIAS DONDE PREDOMINAN LAS MEDIANAS Y GRANDES PROPIEDADES										
La Altagracia (Higüey)	6,974	100	6,135	87.96	254	3.64	473	6.78	112	1.60
Romana	577	100	419	72.61	8	1.38	130	22.53	20	3.46
S.P.Macorís	2,422	100	1,374	58.98	507	20.22	475	19.04	41	1.64
Seibo	12,422	100	10,374	83.51	758	6.10	965	7.76	325	2.61

CUADRO NO. 33

PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BAGRICOLA 1980

ESTRATO SEGUN MONTO DEL PRESTAMO				
CONCEPTO	MENOS \$2,000	DE 2,001 A 20,000	MAS DE 20,000	TOTAL
Operaciones:				
Cantidad	51,150	18,336	1,112	70,598
Porcentaje	72.4%	26.0%	1.6%	100.0
Montos:				
Montos totales (En millones)	50.7	82.0	56.0	188.7
Porcentaje	26.9	43.4	29.7	100.0
Monto promedio por estrato (pesos)	991.0	4,472.0	50,360.0	2,672.8

FUENTE: Secretariado Técnico de la Presidencia, obra citada, pág.173.

CUADRO NO. 36

VALOR A NIVEL DE FINCA DE LA PRODUCCION NACIONAL AGRICOLA COMERCIALIZADA
A TRAVES DE TRES SUBSISTEMAS, 1975-1980. (MILLONES DE RD\$).

SUBSISTEMAS	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VALOR DE LA PRODUCCION DE 1980 EXPRESADA EN PORCIENTO TOMANDO COMO BASE EL VALOR DE 1975.
1.- Tradicional <u>1/</u>	253.2	217.0	282.6	260.9	219.6	298.8	118 %
2.- Empresarial <u>2/</u>	319.6	316.3	406.8	351.5	379.7	571.9	178 %
3.- Sector Público <u>3/</u>	65.6	70.7	82.5	87.7	133.7	187.5	285 %
T O T A L	638.4	604.0	771.9	700.1	733.0	1058.2	166 %
B. PORCIENTO DEL TOTAL							
1.- Tradicional <u>1/</u>	39.7%	35.9%	36.6%	37.2%	29.9%	28.2%	---
2.- Empresarial <u>2/</u>	50.0%	52.4%	52.7%	50.3%	51.8%	54.0%	---
3.- Sector Público <u>3/</u>	10.3	11.7	10.7	12.5	18.2	17.8	---
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	---

FUENTE: Banco Central Boletín Mensual, Marzo, 1982 y Cuadros no publicados.

1/ Granos, leguminosas, víveres, raíces, frutas, hortalizas y otros, menos el valor de las compras de INESPRES.

2/ Productos industrializados para exportación y semillas oleaginosas. No incluye productos no tradicionales de exportación, lo cual tenderá a aumentar aún más el valor de productos que pasan por este canal.

3/ Valor de las compras de INESPRES a nivel nacional. INESPRES inició sus acciones en 1970. El aumento en 1979 es resultado del cambio de Gobierno y de la Dirección del INESPRES.

CUADRO NO.37

DONDE LOS ASOCIADOS DE LAS ORGANIZACIONES DE CAMPESINOS VENDEN SUS PRODUCTOS.

DONDE VENDEN	REG. NORDESTE		REG. NORTE		REG. NOROESTE		REG. CENTRAL		REG. SUR		REG. SUROESTE		REG. ESTE		T O T A L	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Al Consumidor	36	5.9	30	5.3	19	5.6	13	7.1	5	3.0	5	2.0	7	6	115	5.2
Interm. en la Finca.	137	22.3	209	36.8	67	19.4	50	27.4	25	14.9	38	14.0	28	22	554	25.0
Interm. en la Comunidad.	119	19.4	117	20.6	57	16.5	67	36.6	27	16.0	78	30.0	29	23	494	22.0
Interm. en el Municipio.	40	6.5	26	4.6	28	8.1	14	7.7	9	5.4	20	8.0	9	7	146	6.6
Interm. en la Provincia.	19	3.1	19	3.0	28	8.1	2	1.1	17	10.1	10	3.0	7	6	102	4.6
A la Asociación	22	3.6	16	2.8	-	-	-	-	3	1.8	1	0.4	-	-	42	1.9
Tienda de Consumo	12	2.6	-	-	-	-	-	-	4*	2.3	5	1.6	1	0.8	22	0.9
Inespre	15	2.4	1	.2	15	4.3	2	1.1	-	-	60	24.0	11	9.0	104	4.7
Otro	12	2.0	11	1.9	24	7.0	5	2.6	8	4.8	0.3	0.1	2	2.3	62.3	2.8
No Vende	201	32.8	138	24.4	107	31.0	-	-	70	41.7	30.0	12.0	23	18.	569	25.7
TOTAL	613	100	567	100	345	100	183	100	168	100	249.3	100	177	100	2,210.3	100

(*) Esto es vendido a intermediarios en la Capital.

CUADRO NO. 38
 PRECIOS Y MARGEN DE COMERCIALIZACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONSTITUYEN LAS
 AGRICULTORES DEPARTAMENTALES SEMER CAMEL, 1968-1978 - 1982. (PRECIO EDW)

PRECIO POR CANTAL PRODUCTOS	PRECIO A NIVEL DE FINCA				PRECIO A NIVEL DE MAYORISTA				PRECIO A NIVEL DE DETALLE				MARGEN DE COMERCIALIZACION							
	1978	1979	1980	1981	1982	1978	1979	1980	1981	1982	1978	1979	1980	1981	1982	1978	1979	1980	1981	1982
CAJONCIL	14.43	14.0	17.60	17.70	16.70	19.79	19.99	18.94	19.24	-	29.0	29.0	29.0	34.0	36.0	74.19	75.04	60.19	84.72	53.61
ELABORACION ROJA	28.96	31.0	46.7	43.28	47.32	40.38	48.43	56.93	50.64	64.16	53.0	61.0	68.0	67.0	78.0	59.53	61.95	37.41	66.6	35.33
MAYIZ EN GRANO	5.74	7.0	9.0	10.20	6.50	7.69	9.39	10.31	11.16	11.09	12.0	13.0	14.0	15.0	15.0	81.40	63.90	48.50	43.01	54.661
ELABORA	4.73	5.0	7.7	6.25	7.13	5.91	10.11	9.53	9.67	12.22	9.0	14.0	14.0	11.0	12.0	82.29	89.02	66.11	49.12	58.07
YUCA (CQ)	5.45	5.0	12.2	6.73	9.01	7.64	10.95	18.84	10.99	16.97	12.0	15.0	26.0	18.0	23.0	85.73	91.32	73.25	126.42	66.33
YUCA EALTA (QUINTAL)	9.08	11.0	12.9	10.55	13.83	11.35	12.91	15.90	14.36	19.11	19.0	20.0	25.0	22.0	25.0	87.40	89.71	76.10	13.74	4.58
AYUJA (CIENTO)	-	20.0	34.4	44.50	36.71	50.07	58.04	72.23	86.55	130.70	25.0	28.0	27.0	33.0	45.0	13.78	10.25	13.29	19.42	-
PLACANOS PARAMONEROS (CIENTO)	-	-	-	4.13	6.20	7.90	9.92	11.63	6.89	9.55	10.0	13.0	15.0	9.0	12.0	-	-	-	4.11	43.33
PLACANOS CIELO (CIENTO)	4.90	5.00	8.40	5.00	4.90	5.15	6.12	7.07	3.88	6.09	7.0	9.0	10.0	9.0	8.0	40.78	65.36	22.63	31.55	39.75
AYO (CQ)	-	-	-	94.50	-	117.57	111.46	144.35	160.34	146.01	18.0	16.2	19.7	22.6	20.9	-	-	-	-	-
CANELLA ROJA	19.48	22.0	13.20	28.64	-	22.38	43.17	47.54	35.88	30.71	38.0	61.0	67.0	36.0	48.0	82.75	90.34	113.17	76.23	0.33
PAPAS	11.45	11.0	13.70	10.88	-	15.30	17.79	18.17	12.84	17.67	-	-	-	22.0	26.0	178.40	186.44	138.61	121.00	44.03
MARATE DE ENCALADA	7.70	11.0	11.6	17.89	-	12.50	23.90	16.16	16.62	11.97	30.0	46.0	34.0	38.0	32.0	59.45	59.45	33.33	28.89	-
LECHE (LITRO)	0.15	0.30	0.32	-	-	0.45	0.40	0.40	0.40	0.37	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.83	0.64	0.64	0.73	0.83
CARNE DE POLLO	0.41	0.41	0.41	-	-	44.65	50.10	54.90	61.36	65.90	0.64	0.64	0.64	0.73	0.83	51.51	45.91	41.89	-	-
ALMOL CORRIENTE	11.74	11.0	12.8	11.03	-	21.88	22.08	24.95	26.61	28.10	25.0	25.0	28.0	30.0	31.0	60.60	61.46	60.92	71.24	-

CUADRO NO.39

PARTICIPACION DEL INESPRES EN EL MERCADO DE ALIMENTOS.

(1974 - 1982)

(EN %)

PRODUCTOS	A Ñ O S			
	1974	1975*	1976	1977
Arroz Blanco	78.0	58.2	81.2	88.2
Habichuelas	3.5	-	12.0	7.8
Maíz	0.3	-	15.0	17.1
Ajo	14.9	6.8	-	2.7
Cebolla	34.0	6.9	21.2	**
Papa	-	-	-	-

FUENTE: Elaborado por Consultores Agrícolas y Asociados, en base a datos obtenidos en INESPRES.

(*) En ese año una fuerte sequía redujo drásticamente la producción nacional; INESPRES comenzó el año con existencia de arroz en unos 835,000 Qqs.

(**) INESPRES importó 15,043 Qqs. entre Julio y Septiembre.

CUADRO No.40

CANTIDAD Y VALOR DE LAS COMPRAS REALIZADAS POR EL INESPRE
EN EL AÑO 1982

PRODUCTO	EXPRESADO EN	CANTIDAD	VALOR (RD\$)	% DE PARTICIPACION
Arroz Cáscara	FANEGAS 100 Kgs.	200,983	5,496,944.00	2.0
Arros Blanco	Qqs.	4,726,590	121,166,234.00	44.0
Maíz	"	3,509,089	24,855,532.00	9.0
Sorgo	"	262,836	2,050,122.00	0.7
Afrecho de Trigo	"	925,811	3,240,327.00	1.2
Habichuela Roja	"	485	16,464.00	-
Habichuela Negra	"	77,844	2,032,624.00	0.7
Guandul Enlatado	Latas	5,080,680	1,993,149.00	0.7
Aceite de Soya	T.M.	33,926	17,052,724.00	6.2
Aceite de Algodón	T.M.	24,708	13,401,270.00	4.9
Carne de Pollo	Qqs.	21,383	1,517,872.00	0.6
Leche Desc. L.H..	T.M.	939	1,018,039.00	0.4
Leche Desc. H.H.	"	1,089	1,483,276.00	0.5
Butter Oil	"	516	1,446,850.00	0.5
Azúcar Refino	Qqs.	2,089,566	43,138,474.00	15.6
Azúcar Crema	"	2,140,191	24,505,467.00	8.9
Azúcar Afinado	"	298,739	4,423,504.00	1.6
Papa	"	9,195	118,398.00	-
Harina de Soya	"	395,405	5,494,066.00	2.0
Cebolla	"	70,012	1,064,538.00	0.4
Ñame	"	117	1,173.00	-
Huevo	Unidades	2,529,355	155,801.00	0.1
Salchichón	Lbs.	41,505	36,524.00	-
Cocoa	Sobre	141,000	8,460.00	-
Spaguettis	Lbs.	9,000	1,800.00	-
Leche Esterilizada	Cuartillos	35,000	13,300.00	-
T O T A L			275,844,932.00	100.0

REF. Listín Diario
Lunes 28 de marzo 1983
Pág. 11-D.

CUADRO NO.41

PRODUCTOS IMPORTADOS POR EL INESPRE DURANTE EL AÑO 1982 SEGUN FUENTES DE FINANCIAMIENTO

PRODUCTO	CANTIDAD RECIBIDA (T.M.)	VALOR (C&F) (US\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			CCC	PL-480	REC. PROPIOS
Aceite de Soya	33,957.965	15,757,870.81	12,744,619.21	2,380,251.23	633,000.37
Aceite de Algodón	24,659.391	13,053,934.85	6,272,430.48	6,316,502.90	465,001.47
Harina de Soya	17,971.958	4,781,199.26	4,270,623.63	-	510,575.63
Maíz	140,336.544	19,280,665.56	8,226,337.29	8,207,437.36	2,846,890.91
Leche Descremada H.H.	1,088.385	1,344,844.50	-	-	1,344,844.50
Leche Descremada L.H.	938.470	955,007.90	-	-	955,007.90
Butter Oil	516.460	1,440,482.40	-	-	1,440,482.40
TOTAL		56,614,005.28	31,514,010.61	16,904,191.49	8,195,803.18

CUADRO NO.42

IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPASTORILES SEGUN AÑO. (EN MILES VALOR F.O.B.)

AÑOS	ARROZ	FRIJOLES	MAIZ	TRIGO (1)	GRASAS COMESTIBLES.	OTROS	TOTAL
1972	1,771.0	1,469.2	1,386.3	6,510.0	9,615.0	42.9	20,794.4
1973	12,637.4	4,968.2	5,264.8	11,555.0	6,487.2	88.3	41,000.9
1974	37,050.0	1,376.7	7,943.3	22,648.0	23,478.4	-	92,496.4
1975	15,352.0	4,156.0	4,268.8	16,071.0	16,876.8	706.7	57,431.3
1976	8,255.2	2,091.5	7,257.8	27,412.0	19,800.8	-	64,817.3
1977	19,798.3	1,641.4	8,273.3	19,324.0	20,914.8	514.0	70,465.8
1978	4,051.8	1,086.1	2,253.9	19,454.0	23,735.4	554.5	51,135.7
1979	-	3,973.8	8,378.0	19,208.0	39,046.7	5,078.6	75,685.1
1980	17,909.5	5,250.8	12,686.7	27,096.0	32,714.1	11,811.6	114,468.7
1981	30,451.7	-	21,155.9	31,038.0	40,009.9 (2)	9,453.3	132,108.8
1982	-	-	18,744.3	-	20,067.6	6,305.3	-

(1) Incluye RD\$5,685.2 Millones en Aceite de Mantequilla.

(2)

CUADRO NO.43
PRODUCCION IMPORTACION Y CONSUMO DE ARROZ
(EN MILES QQS)

AÑO	PRODUCCION	IMPORTACION	EXISTENCIAS	CONSUMO APARENTE	POBLACION	CONSUMO APARENTE PER/CAP.LIBS.
1973	3,916	653.1	--	--	4,431.7	--
1974	4,349	1,595.0	1,640.6	4,304	4,562.3	94
1975	4,451	1,089.2	1,434.4	4,105	4,696.8	87
1976	4,654	702.3	823.4	4,533	4,835.2	94
1977	4,435	1,374.4	1,373.9	4,435.5	4,977.7	89
1978	5,031	230.4	1,535.2	3,726.2	5,124.4	73
1979	5,400	--	783.2	4,616.8	5,275.4	87
1980	5,700	893.21	1,010.6	5,882.6	5,430.9	102
1981	5,737	1,385.7	2,067.3	5,055.4	5,590.9	90
1982	--	--	1,849.1	--	5,755.686	--

FUENTE: Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE);
 Memoria Anual 1982. Sto. Dgo., 1982.

CUADRO NO.44

COMPARACION DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CON LAS
TOTALES. (EN MILES US\$, VALOR F.O.B.)

AÑOS	IMPORTACIONES TOTALES.	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	%
1972	285,961.3	20,794.4	7.3
1973	410,252.8	41,000.9	10.0
1974	586,742.1	92,496.4	15.8
1975	717,571.6	57,431.3	8.0
1976	763,586.3	64,817.3	8.5
1977	847,803.0	70,465.8	8.3
1978	860,860.6	51,135.7	5.9
1979	1,080,432.6	75,685.1	7.0
1980	1,498,396.6	114,468.7	7.6
1981	1,450,168.7	132,108.8	9.1
1982	--	--	--

FUENTE: a) Estadísticas Dominicanas de Comercio Exterior. ONE
b) Boletín Estadístico 1982. INESPRES.

CUADRO NO.45

COSTO TOTAL (1) DE LAS IMPORTACIONES SEGUN PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y
AÑOS. (EN MILES US\$)

RUBROS AÑOS	ARROZ	FRIJOLES	MAIZ	TRIGO (2)	GRASAS COMES TIBLES.	OTROS	TOTAL
1972	2,167.7	1,615.4	1,752.0	7,571.0	11,505.4	51.0	24,663.4
1973	14,123.3	5,649.4	6,810.6	12,729.0	7,733.4	0.1	47,045.8
1974	40,559.3	1,427.9	10,948.7	24,146.0	25,348.7	-	102,430.6
1975	19,219.8	5,106.7	5,642.4	17,344.0	19,416.5	1,034.6	67,764.0
1976	10,866.1	2,427.6	9,050.6	29,979.0	23,435.4	-	75,758.7
1977	26,111.0	2,835.3	11,862.1	21,127.0	26,614.5	810.8	89,360.7
1978	4,464.1	1,225.2	3,391.8	21,508.0	30,781.9	651.8	62,022.8
1979	-	4,438.7	10,671.4	21,345.0	46,927.2	6,143.8	89,526.1
1980	20,373.8	5,810.6	25,774.7	31,475.0	35,409.4	13,473.8	132,317.3
1981	34,297.0	-	26,343.0	34,884.0	43,192.2	11,865.3	150,581.5
1982	-	-	24,550.7	-	31,916.9	5,494.0	64,462.9

FUENTE: Boletín Estadístico 1982. INESPRE.

(1) Se refiere al valor F.O.B., fletes, seguros y otros costos.

(2) Planillas de importación de Molinos Dominicanos C. por A.

NOTA: A partir de 1980 se incrementan de manera rápida las importaciones de carne de cerdo, leche y aceite de mantequilla.

CUADRO NO. 47

DISTRIBUCION DE LAS FAMILIAS POR ESTRATOS DE INGRESOS Y EL CONSUMO DE CALORIAS Y PROTEINAS EN CADA ESTRATO.

ESTRATO	INGRESO MENSUAL POR FAMILIA	% DE FAMILIA POR ESTRATO	% DE LA POBLACION TOTAL	CONSUMO DE CALORIAS/DIA	CONSUMO DE PROTEINAS DE GRAMOS/DIA
I	0-50	49.92	49.86	1,423.90	28.26
II	50.1-100	25.84	25.09	2,054.22	51.70
III	100.1-300	18.50	18.87	2,525.10	67.80
IV	300.1-mas	5.74	6.18	3,149.99	85.93

Fuente: SEA. DIAGNOSTICO Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
1976-1986

MAFC.

CUADRO NO. 48

DISTRIBUCION DE LOS JEFES DE FAMILIAS ACTIVOS SEGUN NIVEL DE INGRESOS Y ESTABILIDAD DEL TRABAJO. 1976

INGRESO DIARIO	TOTALES		FIJOS		OCASIONALES		CHIRIPEROS		DESOCUPADOS	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Ninguno	155	27.8	-	-	-	-	59	29.8	96	100
Menos \$4.00	214	38.3	77	37.9	32	52.5	105	53.0	-	-
Más de \$4.00	189	33.9	126	62.1	29	47.5	34	17.2	-	-
Totales	<u>558</u>	<u>100.0</u>	<u>203</u>	<u>36.4</u>	<u>61</u>	<u>10.9</u>	<u>198</u>	<u>35.5</u>	<u>96</u>	<u>17.2</u>

Fuente: DUARTE, ISIS; CAPITALISMO Y SUPERPOBLACION EN SANTO DOMINGO.

MAFC.

CUADRO NO. 49

EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA
1921-1981

AÑO	POBLACION TOTAL	ZONAS URBANAS		ZONAS RURALES	
		No.	%	No.	%
1920	894,665	148,894	16.6	745,771	83.4
1935	1,479,417	266,565	18.0	1,212,852	82.0
1950	2,135,872	508,408	23.8	1,627,464	76.2
1960	3,047,670	922,090	30.5	2,124,980	69.5
1970	4,006,405	1,593,235	38.9	3,913,170	60.2
1981	5,647,977	2,935,860	52.0	2,712,117	48.0

Fuente: Censos 1935, 1950, 1960, 1970, 1981 ONE.

MAFC.

CUADRO No. 50

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LA REPUBLICA DOMINICANA PARA 1970.

<u>RANGOS DE INGRESO</u>	<u>NO. DE FAMILIAS</u>	<u>%</u>	<u>INGRESO ANUAL</u> <u>(MILES DE RD\$)</u>	<u>%</u>
0-50	331,190	49.46	146,968	16.42
de 50.1 - 100	173,825	26.96	154,043	17.20
de 100.1 - 300	127,973	18.81	240,900	26.91
de 300.1 - 600	25,089	3.75	124,112	13.86
más de 600	13,550	2.02	229,327	25.61

Fuente: ONAPLAN: POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1976-1986.

MAFC.

CUADRO NO. 51

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRANDES REGIONES GEOGRAFICAS EN
1950-1980 Y CRECIMIENTO RELATIVO ENTRE 1960-1980

REGION	1950	%	1960	%	1970	%	1980	%
Distrito Nacional	239,464	11.2	466,830	15.3	817,345	20.4	1,550,739	27.65
Cibao	1,200,573	51.5	1,483,280	48.7	1,799,415	44.9	2,136,253	38.1
Sur	559,853	26.3	800,180	26.3	1,008,410	25.2	1,334,660	27.80
Este	236,002	11.0	296,780	9.7	380,935	9.5	586,336	10.46
Total	2,135,875	100.0	3,047,070	100.0	4,006,405	100	5,607,988	100

Fuente: ONE, III, IV, V y VI Censos Nacionales de Población.

CONSUMO POR PERSONA, SU PORCENTAJE CON RESPECTO AL ESTRATO DE MAYOR CONSUMO Y
TOTAL DE LOS PRINCIPALES BIENES ALIMENTICIOS LIBRAS-DIARIAS POR PERSONA.

ALIMENTOS	ESTRATO I		ESTRATO II		ESTRATO III		ESTRATO IV		CONSUMO TOTAL QUINTALES
	CONSUMO	%	CONSUMO	%	CONSUMO	%	CONSUMO	%	
Arroz	0.233	56.97	0.331	80.93	0.386	94.38	0.409	100	4,837
Pan	0.562	31.22	1.164	64.67	1.647	91.50	1.800	100	1,414
Batata	0.102	255.00	0.082	205.00	0.041	102.50	0.040	100	1,310
Papa	0.016	17.98	0.025	28.09	0.039	43.82	0.089	100	453
Yuca	0.290	263.64	0.190	172.73	0.150	136.36	0.110	100	3,622
Azucar	0.041	16.67	0.112	45.53	0.150	60.98	0.246	100	1,536
Habichuela	0.072	69.23	0.091	87.50	0.088	84.62	0.104	100	1,294
Plátano	0.750	70.75	0.930	*7.74	1.031	97.26	1.060	100	1,409*
Bovinos	0.021	14.19	0.042	28.38	0.095	64.19	0.148	100	821
Cerdos	0.006	14.63	0.013	31.71	0.029	70.73	0.041	100	243
Pollos	0.010	6.29	0.022	13.84	0.066	41.51	0.159	100	570
Leche	0.052	17.81	0.185	63.26	0.286	97.95	0.292	100	173,325**
Aceite	0.038	33.93	0.055	49.11	0.073	65.18	0.112	100	883

Fuente: SEA: Diagnostico y estrategia de Desarrollo Agropecuario
1976-1982.

* Este rubro se calcula en millones de unidades

** Miles de litros

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PRECIOS.

LISTA DE PRECIOS OFICIALES DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE
PRIMERA NECESIDAD.

ACEITE DE MANI:

1 libra, peso neto al detalle.....	RD\$1.00
1 botella, envase plástico de 2 libras.....	2.43
1 botella, envase plástico de 1 libra.....	1.26
1 botella, de 1 1/4 libra, peso neto (tipo botella- grande de cerveza).....	1.25
1 galón, envase plástico, de 7 1/2 libras.....	8.46

ACEITE DE SOYA:

1 libra, peso neto al detalle.....	0.74
1 botella, de 1 1/4 libra, peso neto (tipo botella- grande de cerveza).....	0.92
1 galón de 7 1/2 libra.....	5.95

AZUCAR:

1 libra azúcar crema.....	0.15
1 libra azúcar refinado.....	0.26
1 libra azúcar afinado.....	0.19

CEMENTO:

Cemento gris tipo Portland Colón (funda), en Sto. Dgo..	4.00
Cemento gris tipo Portland Cibao (funda), en Sto. Dgo..	4.28
Cemento gris tipo Portland Titán (funda), en Sto. Dgo..	4.15

CUADERNOS:

de 36 páginas.....	0.07
de 72 páginas.....	0.14
de 100 páginas.....	0.17

GAS PROPANO:

Cilindros de 25 libras.....	5.25
Cilindros de 30 libras.....	6.25
Cilindros de 50 libras.....	10.25
Cilindros de 100 libras.....	20.50

.../

Gas Kerosene, botella de 700 cc.....	0.20
Arroz (libra).....	0.32
<u>HARINA DE TRIGO:</u>	
Harina Czama y Czama G. (libra).....	0.20
Harina Molinero, (libra).....	0.21
Harina Primavera (libra).....	0.21
Harina Blanquita, funda de 2 libras.....	0.78
Sal en grancs, libra.....	0.07
<u>PASTAS ALIMENTICIAS:</u>	
Espaguetis, macarrones, coditos, de 1 libra (caja)...	0.48
Canelones de 1 libra.....	0.42
Spaguetis, macarrones, coditos, fideos de 1/2 libra..	0.24
Spaguetis, macarrones, coditos, fideos (libras al- detalle).....	0.40
<u>PAN:</u>	
Pan de brilla, de agua, (unidad).....	0.04
Pan scbado, (unidad).....	0.04
<u>PASTA DE TOMATE:</u>	
Lata de 7.2 libras.....	5.42
Lata de 1 kilo.....	1.55
Lata de 1/2 kilo.....	0.66
Lata de 8 onzas.....	0.45
<u>LECHE:</u>	
Pasteurizada en envase de cartón.....	0.45
Condensada Nestlé de 412 Grs.	0.70
Condensada Nestlé de 190 Grs.	0.37
En polvo Nido de 1500 Grs.	7.30
En polvo Nido de 454 Grs.	2.28
Evaporada Carnation de 330 Grs.	0.54
Evaporada Carnation de 150 Grs.	0.30
<u>POLLCS:</u>	
Vivo, libra.....	0.72
Congelados y Procesados, (libra).....	0.92
Procesado matado, (libra).....	0.90

.../

ZINC:

Plancha Calibre:

35.....	RD\$ 3.80
30.....	4.90
28.....	5.75
26.....	6.25
24.....	7.50
22.....	8.25
20.....	8.75

CLAVCS:

Clavcs para zinc, libra.....	0.90
Clavcs corrientes, libra.....	0.42

DRAYA
lmkp.



GOBIERNO DE CONCENTRACION NACIONAL

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PRECIOS

RESOLUCION No. 1 (1983).-

CONSIDERANDO: que es necesario una disminucion en los precios de los insumos que intervienen en la produccion nacional del ganado de leche;

CONSIDERANDO: que es deber del Gobierno de Concentracion Nacional proteger y estimular la produccion de leche a fin de satisfacer la demanda interna;

VISTAS: las leyes Nos. 13, de fecha 27 de abril de 1963, de proteccion a la Economia Popular, y sus modificaciones; y 6143, de fecha 29 de noviembre de 1962, de Proteccion a la Ganaderia y a la avicultura;

La Direccion General de Control de Precios, en ejercicio de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1ro.- Fijar, como al efecto fija a continuacion los precios maximos a que deben ser vendidos los siguientes productos en todo el territorio nacional:

- a) torta de algod6n del productor al consumidor RD\$ 11.00 Qq
b) Sal mineralizada para uso en ganaderia del Productor al consumidor RD\$ 3.50 Qq.
c) AFRECHO DE ARROZ (PASTA DE ARROZ):
1ra. Categoria del molinero al consumidor RD\$ 3.50 Qq.
2da. Categoria (Afrecho con puntillas) del molinero al consumidor RD\$ 2.50 "
d) MELAZA
Pura en deposito RD\$ 0.05 Gal6n
Con 70o/o LSS urea y 30o/o melaza RD\$ 0.015 Gal6n
Con 2.5o/o urea y 97.5 melaza RD\$ 0.07 Gal6n
Para uso industrial RD\$ 0.29 Gal6n

PARRAFO.- Los precios de la melaza regiran a nivel de ingenieros o centros de despachos del Consejo Estatal del Azucar (CEA) y del CEAGANA, corriendo por parte de los usuarios el transporte desde los mismos centros de suministro.

Art. 2do.- Es obligatorio para los centros de despachos fijar, en lugar visible y asequible de su establecimiento, esta Resolucion.

Art. 3ro.- Esta Resolucion deroga cualquier otra disposicion que le sea contraria.

Art. 4to.- Las violaciones a la presente Resolucion seran sancionadas de acuerdo con las leyes vigentes.

DADA: en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los 20 dias del mes de enero del ano mil novecientos ochenta y tres (1983), anos 139 de la Independencia y 120 de la Restauracion.

DR. RAFAEL A. YEGE ARISMENDY
Tte. Coronel, E. N.
Director General de Control de Precios

APROBADA:

LIC. JOSE DEL CARMEN MARCANO
Secretario de Estado de Industria y Comercio

GOBIERNO DE CONCENTRACION NACIONAL
INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS (INESPRE)
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PRECIOS

RESOLUCION NO. 1-83

CONSIDERANDOC: Que mediante Decreto No. 679, de fecha 20 de enero de 1983, dictado por el Ciudadano Presidente - de la República, al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), le ha sido atribuida la comercialización exclusiva del afrecho de trigo y sus derivados, así como los desperdicios provenientes de la elaboración de la harina, tales como granos de maíz, cebada, soya y otros ;

CONSIDERANDOC: Que el citado Decreto encarga al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), y a la Dirección General de Control de Precios, para que fijen los precios a que ha de venderse el afrecho de trigo;

CONSIDERANDOC: Que es necesario una disminución en los precios de los insumos que intervienen en la producción nacional del ganado de leche;

CONSIDERANDOC: Que es deber del Gobierno de Concentración - Nacional proteger y estimular la producción de leche a fin de satisfacer la demanda interna.

VISTAS: Las Leyes Números 526, del 11 de diciembre de 1969, que crea al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE); y 13, de fecha 27 de abril de 1963, de Protección a la Economía Popular y sus modificaciones; y la Ley No. 6143, de fecha 29 de noviembre de 1962, de Protección a la Ganadería y a la Avicultura; el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) y la Dirección General de Control de Precios:

RESUELVEN:

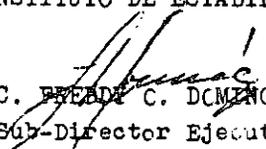
ARTICULO 1ro.: Molinos Dominicanos, C. por A., y demás productores de afrecho de trigo y sus derivados, venderán toda su producción al Instituto de estabilización de Precios (INESPRE), a razón de TRES PESCS (RD\$3.00) el quintal e INESPRE venderá en sus centros de comercialización a TRES PESCS CCN SETENTA Y CINCC CENTAVCS (RD\$3.75) el quintal. Los productores de leche podrán retirar dichas materias primas desde Molinos Dominicanos y demás productores, previa autorización del Consejo Nacional Pecuario y del INESPRE, al mismo precio que dichos productores venden al INESPRE, es decir, a TRES PESCS (RD\$3.00) el quintal.

ARTICULO 2do.: Para los productores de alimentos balanceados se mantiene el precio vigente de CUATRO PESCS (RD\$4.00) el quintal, en la planta, y CUATRO PESCS CCN VENTICINCC CENTAVCS (RD\$4.25) en los centros de distribución. En este caso, el INESPRE adquirirá el producto a razón de TRES PESCS-CCN CINCUENTA CENTAVCS (RD\$3.50) el quintal.

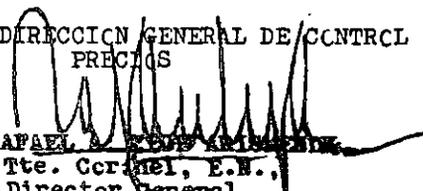
ARTICULO 3ro.: El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) y los productores, fijarán los controles administrativos que consideren necesarios a los fines de dar estricto y fiel cumplimiento a la presente RESOLUCION.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y tres (1983), años 139^a de la Independencia y 120^a de la Restauración.

POR EL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS (INESPRE)


LIC. RAFAEL C. DOMÍNGUEZ
Sub-Director Ejecutivo.

POR LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE
PRECIOS


DR. RAFAEL A. TORRES ARIAS
Tte. Coronel, E.M.,
Director General.

lmkp.

"BIBLIOGRAFIA CONSULTADA"

- 1.- BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA. "Boletín Estadístico Enero-Dic. 1981". Departamento Programación, Sección Estadísticas Santo Domingo, D.N. Rep. Dom.
- 2.- BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA. "Cuentas Nacionales, Producto Nacional Bruto 1976-1980". Departamento de Estudios Económicos. Impreso en los Talleres del Banco Central de la República Dominicana. 22 de Agosto de 1982.
- 3.- BARTRA, ROGER; "El Poder Despótico Burgués". Serie Popular Era/60. Impreso y Hecho en México. Segunda Edición, 1976.
- 4.- _____ "Estructuras Agrarias y Clases Sociales en México". Serie Popular Era/28. Instituto de Investigaciones Sociales /UNAM. 1976, México.
- 5.- BENGUA, JOSE-CRISPI, JAIME-CRUZ, MARIA ELENA-LEIVA, CECILIA. "Capitalismo y Campesinado en el Agro Chileno". Estudios Rurales Latinoamericanos Vol.3, No.2.
- 6.- BIROU, ALAIN. "Fuerzas Campesinas y Políticas Agrarias en América Latina". I.E.P.A.L., Madrid, 1971.
- 7.- BLANES, JOSE. "La Agricultura Campesina y los Mercados de Alientos". Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social. (CEBES). La Paz. Bolivia.
- 8.- BOIN. JAOUELINE; SERULLE RAMIA, JOSE. "El Proceso de Desarrollo del Capitalismo en la República Dominicana (1844-1930). Tomo Segundo, El Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura (1875-1930). Ediciones Gramil, 1981, Santo Domingo, Rep. Dom.
- 9.- BRIGNOL, RAUL - CRISPI, JAIME. "El Campesino en América Latina" Revista de la CEPAL. No.16, abril de 1982.
10. CROUCH, LUIS A. "Desarrollo del Capitalismo en el Campo Dominicano" Septiembre, 1979.
11. DE JANRY, ALAM. "El Debate sobre el Campesinado: Teoría y Significancia Política". Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol.2 No.3.
12. DIAZ POLANCO, HECTOR. "Economía y Movimientos Campesinos". Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD. Vol. CCX, 1976.
13. DIAZ, ING. ROMULO. "Relaciones de Producción Predominantes en la Aparcería en las Provincias Santiago y Espaillat". III Congreso de Sociología del 18 al 22 de Octubre 1982. Santo Domingo, Rep. Dom.
14. DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL. "Informe Anual 1982". Sub-programa de Catastro Rural y Capacidad Productiva de los Suelos. Informe de Formación (PIDAGRO), Sto. Dgo. Rep. Dom.

- 15.- DORE CABRAL, CARLOS. "Reforma y Luchas Sociales en la República Dominicana 1966-1978". Biblioteca Taller 121, Editora Taller, 1981.
- 16.- ——— "Problemas de la Estructura Agraria Dominicana" Biblioteca Taller #112, Editora Taller, 1979.
- 17.- ——— "Interpretación del Proyecto de Ley sobre Tierras Ganaderas" Colección Debate 5. Ediciones de Taller. 1974.
- 18.- DUARTE, ISIS. "Capitalismo y Super-población en Santo Domingo". (Mercado de Trabajo Rural y Ejercito de Reserva Urbano). Codia 1980, Impreso en Rep. Dom.
- 19.- FRANCO, ALBERTO. "Política Agraria Rural" Serie Desarrollo Institucional No.7. Enero 10, 1980, San José Costa Rica IICA.
- 20.- FEDER, ERNEST. "Violencia y Despojo del Campesino: Latifundismo y Explotación Capitalista en América Latina". Siglo Veintiuno, Editores, México, España. Argentina v Colombia, 1972.
- 21.- FERNANDEZ, CASIO LUISELLI. "Agricultura y Alimentación en México: Premisas para una estrategia". Cuadernos Rurales Latinoamericanos. Vol.2, No.3.
- 22.- FORUM-1. "Los Problemas del Sector Externo en la República Dominicana" Santo Domingo, Rep. Dom. 1982. Impresión Amigo del Hogar.
- 23.- FORUM-2. "Los Problemas de la Institucionalización y Preservación de la Democracia en la República Dominicana". Santo Domingo, Rep. Dom. 1982. Impresión Amigo del Hogar.
- 24.- FORUM-3. "Los Problemas del Sector Rural en la República Dominicana". Santo Domingo, Rep. Dom. 1982. Impresión Amigo del Hogar.
- 25.- FORUM-4. "Los Déficit del Sector Público en la República Dominicana". Santo Domingo. Rep. Dom. 1982. Impresión Amigo del Hogar.
- 26.- FORUM-5. "Los Grandes Problemas Nacionales". Santo Domingo. Rep. Dom. 1982. Impresión Amigo del Hogar.
- 27.- FORUM-6. "Implicaciones de la Nueva Política Económica". Santo Domingo, Rep. Dom. Impresión Amigo del Hogar.
- 28.- FOWERAKER, JOSEPH W. "El Campesinado Contemporáneo: Clase y Práctica de Clase". Cuadernos Rurales Latinoamericanos Vol. 2 No.1.
- 29.- GERONIMO BERROA, ARQ. J.L. - MOQUETE ORTIZ, ING. AGRON. SANTIAGO. "De la Necesidad a la Posibilidad del Desarrollo Rural en la República Dominicana". XVI Congreso Interamericano de Planificación; Morelia, México/1982.

- 30.- GOMEZ, LUIS. "Relaciones de Producción Dominantes en la Sociedad Dominicana" Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Santo Domingo, Rep. Dom.
- 31.- ——— "Economía, Política e Investigación Social" (Recopilación), Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Vol. CLXVII 1974.
- 32.- GOBIERNO DE CONCENTRACION NACIONAL. "Programa de Reforma Agraria, Versión Preliminar". Santo Domingo, Rep. Dom. Julio, 1982.
- 33.- GUTELMAN, MICHEL. "Estructuras y Reformas Agrarias". Editora Fontamara Colección Argumentos, Ira. Edición, Junio 1978. Impreso en España.
- 34.- HEYNIG, KLAUS! "Principales Enfoques sobre la Economía Campesina". Revista de la Cepal No.16, Abril 1982.
- 35.- INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (I.A.D.). "Estudio de la Realidad Campesina y sus Alternativas y Desarrollo". programa de Consolidación y Asentamientos Campesinos, Préstamo 586/ST/RD-BID. Diciembre 1981. Santo Domingo, Rep. Dom.
- 36.- ——— "Boletín Informativo Anual 1981, Vol.7". Oficina de Planificación, Sección de Estadísticas. Mayo 1982. Santo Domingo, Rep. Dom.
- 37.- INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS (I N E S P R E). "Plan Operativo del INESPRES 1983". Oficina de Planificación e Informática. Santo Domingo, Rep. Dom. Enero 1983.
- 38.- ——— "Papel y Gestión del INESPRES en la Comercialización de Productos Agropecuarios Básicos en la Rep. Dom. 1978-1982". Santo Domingo, Rep. Dom.
- 39.- ——— "Memorias 1982". Gobierno de Concentración Nacional. Santo Domingo, Rep. Dom.
- 40.- ——— "Boletín Estadístico 1982". Oficina de Planificación e Informática. Elaborado por el Depto. de Estadísticas y Cómputos. Santo Domingo, Rep. Dom., Enero 1983.
- 41.- ——— "Boletín Estadístico 1980". Oficina de Planificación e Informática. Santo Domingo, Rep. Dom.
- 42.- JACOBY, ERICH H. - JACOBY, CHARLOTTE F. "El Campesino y la Tierra en los Países Pobres". Siglo Veintiuno Editores, México, España, Argentina, 1975.
- 43.- KAUTSKY, KARL. "La Cuestión Agraria. Estudio de las Tendencias de la Agricultura Moderna y de la Política Agraria de la Social Democracia" Editora Latina (Edición Pirata).

- 44.- LA GRA, JERRY. "Rol de la Organización Campesina en El Mercado" III Congreso Dominicano de Sociología, Octubre 1982. Biblioteca Nacional. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- 45.- LOIS MALKUN, LIC. JOSE E. "Evolución, Estructura y Organización del Sub-sector Ganadero en la República Dominicana". Impreso en la República Dominicana, Editora Alfa y Omega. Santo Domingo, Rep. Dom. Diciembre, 1979.
- 46.- LOPEZ, DELIA LUISA. "El Sector Agropecuario". Balance de la Economía Latinoamericana 1959-1974. Editorial de Ciencias Sociales La Habana, 1977.
- 47.- MACHICADO, FLAVIO. "La Crisis Mundial de Alimentos y el Caso de la República Dominicana". Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Febrero 1976. Rep. Dom.
- 48.- MARZOCCA, ING. ANGEL. "En Busca de: Tecnología para el Pequeño Agricultor". Ediciones del IICA. Serie: Desarrollo Institucional No.9 ISDN 92-9039-006-9. Impreso en Costa Rica, 1980.
- 49.- MERCEDES MEDINA, AGRON. PABLO. "Incidencia de la Comercialización en la Producción Agrícola", Seminario de la Producción y Comercialización Agrícola, Incentivos y desincentivos, e Importancia en el Crecimiento Económico Dominicano. Julio 23, 1981. Santo Domingo, Rep. Dom.
- 50.- MOQUETE ORTIZ, ING. AGRON. SANTIAGO. "Importancia de la Reforma Agraria en el Desarrollo Rural de la República Dominicana", Instituto Agrario Dominicano. (I.A.D.).
- 51.- ——— "Apuntes para una Investigación, Crecimiento Urbano y Producción Agrícola". Semana Internacional de la Ingeniería, Asentamientos Humanos, México D.F. Revista Codia 62, Organó del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores. Impresión Amigo del Hogar. Mayo-Junio 1981.
- 52.- ——— "Experiencia del Catastro Rural en la República Dominicana". Revista Codia No.57, Organó del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA). Enero-Febrero, 1979. Impresión Amigo del Hogar.
- 53.- ——— "Problemas Técnicos y Administrativos de la Aplicación del Sistema Torrens en la República Dominicana IICA-1981 Santo Dgo.
- 54.- MORETA, ANGEL. "Proletarización Rural, Capitalismo y Clases Sociales en el Suroeste (S.de M.) (Tendencias e Hipótesis)". III Congreso Dominicano de Sociología, Problemática Rural en la República Dominicana.

- 55.- ORTEGA, EMILIANO. "La Agricultura Campesina en América Latina, Situaciones y Tendencias". Revista Cepal No.16. Abril de 1982.
- 56.- ROBERTS, BRYAN. "Ciudades de Campesinos. La Economía Política de la Urbanización en el Tercer Mundo". Siglo Veintiuno Editores, México, España, Argentina, Colombia. 1980.
- 57.- ROLDAN LUNA, DIEGO. "La Pequeña Propiedad Parcelaria y la Reproducción de la Fuerza de Trabajo Campesino". Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol. 3 No.2.
- 58.- SAN BEN, LIC. MIGUEL - Y OTROS. "Plan de Políticas Económicas y Administrativas para el INESPRES". Agosto-Diciembre, 1982.
- 59.- SCHEJTMAN, ALEXANDER. "Economía Campesina: Lógica Interna, Articulación y Perspectiva". Revista de la Cepal No.11, Agosto 1980.
- 60.- SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA. (S.E.A.). "Diagnóstico y Estrategia del Desarrollo Agropecuario" 1976-1986". Sub-Secretaría Técnica de Planificación. Santo Domingo, Rep. Dom. 1976.
- 61.- ——— "Costos de Producción de Cultivos Temporeros 1981". Sub-Secretaría Técnica de Planificación, Sectorial Agropecuaria. División de Administración Rural. Santo Domingo, Rep. Dom. 1982.
- 62.- ——— "Estadísticas de Importación de Productos Agropecuarios y sus Derivados". Sub-Secretaría Técnica de Planificación Agropecuaria, Depto. de Economía Agropecuaria, 1975-1979.
- 63.- ——— IICA: "Inventario de Organizaciones Rurales Regional Este", Departamento de Organización Rural. Santo Domingo, Rep. Dom. (Segunda Impresión 1982).
- 64.- ——— "Inventario de Organizaciones Rurales Regional Sur" Depto. de Organización Rural (1982).
- 65.- ——— "Inventario de Organizaciones Rurales Regional Sur-Oeste", Depto. de Organización Rural (1982).
- 66.- ——— "Inventario de Organizaciones Rurales Regional Noroeste", Depto. de Organización Rural (1982).
- 67.- ——— "Inventario de Organizaciones Rurales Regional Central". Depto. de Organización Rural (1982).
- 68.- ——— "Inventario de Organizaciones Rurales Regional Norte", Depto. de Organización Rural (1982).
- 69.- ——— "Inventario de Organización Rural Regional Nordeste". Depto. de Organización Rural (1982).
- 70.- SECRETARIADO TECNICO DE LA PRESIDENCIA. "6to. Censo Nacional Agropecuario, 1971". (Segunda Edición). Oficina Nacional de Estadísticas, Vol.1 Santo Domingo, Rep. Dom.

- 71.- ——— "Hacia una Política de Empleo en la República Dominicana". Seminario del 1ro. al 3 de junio de 1979, Realizado en La Romana. Rep. Dom. 1980.
- 72.- ——— "Estudio de Base del Sector Agropecuario y Forestal". Depto. de Ciencia y Tecnología. Rep. Dom., Agosto, 1982.
- 73.- ——— "Diagnóstico del Sistema de Mercadeo Agrícola en República Dominicana: Sub-Secretaría Técnica de Planificación Sectorial Agropecuaria. Editora Alfa y Omega, 1977. Santo Domingo, Rep. Dom.
- 74.- TEJADA, LUIS. "La Matanza Hitiana y el Proceso de Acumulación Originaria. Revista Realidad Contemporánea Nos. 8 y 9. Abril 1979.
- 75.- TERCER MUNDO. (Revista Teórica del Partido Revolucionario Dominicano No.8). "Reforma Agraria y Socialismo Democrático en America Latina" Marzo-Abril 1980. Rep. Dom.
- 76.- ——— "Estudio Ley Cuota Parte". Diciembre-Enero, 1980. Rep. Dom.
- 77.- THIESENHUSEN. WILLIAM C. "Los Años Ochenta: Década del Campesino". Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol.2 No.2.
- 78.- URIBE, TELLEZ. "Hacia una Tipología Regional". Cuadernos Rurales Latinoamericanos. Vol.3 No.3.
- 79.- VARGAS, JULIO CESAR. " Los Medios de Producción en la Agricultura Dominicana". (Tesis para optar por el Título de Licenciado en Sociología. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Santo Domingo. Rep. Dom. 1981
- 80.- VILLAREAL, NORMA. " La Unidad Campesina Reformada en Venezuela". Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol.3 No.3.